

REPÚBLICA DE ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES



XXXII CURSO DE MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DESARROLLO CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GERENCIA EMPRESARIAL

Tesis para optar
al Título de Master en Seguridad y Desarrollo
con Mención en Gestión Pública y Gerencia Empresarial

BORRADOR

**TEMA: ÍNCIDENCIA EN LA SEGURIDAD DEL ECUADOR, DE LA
APLICACIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD
DEMOCRÁTICA POR COLOMBIA EN EL DECENIO 2003 - 2012Í .**

Autor: Crnl. E.M.C. PARAC. FERNANDO PROAÑO.

Asesor-Director: GRAD. JORGE ACOSTA BRIONES.

Quito, Junio del 2005.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

DEDICATORIA

A mis Padres que me dieron la vida, y que desde algún lugar en el cielo guían mis pasos y a quienes les debo ser lo que hoy soy;

A mi esposa que ha compartido mi vida 23 años de su existencia, por su comprensión y apoyo incondicional;

A mis tres hijos que son la razón de mi vida, quienes con su ternura y cariño alientan mis actividades para seguir adelante;

A mi Patria que me ha dado la oportunidad de servirla;

A la Fuerza Terrestre, Institución digna que me permite seguirme preparando y en la cuál me he realizado como Soldado;

A todos los soldados que ofrendaron su vida en el Alto Cenepa, y a aquellos héroes vivos, por que su valor y entrega permitieron que nuestro país recupere su Dignidad Nacional; porque su sangre no debe haberse derramado infamemente y constituyan el ejemplo de las nuevas generaciones..



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

AGRADECIMIENTO

A mi esposa e hijos que con su comprensión me han permitido cumplir con las exigencias del curso;
A la Fuerza Terrestre, que ha permitido el perfeccionamiento de un soldado;
Al Instituto de Altos Estudios Nacionales, por permitirme conocer aun más mi Patria;
A profesores y asesores que han aumentado el conocimiento de la realidad nacional de este maravilloso país
A la Sra. Emb. Susana Alvear de Acosta y al Sr. Grad. Jorge Acosta Briones por la guía y asesoramiento durante la realización de este trabajo;
A mis compañeros de la XXXII Promoción, porque sus opiniones dieron más luz a este trabajo.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

AUTORIZACION DE PUBLICACION

Autorizó al Instituto de Altos Estudios Nacionales, la publicación de esta tesis, de su bibliografía, como artículo de la revista o como artículo para lectura recomendada o fuente de investigación

**ANGEL FERNANDO PROAÑO DAZA.
CRNL. EMC. PARAC.**

AD DEL ECUADOR, DE LA APLICACIÓN DE
ENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA POR
COLOMBIA EN EL DECENIO 2003 - 2012Î .

INDICE

CONTENIDOS	PAGINAS
CAPITULO I	
ASPECTOS GENERALES	
1. INTRODUCCION	1
2. CONCEPTOS DE INTERÉS-----	4
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
3.1. Descripción del problema	8
3.2. Antecedentes históricos sobre el problema de Colombia	13
3.3. Evolución del conflicto interno de Colombia	15
4 JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE TESIS	22
5. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA NUEVA POLITICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA DE COLOMBIA PARA EL DECENIO 2003 Ë 2012	23
5.1. Objetivo	25
5.2. El capítulo I de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	25
5.2.1. Seguridad Democrática	26
5.2.2. Democracia y Derechos Humanos	26
5.2.3. Control territorial y acción coordinada del Estado	26
5.2.4. Cooperación y solidaridad	27
5.2.5. Eficiencia y austeridad	27

	27
	28
5.2.8.	Defensa nacional... ..	28
5.2.9.	Multilateralidad y corresponsabilidad... ..	28
5.2.10.	Seguridad y Desarrollo... ..	29
5.2.11.	La opción de la negociación... ..	30
5.3.	El capítulo II de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	30
5.3.1.	El terrorismo... ..	30
5.3.2.	El negocio de las drogas ilícitas... ..	31
5.3.3.	Las finanzas ilícitas... ..	31
5.3.4.	Tráfico de armas, municiones y explosivos... ..	31
5.3.5.	El secuestro y la extorsión... ..	32
5.3.6.	El homicidio... ..	32
5.4.	El capítulo III de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	32
5.4.1.	Consolidación del control estatal del territorio... ..	33
5.4.2.	Protección de la población... ..	33
5.4.3.	Eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia... ..	33
5.4.4.	Mantenimiento de una capacidad disuasiva... ..	33
5.4.5.	Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas... ..	34
5.5.	El capítulo IV de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	34
5.5.1.	Coordinar la acción del Estado... ..	34
5.5.2.	Fortalecer las instituciones del Estado... ..	37
5.5.3.	Consolidar el control del territorio nacional... ..	39
5.5.4.	Proteger a los ciudadanos y la infraestructura de la Nación... ..	40
5.5.5.	Cooperar para la seguridad de todos... ..	45

acciones del Estado	47
5.6. El capítulo V de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	48
6. PLANES CONEXOS	52
6.1. Plan Colombia	55
6.2. Plan Patriota	63
6.3. Plan Cóndor	68
7. RESULTADOS OBTENIDOS	70
CAPITULO II.	
2. ACTORES Y AMENAZAS EXISTENTES	73
2.1 Identificación de los actores	75
2.1.1. Los Estados Unidos y su gobierno	75
2.1.2. La Comunidad Internacional	78
2.1.3. El Estado colombiano y su gobierno	80
▪ RELACION GEOGRAFICA DE COLOMBIA	81
▪ SITUACIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	82
▪ OTROS PARTIDOS POLÍTICOS	82
▪ PARTIDO LIBERAL	82
▪ PARTIDO CONSERVADOR	83
▪ LA POLÍTICA DEL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE	83
▪ ERRORES DEL PRESIDENTE URIBE AL ESTABLECER SU POLÍTICA	84
2.1.4. La delincuencia con cada una de sus manifestaciones	85
2.1.4.1. Delincuencia común y organizada	87
2.1.4.2. Las bandas.	91
2.1.4.3. Las mafias.	91
2.1.4.4. El paramilitarismo	93
2.1.4.5. Las milicias populares	93

<p>2.1.6.1. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)</p>	98
<p>2.1.6.2. Ejército de Liberación Nacional (ELN)</p>	99
<p>2.1.6-3. Los grupos paramilitares agrupados en L Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)</p>	106
<p>2.1.7. Causas que originaron los movimientos insurgentes en "Colombia"</p>	108
<p>2.1.8. Factores que influyeron para el fortalecimiento de los grupos irregulares en Colombia:</p>	111
<p>2.1.9. Las Fuerzas del orden</p>	113
<p>2.1.10. El Conflicto Armado y la Sociedad Civil</p>	116
<p>CAPITULO III</p>	
<p>ACUERDOS ENTRE ACTORES Y CONTEXTOS</p>	
<p>3.1 Contexto interno de Colombia</p>	119
<p>3.2. Contexto Externo de Colombia</p>	122
<p>CAPITULO IV.</p>	
<p>4. CONSECUENCIAS Y REPERCUSIONES PARA EL ECUADOR</p>	125
<p>4.1. Diagnóstico del Problema</p>	134
<p>4.2. La Seguridad Nacional en el Ecuador</p>	134
<p>4.2.1. Campo Político</p>	139
<p>4.2.2. Campo Económico</p>	143

	õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ	143
	õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ ..	145
4.3. Proyecciones frente al problema	Á Á Á Á Á Á Á Á .	147
		148
CAPITULO V.		
	PROPUESTA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD DEL ESTADO ECUATORIANO Y ENFRENTAR LOS EFECTOS DE LA NUEVA POLITICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA DE COLOMBIA	151
5. PROYECCIONES A FUTURO	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á	151
5.1. Posible escenario del problema	Á Á Á Á Á Á Á Á .	152
5.2. Propuesta	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á ..	156
5.3. Materialización de la propuesta	Á Á Á Á Á Á Á Á ..	158
5.4. Objetivos de la propuesta	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á .	158
CAPITULO VI		
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE LA PROPUESTA	Á Á Á Á .	162
		162
6.1. Los principios básicos de la propuesta	Á Á Á Á	
6.2. La política de Estado frente a la nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á	163
6.3. La Propuesta y los Objetivos Nacionales Permanentes	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á .	163
6.4. El Plan de Seguridad y el Plan de Desarrollo de la frontera norte para contrarrestar los efectos en los cuatro campos de acción	Á Á Á Á Á Á Á Á ..	167
		170
6.5. La política Internacional	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á .	
Bibliografía	Á Á	172

ANEXO Í	
CUADROS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS TOMADOS DE SUCUMBIOS Y DE LAS FUERZAS ARMADAS COLOMBIANAS	176
▪ EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO	177
▪ FASES GUERRA GUERRILLA	179
▪ FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	179
▪ PLAN DESMOVILIZADOS	180
▪ EFECTIVOS TERRORISTAS	180
▪ CUADRO COMPARATIVO OPERATIVO DE SECUESTROS	181
▪ CUADRO COMPARATIVO ACCIONES TERRORISTAS	181
▪ CUADRO COMPARATIVO ATAQUE A POBLADOS	182
▪ RESULTADOS ENCUESTA GRADO DE CREDIBILIDAD DE FUERZAS ARMADAS COLOMBIANAS	183
▪ DISPOSITIVA FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA (FARC)	184
▪ DISPOSITIVO EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL (ELN)	185
▪ DISPOSITIVA AUTO DEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA (AUC)	186
ANEXO Í BÍ	
DOCUMENTOS DE RESPALDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS.	190
▪ ECUADOR: El impacto del Plan Colombia Por Kintto Lucas	195
▪ GRUPO CIVIL DE MONITOREO DE LOS IMPACTOS DEL PLAN COLOMBIA EN ECUADOR APDH, CDHG, CSMM, FDA, FIAMM, REDHEC, REDHS-CEOSL	199
▪ Observaciones y Recomendaciones del Centro de Documentación en Derechos Humanos %Segundo Montes Mozo+. CSMM	
▪ %PLAN DE CONTINGENCIA: FLUJO DE REFUGIADOS COLOMBIANOS A ECUADOR. FRONTERA NORTE DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS-	199
▪ %El Plan Colombia consigue que los efectos de la Guerra lleguen a Ecuador Equipo Nizkor, Derechos Humanos, Rights Serpaj Europa-	206



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

3RE LAS CONSE-
CUENCIAS DEL PLAN PATRIOTA EN EL ECUADOR.

212

AD DEL ECUADOR, DE LA APLICACIÓN DE ENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA POR COLOMBIA EN EL DECENIO 2003 - 2012Î .

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1. INTRODUCCION

Deseo en primera instancia dejar señalado que es un alto honor haber sido designado para elaborar una Tesis con un tema de gran interés como es %la Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia y sus incidencias en el Ecuador+. Debo reconocer la gran preocupación de todos los integrantes del Instituto de Altos Estudios Nacionales, en que se desarrollen temas de interés para sus miembros por lo que la seguridad del Estado ecuatoriano y la preservación de la paz de todos sus ciudadanos son temas que han adquirido especial prioridad en esta época. Los mandatarios de las Américas definieron el problema del narcotráfico y sus delitos conexos como una de las más graves amenazas a las democracias del hemisferio y sobre todo a la paz americana.

El trabajo contiene un tema que está ocurriendo este momento, complejo por la diversidad de grupos sociales que son partícipes en el mismo y controversial por las distintas posiciones en él encontradas, se han vertido innumerables criterios y posiciones, por lo que quiero iniciar indicando que es un trabajo basado en los diferentes métodos de investigación, experiencia personal, conferencias didácticas, y he tratado de desarrollar modelos explicativos de todos los efectos de este plan especialmente como afecta a la seguridad del Ecuador

El plan sobre la nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia no es un tema que permite esbozar criterios sobre su estructura básica y su contenido por ser de absoluta soberanía y derecho que tiene la

, en elaborar los distintos planes respecto a su
nos emitir un criterio en cuanto a las posibles
consecuencias que se podrían generar sobre nuestro país por compartir sus
fronteras.

Durante el último año la ejecución de los planes que materializan la Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia, ha sido objeto de varios análisis por diferentes sectores de la vida política arrojando como resultado un sinnúmero de comentarios, reuniones, cumbres presidenciales, cumbre de Ministros de Defensa, reuniones bilaterales, finalmente alegando una misma conjunción, en nombre del narcotráfico, amenaza que no respeta ninguna condición social, razas, fronteras ni soberanía, porque para ellos tan sólo prima el enriquecimiento ilícito del dinero fácil que este mal produce.

En la última Cumbre de las Américas, se planteó en sus conclusiones la necesidad de desarrollar una estrategia hemisférica integral, la misma que permitirá combatir al narcotráfico de manera unida, mediante una política global, ya que en la actualidad Colombia ha presentado su estrategia sin considerar al resto de países, especialmente fronterizos, que de alguna manera están inmersos en el contagio de la violencia y sirviendo por varios años como países de tránsito, abastecimiento y descanso para los diferentes miembros que participan de esta actividad, especialmente los guerrilleros, que en los últimos tiempos han dejado sus ideales del lucha y se han dedicado a proteger el narcotráfico, cobrando altos réditos económicos para continuar con sus acciones de destrucción.

El presente trabajo consta de cinco capítulos en los que se trata de analizar desde sus inicios el problema interno de Colombia para comprender como sus gobernantes han tratado de combatir esta amenaza hasta concluir con el análisis de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática establecida para el decenio 2003 . 2012 y la incidencia que presenta en el Ecuador en los diferentes campos político, económica, psicosocial y militar.

Los últimos 50 años desde su vida republicana llega a un punto de violencia y sangre, que tan sólo en la última década ha cobrado la vida de más de 35.000 personas y obligado a centenares de ciudadanos a buscar una solución mediante el desplazamiento de su lugar habitual; problema que ha obligado a tratar de buscar la manera más rápida, para transformarse en un país donde se pueda transitar con tranquilidad y vivir pacíficamente, debido a la persistencia del conflicto interno armado siendo importante la acción del gobierno al solicitar el apoyo a nivel internacional para poder combatir esta amenaza.

Pero para entender el porqué de Colombia a desarrollar esta estrategia como parte de su plan de gobierno, es necesario pensar y entender ciertos hechos reales que suceden en la realidad y por que llevó a su gobierno a establecer estos planes que están orientados a lograr la pacificación en el más corto tiempo, pues es preocupante las estadísticas sobre crímenes, asesinatos, secuestros, extorsiones, atentados ligeros y principalmente la cantidad de droga que se produce para el consumo externo, a si pues revisemos como se trabaja la Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia.

Como resultado del taller de trabajo del Gobierno realizado el 5 de abril de 2003 en la Hacienda Presidencial Hato Grande, se elaboró la primera matriz de responsabilidades, y en ella se encuentran los cinco objetivos estratégicos de la política con sus respectivos objetivos específicos, y en la elaboración de esta matriz participaron el Presidente de la República, todos los ministros, el Comandante General de la Fuerzas Militares, los Comandantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, y el Director de la Policía Nacional. El Fiscal General de la Nación contribuyó a coordinar los esfuerzos de la Fiscalía General de la Nación con los de la rama Ejecutiva.

2. CONCEPTOS DE INTERÉS

Con los resultados de diferentes acontecimientos, se han puesto en vigencia los temas de seguridad, y este no puede dejarse de lado por su incidencia a nivel regional, por ello el alto valor que han tenido estos temas en

Organización de Estados Americanos (OEA), que han dado como resultado la celebración de las Conferencias Especiales de Seguridad Hemisférica, como la VI Conferencia de Ministros de Defensa llevada a cabo en nuestro país durante el mes de noviembre del 2004 en donde se trató de regionalizar el problema y de esta forma implementar la conformación de una Fuerza Multinacional que pueda enfrentar la amenaza existente, situación que no fue aceptada en este foro.

Por ser de interés de los Estados Unidos adicional a esto, se ha ido conformando un tipo de sistema de consulta de la Seguridad Hemisférica, que sin estar en relación con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), trata estos temas al mas alto nivel, como son las Cumbres de Presidentes, llamadas Cumbres de las Américas; de los Ministros de Defensa; las Conferencias de los Comandantes de las Fuerzas Armadas o Comandantes de Fuerza (Terrestre, Naval o Aérea), que también anualmente tratan estos temas.

El tema de la seguridad, ha tomado importancia y se podría decir que va a la par con el económico, político y problemas de integración, de allí que existen universidades, institutos como el nuestro (IAEN), organizaciones internacionales y nacionales que están preocupados del tema.

Con la única finalidad de permitir el entendimiento de la presente investigación, a continuación consta la definición de términos para ubicar la realidad del lenguaje en conceptos comunes, los mismos que son tratados frecuentemente en la presente investigación, y que a mi juicio son los esenciales para el estudio del tema elegido:

ACTOR ESTATAL: Son todas aquellas entidades que se desenvuelven o interactúan a nivel internacional. Los principales actores son los Estados. También se encuentran los organismos gubernamentales y los no gubernamentales.

LA SEGURIDAD: Grado de protección relativa que proporciona el Estado a la colectividad y al patrimonio nacional, por medio de acciones políticas,

ares, frente a la acción de factores adversos

ACTORES: Corresponde a todas aquellas instituciones u organizaciones que actúan en el conflicto colombiano. Como son organismos de apoyo, organizaciones de ilegales FARC, ELN, AUC, entre otras instituciones de apoyo y ONGs.

AMENAZA: Constituye el conjunto de capacidades, intenciones y acciones actuales o potenciales, que buscan impedir o interferir el logro exitoso de los objetivos del Estado-Nación.

INTERÉS: Valor que refleja a un conjunto de deseos, anhelos e ideales de los actores.

OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES: Son aquellos intereses o aspiraciones de las Naciones o Estados, que deben ser alcanzados; son fines o metas perennes que una nación desea alcanzar y conservar para garantizar su sobrevivencia, para el caso de nuestro país son 8, a saber: Soberanía, Integridad territorial, Integración Nacional, Desarrollo Integral, Democracia, Seguridad nacional, Justicia Social y Medio Ambiente.

OBJETIVOS NACIONALES ACTUALES (Coyunturales): Realizaciones concretas a obtener en sucesivas etapas, se refieren exclusivamente a la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la sociedad para eliminar o reducir las presiones dominantes y alcanzar con el tiempo los ONP.

PODER: Dominio, facultad y jurisdicción para mandar, ejecutar o abstenerse. Facultad que se da a una persona para que ostente una representación.

PRESIONES: Antagonismos respaldados por un poder.

(AMENAZA): Presión que al ser apoyada por igual al que posee, afecta la consecución y/o mantenimiento de los objetivos.

SEGURIDAD VECINAL: Situación en la cual, los intereses vitales del Estado se encuentran salvaguardados de interferencias substanciales y/o perturbaciones del orden producidos por la aplicación de políticas en la Seguridad y Defensa del Estado vecino.

INSURGENTE: Insurrecto, sublevado, no adaptado al régimen establecido. Individuo perteneciente a las fuerzas contrarias al gobierno o movimiento de resistencia. Elemento integrante de la dirección de la guerrilla, fuerzas clandestinas y de apoyo a la insurgencia.

VULNERABILIDAD: Deficiencias que no pudiendo ser superadas en tiempo oportuno, afectan negativamente al poder.

ASPIRACIONES NACIONALES: pretensiones o deseos de una comunidad o nación con el propósito de lograr su bienestar y seguridad.

DEFENSA: Constituye en esencia la protección y mantenimiento de objetivos impugnados por otros. Su concepción es en función de la amenaza, por lo que debe considerarse unida a los conceptos de fuerza en cada uno de los campos de acción. (Expresiones de Poder.)

POLITICA: es la acción dirigida al logro de objetivos definidos, así como expresión simbólica de un patrón de vida, ritual de conocimientos y reconocimientos recíprocos de una identidad colectiva; toda política implica una lucha por el poder, por lo que es importante entender el poder como el control del hombre sobre las mentes de otros hombres, el poder político es entendido como las mutuas relaciones de control entre los depositarios de la autoridad pública y entre estos últimos y la gente en general; la política es necesaria para gobernar a un grupo humano dirigiendo su acción interna y externa.

Es la situación que engloba la defensa de las
entendiendo los aspectos psicosociales, la
preservación del desarrollo y la estabilidad política del sistema, puntos básicos
característicos, de los cuales parten rasgos esenciales que limitan el concepto
de la seguridad nacional, así tenemos:

- Es una condición, política, económica, social y militar.
- Se manifiesta como proceso continuo e incesante.
- Tiene una dinámica propia.
- Es una función estatal.
- Nace con la organización del Estado.
- Se manifiesta en el pleno ejercicio de la soberanía e independencia.
- Su meta básica es la consecución de los objetivos nacionales.
- Representa un estado de garantía.
- Capacidad de conservación y supervivencia que posee cada estado.
- Existe en función del desarrollo de una nación.
- Se manifiesta en acciones en los cuatro campos del poder.
- Busca la estabilidad y consecución de los objetivos nacionales.
- Esta dirigida a superar los problemas nacionales.

TERRORISMO: De acuerdo con la legislación internacional el terrorismo, no está definido, sino condenado, es un delito contra la paz y la seguridad de las sociedades, por lo general se comente contra personas civiles, con el fin de provocar tensión y hostilidades internacionales o desestabilizar la situación interna de un Estado.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema interno que tiene al momento la República de Colombia ha causado alteraciones en toda la región. Por tal razón al asumir la Presidencia del Estado el Dr. Álvaro Uribe ha implementado un Plan que se lo conoce como Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática por Colombia en el decenio 2003 . 2012 que tiene como objetivo lograr la pacificación de la Nación colombiana y la reinstitucionalidad del Estado, encaminada a lograr el control del narcotráfico así como buscar alternativas que permitan solucionar el

accionar de los grupos irregulares; acciones diferentes efectos que recaen en el campo de la seguridad, social y otros, por lo que es necesario analizar cual será la incidencia en nuestro país de la aplicación del mencionado Plan.

3.1. Descripción del problema.

El Presidente de la República Dr. Álvaro Uribe Vélez una vez que asumió el mandato presidencial de la República de Colombia y al ver que las acciones tendientes a solucionar el problema interno de Colombia no tenían avances significativos propuso un nuevo Plan en donde constan la Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática a cumplirse desde el año 2003 al 2012 y en su inicio consta una carta personal que manifiesta:

Recuperar el orden y la seguridad es el requisito cardinal para la vigencia real de las libertades y los derechos humanos y es preocupación central de este Gobierno. La Seguridad Democrática es lo que se requiere para garantizar la protección de los ciudadanos considerando que es obligación del Estado proteger a todos por igual y sin distinción, para que todos los colombianos puedan disfrutar de sus derechos.

La Seguridad democrática se diferencia de las concepciones de seguridad profesadas por regímenes autoritarios, partidarios de la hegemonía ideológica y la exclusión política. Este Gobierno no hace suyas las concepciones de otras épocas como la "Seguridad Nacional" en América Latina, que partía de considerar a un grupo ideológico o partido político como "enemigo interno". Nosotros predicamos que todos son bienvenidos en la democracia.

Frente al terrorismo sólo puede haber una respuesta: derrotarlo. Quienes persistan en el uso de esta práctica criminal, soportarán todo el peso de la ley.

Los colombianos no cederemos ante esa amenaza. La vamos a derrotar con la colaboración de toda la ciudadanía. El concepto clave aquí, es solidaridad. Solidaridad entre los ciudadanos y solidaridad con la Fuerza

al en el texto de nuestra Constitución, es eficacia, para la creciente consolidación en la integración profunda del pueblo colombiano. La masiva respuesta de la población a la cooperación dentro del marco institucional ha demostrado la determinación del pueblo colombiano de acabar con el terrorismo.

También necesitamos la solidaridad de otros países, en especial de la región, para frenar el terrorismo y su aliado el narcotráfico. Tenemos que congelar sus cuentas, perseguir a sus hombres, entregarlos a la justicia. Lo he dicho en repetidas ocasiones: quien toma la decisión de albergar el terrorismo termina siendo víctima del terrorismo. Para derrotar el terrorismo no hay soberanía de naciones, sino soberanía democrática. La lucha es de la soberanía de los Estados y de las naciones democráticas contra la soberanía del terrorismo. La lucha es de todos contra el terrorismo.

Requerimos eficacia con transparencia. Eficacia, que se mide en resultados, y transparencia, que se mide en la observancia de los Derechos Humanos.

Tenemos la suerte en Colombia de contar con una Fuerza Pública respetuosa como ninguna en el continente de la democracia y del orden constitucional. La eficacia dentro de la transparencia y del acatamiento al ordenamiento jurídico es la base sobre la que debemos actuar.

Recuperaremos la seguridad de nuestros ciudadanos sin limitar sus libertades. Colombia siempre ha sido ejemplo en América Latina de la libertad de prensa. No ha pasado por la mente de este Gobierno restringir esa libertad, con normas jurídicas excepcionales o permanentes. Sólo pedimos a los periodistas, como a todos los ciudadanos, actuar con responsabilidad a la hora de divulgar información que pueda poner en peligro la seguridad de todos¹.

¹ Plan de Seguridad y Defensa democrática de Colombia, DR. Álvaro Uribe Presidente Constitucional de Colombia 2002

ente y con las cartas sobre la mesa. La Fuerza coercitiva de la Constitución para proteger la vida, la libertad y los bienes de los ciudadanos. No es un actor de guerra ni de conflicto y no debemos permitir que se le iguale a grupos violentos, contra los cuales actuará con absoluta determinación, llámense como se llamen. La legitimidad de nuestras instituciones depende de nuestra determinación de luchar por igual contra toda organización, grupo o persona que amenace la seguridad de los ciudadanos, de las instituciones y de la democracia+.

tenemos tanta generosidad para albergar a los que desistan de la vía violenta, como firmeza para derrotar el terrorismo. Así como no desmayaremos para derrotar al último de los terroristas, los que quieran hacer la paz con el Estado colombiano tienen la oportunidad de hacerla rápidamente, acogiéndose a la política de desmovilización. Hemos hecho un llamado a los jóvenes campesinos, a los jóvenes de los sectores urbanos que han sido engañados o forzados a hacer parte de los grupos violentos a que abandonen las armas, esto considerando cómo se frustra la familia del campesino, cómo sufre la familia urbana cuando los hijos son obligados por estas organizaciones a ingresar a sus filas+.

tenemos toda la disposición de acoger a todos aquellos que renuncien a la violencia, a darles todas las garantías de seguridad y las oportunidades de educación para que se reintegren a la sociedad+. Quienes manteniendo pudor político crean que aún tienen ideas para defender, que rechacen la vía de la violencia y vengán a desmovilizarse o a hacer un acuerdo de paz con el Gobierno.

La seguridad no se alcanza sólo con los esfuerzos de la Fuerza Pública. Este va a ser un esfuerzo de todo el Estado, de todos los colombianos. Una estructura estatal fuerte, apoyada en la solidaridad ciudadana, garantiza el imperio de la ley y el respeto de los derechos y libertades.

Cada vez que hay un secuestro se afecta profundamente la confianza de los inversionistas, se dispersan los capitales y se pierden fuentes de empleo.

Política desarrolla una política para eliminar el
pueblo y las garantías sociales básicas².

La concepción que tiene la nueva Política de Seguridad y defensa democrática de Colombia nos lleva a ver como en diferentes foros internacionales, no sólo del continente sino mundiales, se está analizando amenazas como el terrorismo, los desastres naturales, el tráfico de armas y narcóticos, la delincuencia, la pobreza, la degradación del medio ambiente, los problemas de salud, la corrupción, etc., como algunas de las nuevas amenazas y desafíos a la seguridad que enfrentan los Estados y las regiones.

En el presente caso no podemos dejar de considerar que en Colombia por la agudización de su problema interno, presenciemos la internacionalización del crimen organizado y de las acciones que cumplen los grupo ilegales, que son consideradas por un lado como amenazas a la Seguridad Nacional de los Estados y por otro como desafíos a su seguridad interna, su impacto internacional quedó dramáticamente demostrado por los atentados del 11 de septiembre del 2001 en los Estados Unidos y por lo cual el Gobierno colombiano realiza sus gestiones para lograr la calificación de los grupos ilegales en grupos terroristas, situación que le permitirá conseguir mas apoyo para combatir a esta amenaza del Estado colombiano.

Por la misma razón al establecer la nueva Política de Seguridad y Defensa democrática de Colombia y poner en ejecución sus diferentes planes que van a combatir las amenazas, van a presentar repercusiones que lógicamente van a influir en la Seguridad del Estado ecuatoriano en los diferentes campos.

3.2. Antecedentes históricos sobre el problema de Colombia.

Han transcurrido casi cincuenta años del aparecimiento de los grupos irregulares en Colombia, siendo en sus inicios bajo el auspicio de una ideología

² Plan de Seguridad y Defensa democrática de Colombia, Dr. Álvaro Uribe Presidente de la República de Colombia 2002.

la estructuración y fortalecimiento de estos grupos, que han sido marcados por destrucción, sabotajes, secuestros entre otras actividades, permanecen hasta la actualidad, y que por su accionar en concordancia con el narcotráfico y sus actividades violentas se los da el calificativo de terroristas, situación que ha concertado el interés regional y en algunos casos mundiales en la lucha contra esta amenaza.

Muchas han sido las acciones que desde el exterior representantes de organismos internacionales al igual que representantes de los grupos irregulares han realizado, para tratar de conseguir la pacificación y negociar con el gobierno con el único fin de reinsertar en la sociedad a estos grupos, presentándoles nuevas alternativas.

Sin embargo y con el transcurso de los años al no contar con el apoyo económico estos grupos han tenido que recurrir a conseguir su financiamiento a base del narcotráfico y mediante el incremento de actos delincuenciales, situación que ha llevado a que el gobierno colombiano, por su parte, y con el propósito de lograr ayuda internacional haya buscado la calificación de estos grupos irregulares como narcoterroristas.

A raíz del 11 de septiembre del 2001 en que se presenta el más grande atentado en los Estados Unidos y al considerar que el narcotráfico constituye una amenaza nociva para la humanidad, el Gobierno de los Estados Unidos promueve el apoyo para combatir la narcoguerrilla y su influencia en la región.

Ante esta situación Colombia pone en desarrollo la nueva Política de Seguridad y Defensa democrática que en su desarrollo permite la continuidad de las fases previstas del Plan Colombia+ que con el apoyo económico de los Estados Unidos estaba siendo puesto en ejecución de acuerdo a las diferentes fases del mismo, posteriormente se inicia con acciones militares que permitieron obtener algunos éxitos y mas que todo recuperar parte del territorio asignado como la zona de distensión situación que ha traído consecuencias negativas en el campo social, militar, económico afectando a la seguridad y en

que viven en los sectores fronterizos de los

Los efectos se han agravado en parte por el desconocimiento del contenido de estos planes por parte de la población civil en el Ecuador y la influencia de los medios de comunicación, han constituido un impacto negativo, lo que ha afectado en el ámbito de la seguridad interna del país, afectando a la seguridad ciudadana al igual que en lo correspondiente a sus fronteras ya sea por la acción del personal militar colombiano durante las operaciones militares en nuestra frontera, como por la acción de los grupos irregulares que buscan en nuestro territorio zonas para descanso o para abastecerse desde el punto de vista logístico, debiéndose destacar que el accionar de estos actores ha ocasionado una migración y desplazamiento controlada y descontrolada.

Es necesario evaluar el diseño o concepción actual del Sistema de Seguridad del Estado ecuatoriano, que permita el relacionamiento y convivir internacional en un ambiente de paz. Es indispensable que en forma continua el país conceptúe, evalúe y determine cuales considera en los momentos actuales son las amenazas a su Seguridad Nacional, de allí que este trabajo tratará de emitir recomendaciones que permitan solventar el problema existente y previo el análisis correspondiente determinar las amenazas y riesgos que están afectando a la seguridad del Estado, tomando en consideración la realidad que se vive y de esta forma proveer los medios necesarios para poder enfrentar de una manera adecuada y moderna a los nuevos desafíos y amenazas que presenten la ejecución de estas políticas de Defensa y Seguridad democrática en Colombia.

3.3. Evolución del conflicto interno de Colombia.

Grandes crisis económicas, deuda externa abultada, déficit energético, enormes desniveles sociales y económicos, guerra de ideologías, presencia de varios

mento del narcotráfico caracterizan a Colombia
0, 70 y 80 del siglo XX."³

El primer síntoma evidente del actual fenómeno de la violencia en este país andino, según analistas y estudiosos, debe ubicarse en el 9 de abril de 1948, cuando tras el asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán, una gran masa de ciudadanos dio rienda suelta a su dolor e inició una jornada teñida de sangre y fuego que asoló a Bogotá, la capital de Colombia.

Esos grupos tenían un tinte político y romántico que provocó cierta simpatía entre su pueblo, e incluso en el concierto internacional. Eran grupos que desafiaban a un Estado que no había logrado responder a las grandes demandas sociales.

Dictaduras como la de Rojas Pinilla o gobiernos democráticos que surgieron tras el Acuerdo de Gobernabilidad que firmaron los dos partidos tradicionales el Conservador y el Liberal, mediante el cual se alternaron en la conducción del Estado, no lograron vencer a los grupos irregulares que se formaron: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y los posteriores EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN), MOVIMIENTO 19 DE ABRIL (M-19), los cuales crecieron con el paso de los años, hasta llegar a inicios de la década del 90, con el apareamiento de la Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Con el dinero obtenido a través de la alianza con los narcotraficantes, los grupos alzados en armas incrementaron el número de sus efectivos, tuvieron capacidad de armar a todos sus miembros con armas sofisticadas.

A diferencia de la mayor parte de los procesos subversivos que existían hasta el término de la guerra fría, en Colombia se produjo el agravamiento del conflicto. Más aún, a partir del año 1989, cuando el narcotráfico potenció sus medios, lo que hizo innecesario el apoyo ideológico y material internacional que caracterizó a la subversión comunista de la época.

³ Análisis documental del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ecuatorianas 2004

a última década, la economía del narcotráfico, no solamente provocó el agrietamiento de las relaciones sociales, el decaimiento de la infraestructura física y la interrupción de las relaciones laborales construidas durante una industrialización urbana, sino que también ocasionó un cambio vertiginoso en las costumbres éticas y en la moralidad. Este comercio debilitó la base industrial, agrícola y educativa del Estado y se constituyó en una bonanza ilegítima y artificial nacida de la mafia.

Frente a este escenario, el gobierno de César Gaviria Trujillo (1990-1994); propuso dos objetivos: la convocatoria a una Asamblea Constituyente que posibilitara redactar una nueva Carta Magna, para sentar las bases de una democracia más directa y participativa que facilitara la pacificación del país y fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, para enfrentar la creciente violencia social. Simultáneamente propició encuentros, cumbres, treguas y diversas formas de entendimiento para llegar a la conciliación y a la paz nacional.

Durante su mandato, se desmovilizaron y acogieron a una amnistía algunos grupos guerrilleros, entre ellos el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de abril (M-19), el Movimiento indigenista Quintín Lame, el Partido Revolucionario de los trabajadores y un ala disidente del ELN. Pero el grueso de este último grupo y las FARC, cuya fuerza era superior a la de los desmovilizados continuaron la guerra con sangrientas ofensivas en diversas regiones del país, por estos años es importante resaltar el apareamiento de las Autodefensas Unidas de Colombia, las mismas que cambian su comportamiento y prácticamente se constituyen en un grupo irregular que comienza a estar fuera de la ley porque también encontraron su soporte económico en el narcotráfico. Junto a ello, el problema del narcotráfico siguió agravándose, a pesar de la muerte del capo del cartel de Medellín, Pablo Escobar Gaviria, (1993) y de haber debilitado considerablemente el cartel de Cali.

En 1994 asume la conducción política del Estado el abogado Ernesto Samper Pizano. Su programa de gobierno consideraba obtener la paz invirtiendo en las zonas afectadas por la violencia guerrillera y profesionalizando a las instituciones armadas para asegurar el monopolio de la fuerza. A pocos meses de haber asumido

rojó en evidencia que parte de su campaña habría rcostráfico, lo que fue reconocido por su tesorero Santiago Medina, y por su ministro de Defensa, Fernando Botero, quienes, junto a otros políticos liberales fueron investigados en el famoso "Proceso 8000" cuyas repercusiones morales y jurídicas aún afectan al país.

En julio de 1997 resulta electo como primer mandatario el abogado Andrés Pastrana Arango, quien en octubre convoca a un plebiscito para decidir sobre el "Mandato por la Paz", que es aprobado por 7 millones de votos de un universo electoral de 12 millones de ciudadanos. El proceso de paz con las FARC se inició en enero de 1999.

El 7 de enero de 1999, con un amplio apoyo de la comunidad internacional, especialmente de los Estados Unidos y la Unión Europea, se inauguraron en San Vicente del Caguán, las "mesas de diálogo", paso previo para definir la agenda de negociaciones de paz con las FARC. Este proceso se había iniciado secretamente el 15 de junio de 1998, en una cumbre entre Víctor G. Ricardo, emisario del candidato Pastrana, y el máximo dirigente del grupo guerrillero Pedro Antonio Marín, alias "Manuel Marulanda Vélez" o simplemente "Tiro fijo".

El proceso arrojó como uno de los primeros resultados el "despeje total y sin condiciones" de los municipios de Uribe, Mesetas, Macarena, Vista Hermosa y San Vicente del Caguán, cuya área constituiría una zona de distensión de 42.000 kilómetros cuadrados. A partir del 7 de noviembre de 1998 hasta el 7 de enero del año siguiente en la reunión se determinó que el despeje sería renovable de acuerdo a la marcha de las negociaciones, pero no se elaboró un reglamento que permitiera cautelar los intereses del Estado ni de la población residente en la zona, o que fuera capaz de asegurar la legalidad y el éxito del proceso. Es más, ni siquiera se acordó el cese de las hostilidades.

La agenda guerrillera consideró abordar nueve temas:

- La solución negociada al conflicto.
- Reforma a las Fuerzas Militares.
- Desarrollo social e inversión privada.

uesto nacional a bienestar social.

uestos que gravara mayoritariamente a los que

poseen los mayores ingresos.

- Eliminación de los latifundios como política agraria.
- Negociar la explotación de recursos naturales.
- Moratoria de 10 años en el pago de la deuda externa, y
- Solución social al fenómeno del narcotráfico con apoyo de la comunidad internacional.

La Agenda del gobierno incluyó:

- Protección incondicional de los derechos humanos y el respeto al derecho internacional humanitario.
- Análisis de la estructura económica y social para la superación de las causas objetivas de la violencia.
- Reforma política del Estado para profundizar la democracia.
- Desarrollo alternativo y sustitución de cultivos ilícitos.
- Protección al medio ambiente.
- Fortalecimiento de la justicia y de la lucha contra la corrupción
- Reforma agraria para la participación de las comunidades locales.
- Lucha contra el "paramilitarismo" (AUC) como responsabilidad exclusiva del Estado.
- Apoyo de la comunidad internacional al proceso para facilitar el entendimiento y las negociaciones, y
- La viabilización de los instrumentos hacia la paz como concepto de negociación política del conflicto armado.

En este contexto, a mediados de 1999, el Presidente Pastrana presentó en Estados Unidos el "Plan Colombia" para obtener ayuda por 3.500 millones de dólares en el marco de un programa cuyo costo total ascendía a 7.500 millones. La diferencia sería financiada por el propio Estado colombiano en un 50 % y el restante 50% lo obtendría de la comunidad internacional. Todo ello, finalmente, no prosperó, ya que los Estados Unidos prometió un aporte de apenas 1.300 millones de dólares para el 2001, y 500 millones para el 2002, y la comunidad internacional le brindó menos de lo solicitado.

fracasar en febrero del 2002, debido a las dis-
as partes. Los grupos irregulares se opusieron
abiertamente a la presencia de una comisión internacional de verificación o
acompañamiento, ya que para ellos el conflicto era netamente interno. Tampoco
estaban de acuerdo con el Plan Colombia, pues estimaban que a través de éste, el
Estado buscaba fortalecerse para enfrentarles, y representaba un abierto
intervencionismo estadounidense. Obró también como obstáculo insuperable la
continuación de las hostilidades por parte de la guerrilla, su negativa de acordar un
alto al fuego y la no sujeción a las normas de derecho internacional humanitario.

Un punto que debe resaltarse en la vida política colombiana constituye que el
mandatario Álvaro Uribe Vélez, electo en el 2002, es la primera persona que llega a
la presidencia sin antes haber militado en alguno de los tradicionales partidos
políticos (liberal y conservador) y ha asumido importantes desafíos, entre ellos el
hacer respetar el estado de derecho, buscar la paz y asegurar la integridad del país
sin cerrar posibilidades de diálogo con los grupos subversivos para cuyo efecto, su
estrategia involucra una participación más activa de la comunidad internacional.

Simultáneamente, esforzarse por erradicar la producción, tráfico y consumo de
drogas ilícitas a través de acciones integrales en lo político, económico, social y
militar y neutralizar la delincuencia organizada y sus efectos. Pero ese cuadro se
complica si se considera que los rebeldes de las FARC lo recibieron con una virtual
guerra al asumir el mando de la nación.

El Dr. Álvaro Uribe presentó el 9 de agosto del 2002 un Programa estratégico
de Seguridad Democrática para convocar a los colombianos a apoyar de manera
explícita y sin reticencia a la fuerza pública. Dicho documento considera también la
participación de 100.000 ex soldados y policías voluntarios, los cuales, sin estar
armados, cumplen funciones de apoyo y de información y decretó el estado de
conmoción Interior para enfrentar la violencia y el terrorismo; la primera disposición
anunciada al amparo de esta medida fue el establecimiento de un impuesto del 1,2
% sobre el patrimonio de los ciudadanos y empresas más pudientes, con la
finalidad de recaudar cerca de 770 millones de dólares para financiar el empleo de
las Fuerzas Armadas.



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

s analistas a sostener que Colombia corre grave peligro de transformarse en un Estado criminal o en uno colapsado. En el primer caso, cuando las organizaciones criminales pasan a ocupar espacios y a ejercer funciones que le corresponden al Estado. En el segundo, cuando su estructura, autoridad legítima, ley y orden se disgregan y no sean capaces de conducir unívocamente a la comunidad hacia el bien común, ya que las funciones del gobierno se encuentran suspendidas o son ineficaces por limitaciones impuestas por otros; en este caso, la subversión, el crimen organizado y el narcotráfico; o bien, cuando el Estado pierde el monopolio sobre la violencia legítima y, de esta manera, su capacidad de proveer seguridad, que es su función principal para crear condiciones que posibiliten el desarrollo y bienestar.

Sin embargo, cabe anotar que, desde que el presidente Uribe asumió la conducción del Estado, varios han sido los avances en esta lucha que sacude al país, particularmente en cuanto a demostrar una voluntad política decidida en el uso de la fuerza y simultáneamente crear mecanismos políticos que posibiliten superar el conflicto en forma pacífica, especialmente en lo que respecta a estructurar espacios de negociación y reinserción democrática para los subversivos. En este marco, desde agosto del 2002 hasta la actualidad, se han desmovilizado voluntariamente un gran número de subversivos, entregándose a la fuerza pública o a otras autoridades.

No obstante, y pese a los buenos resultados obtenidos hasta ahora, el Presidente Álvaro Uribe sabe que no es momento para cantar victoria, ya que los subversivos continúan reclutando combatientes de manera forzada, especialmente menores de edad, y que las plantaciones de coca y amapola, así como sus laboratorios, son muy fáciles de desplazar y ocultar, lo que implica persistir en la lucha y crear conciencia nacional de que ella será de largo aliento y requerirá mayor tiempo del que le otorga su período presidencial, lo que implica generar esfuerzos del Estado e insistir en la cooperación internacional.

Existe un desconocimiento del contenido del Plan de la Nueva estrategia de Defensa y Seguridad democrática y toda su ejecución. En la actualidad con la ejecución del Plan Patriota, situación que ha ocasionado que políticos, medios

En únicamente con el Campo Militar, esto en Ecuador las Provincias que se han visto mas afectadas son las de la frontera Norte entre las que podemos señalar Carchi, Imbabura, Sucumbíos, Napo, y Esmeraldas al igual que otras del interior principalmente con la inmigración y sus consecuencias.

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas como parte de los organismos del Estado encargados de la seguridad interna y externa en unión de los otros campos de acción, han fortalecido su presencia en los sectores fronterizos para garantizar la seguridad y proyectar el desarrollo disminuyendo los efectos causados por la aplicación del Plan de Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE TESIS.

La metodología que se desarrolló en la presente tesis, se sustentó en el método inductivo . deductivo, apoyado en los métodos descriptivo, analítico y lógico; es decir la realización de un análisis particularizado de los efectos resultantes de la ejecución de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia en el decenio 2003 . 2012, para llegar a una deducción general que permita conocer a cabalidad las incidencias en la Seguridad del Estado ecuatoriano en los diferentes campos de acción, y de esta forma poder recomendar las actividades tendientes a neutralizar estos efectos y brindar seguridad y calidad de vida a los habitantes ecuatorianos, principalmente a los que viven en las provincias mas afectadas por el problema interno de Colombia.

El análisis se concentró fundamentalmente en los estudios, encuestas y demás material disponible existente, así como por entrevistas realizadas a personalidades estudiosas del tema.

Los métodos descriptivo, analítico y lógico se emplearon considerando que la materia objeto de estudio, es Seguridad Nacional y sus implicaciones

ridad del Estado ecuatoriano, por tanto se
cias Sociales.

El método descriptivo permite exponer el contenido en forma específica del Plan formulado por el gobierno colombiano en lo referente a políticas de defensa y seguridad democrática para Colombia.

Con el método analítico se examinó la realidad actual, a fin de poder hacer una confrontación entre lo existente y el futuro, y de esta forma poder determinar las incidencias de dichas políticas en la seguridad del Estado ecuatoriano, identificando las nuevas amenazas, actores, desafíos, e influencias en la Seguridad Nacional del Ecuador.

Finalmente, el método lógico, deductivo, orientó a obtener una propuesta y recomendar la operacionalización de la misma que permitan contrarrestar la incidencia de la aplicación de las mencionadas políticas del Estado colombiano.

5. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA NUEVA POLITICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA DE COLOMBIA PARA EL DECENIO 2003 Æ 2012.

Este constituye un documento de primordial importancia en el Gobierno del Dr. Álvaro Uribe Vélez el mismo que al asumir su mandato en el año 2002, luego de realizar un análisis de las acciones cumplidas por los gobiernos anteriores decidió conformar talleres en los que participaron entre otros el Presidente de la República, todos los ministros, el Comandante General de las Fuerzas Militares, los Comandantes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, y el Director de la Policía Nacional. El Fiscal General de la Nación, contribuyó a coordinar los esfuerzos de la Fiscalía General de la Nación con los de la rama Ejecutiva, con el propósito de procesar la información y determinar un documento que permita:

- Hacer los ajustes necesarios a los programas que no arrojen los resultados esperados;
- Dar transparencia a las acciones del sector; y

Como resultado del taller de trabajo del gobierno realizado el 5 de abril de 2003, se elaboró el Plan que materializa las responsabilidades de todas las entidades del Estado frente a los cinco objetivos estratégicos de la política, así como la acción integral requerida para su desarrollo⁴.

Con el antecedente expuesto se crea la nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia, documento que consta de cinco capítulos y se enmarcan en 140 artículos en los que determina las responsabilidades de todas las instituciones del Estado.

El Dr. Álvaro Uribe Vélez en su carta inicial determina los lineamientos del Plan, enfatizando que el objetivo principal es dar seguridad al Estado y sus habitantes en todos los campos, situación que para Colombia constituye una política de Estado de largo plazo, que se desarrollará en coordinación con todas las entidades del gobierno y las demás ramas del poder, endurece su política para combatir con frontalidad a las amenazas existentes, esta claro que no podrá realizarlo solo si no existe la colaboración de los países de la región, para frenar el terrorismo y su aliado el narcotráfico.

El Plan de Defensa y Seguridad democrática de Colombia expone, en primer lugar, los fundamentos de la política; describe a continuación las principales amenazas que pesan sobre la democracia colombiana y la seguridad de los ciudadanos; enumera luego los objetivos estratégicos que es necesario alcanzar para contrarrestar estas amenazas; y desarrolla finalmente las seis líneas de acción que conducirán al cumplimiento de estos objetivos.

5.1. Objetivo

⁴ Plan de Seguridad y Defensa democrática de Colombia, Dr. Álvaro Uribe Presidente de la República de Colombia 2002.

Política de Defensa y Seguridad democrática es de derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática⁵.

5.2. El capítulo I de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia.

Establece conceptos sobre aspectos en los cuales se centra La Política de Defensa y Seguridad democrática entre los que destacan:

- Seguridad democrática
- Democracia y derechos humanos
- Control territorial y acción coordinada del Estado
- Cooperación y solidaridad
- Eficiencia y austeridad
- Transparencia y juridicidad
- Políticas nacionales y respuestas locales
- Defensa nacional
- Multilateralidad y corresponsabilidad
- Seguridad y desarrollo
- La opción de la negociación.

5.2.1. Seguridad Democrática

Esta constituye una política para la protección de la población y trata de fomentar el fortalecimiento del estado de derecho como la única condición para cumplir con el propósito de la Seguridad democrática, la misma que requiere la cooperación solidaria y el compromiso de toda la sociedad.

La Seguridad democrática basa su aplicación en tres pilares:

- La protección de los derechos de todos los ciudadanos.
- La protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas.

⁵ Plan de Seguridad y Defensa democrática de Colombia, Dr. Álvaro Uribe Presidente de la República de Colombia 2002.

5.2.2. Democracia y Derechos Humanos

Es importante lograr el fortalecimiento del estado de derecho que permita mantener unas instituciones efectivas, una activa participación ciudadana y un orden jurídico fuerte que respalde el ejercicio de los derechos y libertades, ejerciendo la autoridad de sus instituciones sobre la totalidad del territorio y de proteger a los ciudadanos, de manera permanente y confiable, de la amenaza y la arbitrariedad de las organizaciones armadas ilegales, que a la mano del narcotráfico, destruyen el orden legal, abriendo espacios de impunidad no sólo a sus actividades delictivas, sino a todo tipo de criminalidad y someten a la población a un régimen de intimidación, violencia y terror.

5.2.3. Control territorial y acción coordinada del Estado

El objetivo es mantener el control del Estado en todas sus instancias y territorio que le permita garantizar el buen funcionamiento de la justicia, que se ha venido a deteriorar por la intimidación de la que son víctimas, los fiscales, jueces y demás autoridades por parte de las organizaciones armadas ilegales..

5.2.4. Cooperación y solidaridad

Este concepto tiene su base en el principio de solidaridad para comprender que el Estado tiene la responsabilidad primordial de velar por los derechos y libertades del ciudadano, pero también se debe considerar que la seguridad es producto del esfuerzo colectivo de la ciudadanía. La participación activa de los ciudadanos, su colaboración con la administración de justicia y su apoyo a las autoridades, son parte esencial del fortalecimiento de la justicia, de la democracia y, en consecuencia, del fortalecimiento del estado de derecho.

5.2.5. Eficiencia y austeridad

Condenando el accionar de las amenazas que se caracterizan por realizar destrucción de pueblos, causar desplazamiento de ciudadanos, secuestro de personas, asesinato de policías y soldados, y otros tipos de actos de terrorismo, la ley garantiza el accionar de las Fuerzas Armadas y de otras

5.2.6. Transparencia y juridicidad

Erradicar la corrupción mediante mecanismos que garanticen la transparencia en todas las actuaciones tanto del Gobierno como de las otras instituciones del Estado, las mismas que se someterán al control público, para lo cual en la constitución constan principios de moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y, consecuentemente, el uso transparente de los recursos públicos, garantizará que éstos rindan los mejores frutos en beneficio de los ciudadanos.

5.2.7. Políticas nacionales y respuestas locales

Considerando la diversidad de factores que afectan la seguridad, la descomposición de las mismas organizaciones armadas ilegales y su frecuente fusión con la delincuencia organizada, así como la variedad de fuentes de riqueza que alimentan estas organizaciones, dificultan encontrar soluciones, se hace necesaria la participación de las autoridades locales y de la sociedad. Por ello emana las siguientes disposiciones:

- Las autoridades locales compartirán con el Gobierno Nacional la responsabilidad de diseñar e implementar planes de acción que se ajusten a sus necesidades específicas.
- Las organizaciones armadas ilegales han convertido a los civiles en su blanco principal, mediante el uso de armas no convencionales y de atentados premeditados⁶.

5.2.8. Defensa nacional.

Considerando la naturaleza de las amenazas en particular el terrorismo y el negocio de las drogas ilícitas. Colombia ha reconceptualizado los términos de la Seguridad Interior y la Defensa Nacional, a la que otorga prioridad, con el único propósito de seguir respetando el derecho internacional, pero

⁶ Plan de Seguridad y Defensa democrática de Colombia, Dr. Álvaro Uribe Presidente de la República de Colombia 2002.

suasiva, dentro de una postura estratégica

5.2.9. Multilateralidad y corresponsabilidad

A raíz del ataque del 11 de septiembre del 2001 surge la Resolución 1373, de 28 de septiembre de 2001, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y, a nivel regional y subregional, de otros organismos que luchan contra el Terrorismo, y que se proponen en cerrar todos los espacios que permitan el financiamiento, el movimiento y la actuación de las organizaciones terroristas, a través de una cooperación internacional sin demoras y sin obstáculos.

En igual forma se condena, el negocio mundial de las drogas ilícitas en el que circula un gran poder económico constituyéndose en una amenaza a la democracia y gana mayor preocupación al fusionarse éste con el terrorismo, situación que el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) insta a encontrar una respuesta en los siguientes términos: “[El Consejo de Seguridad] observa con preocupación la conexión estrecha que existe entre el terrorismo internacional y la delincuencia transnacional organizada, las drogas ilícitas, el blanqueo de dinero, el tráfico ilícito de armas y la circulación ilícita de materiales nucleares, químicos, biológicos y otros materiales potencialmente letales, y a ese respecto pone de relieve la necesidad de promover la coordinación de las iniciativas en los planos nacional, subregional, regional e internacional, para reforzar la respuesta internacional a este reto y amenaza graves a la seguridad internacional”⁷. Conductas como el secuestro o el asesinato de civiles, la destrucción de la infraestructura y el uso de explosivos contra la población han sido reconocidas por la comunidad internacional como lo que son: actos de terrorismo.

5.2.10. Seguridad y Desarrollo

La seguridad constituye la garantía que el Estado colombiano en el presente Plan trata de dar a todos sus ciudadanos e instituciones; además conceptúa que manteniendo la seguridad es propicio el desarrollo del Estado, y

⁷ Consejo de Seguridad de la ONU.

ando se logre controlar a las amenazas que
pobres, por cuanto ellos son los que afrontan
el accionar de los grupos ilegales.

5.2.11. La opción de la negociación

Con el único afán de disminuir la violencia entre las políticas del Estado, el Gobierno Nacional mantiene abierta la puerta a una negociación con aquellos que se decidan a participar en la vida democrática, con la condición de que cumplan un estricto cese de hostilidades, para quienes garantiza las facilidades a reintegrarse a la sociedad.

5.3. El capítulo II de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia.

Analiza las amenazas que Colombia considera que atentan contra la seguridad de los ciudadanos, de la democracia y de los intereses vitales de la Nación, las mismas que las considera de carácter transnacional, y las conceptúa de la siguiente forma:

- El terrorismo
- El negocio de las drogas ilícitas
- Las finanzas ilícitas
- El tráfico de armas, municiones y explosivos
- El secuestro y la extorsión
- El homicidio

5.3.1. El terrorismo

El terrorismo es una técnica violenta que emplean los grupos ilegales e irregulares de Colombia, para tratar de desestabilizar la democracia colombiana. El Ex. Secretario General de las Naciones Unidas ha dicho: "El único denominador común de las diferentes variantes de terrorismo es el uso calculado de violencia letal contra civiles para fines políticos". Se destacan los grupos ilegales

- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).
- Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Colombia (AUC).

ilícitas

El proceso materializado en cultivo, procesamiento, distribución y lavado de activos, constituye una amenaza que pone en peligro la estabilidad del Estado y la cohesión de la sociedad, distorsionando la economía, debilitando las instituciones, alimentando la corrupción, tergiversando los valores y cobrando la vida de miles de jueces, periodistas, políticos, policías y soldados. Se ha convertido también en la fuente primordial de recursos para la financiación de las actividades terroristas de las organizaciones armadas ilegales y en la principal amenaza para la biodiversidad de Colombia, destacándose que la disputa entre los grupos ilegales por el control de los cultivos de coca constituye el referente de la violencia.

5.3.3. Las finanzas ilícitas

Al hablar de la principal amenaza del narcotráfico es parte del mismo negocio las finanzas ilícitas, las mismas que se caracterizan por el lavado de activos y en gran parte son el soporte de las actividades terroristas.

Pero las finanzas ilícitas comprenden toda una serie de actividades criminales que van más allá del narcotráfico y alimentan el terrorismo de igual manera: el secuestro, la extorsión, el contrabando o el robo de hidrocarburos.

5.3.4. Tráfico de armas, municiones y explosivos

Otro de los negocios que se encuentra ligado y camina de la mano del narcotráfico es el tráfico de armas, municiones, explosivos y el terrorismo. Esta constituye una actividad que les permite fortalecerse a los grupos ilegales, y amplían el negocio a nivel internacional, toda vez que incluso se realiza el cambio de drogas por armas en el mercado internacional, evidencias existentes en capturas realizadas a narcotraficantes internacionales, creando redes de traficantes de armas, en las que participan o de las que tienen conocimiento ex funcionarios y funcionarios de países aledaños, se encargan de introducir las armas al país por aire, en buques, o a través de las fronteras terrestres.

5.3.5. El secuestro y la extorsión

financiación de las acciones terroristas de los
situación que ha caracterizado el pago de

secuestros, en especial de secuestros de extranjeros, por quienes estas organizaciones exigen cuantiosas sumas, siendo en algunos casos utilizado como medio de chantaje político, como se puede comprobar en la cantidad de personajes públicos secuestrados.

5.3.6. El homicidio

La incidencia del homicidio constituye no solo una amenaza a la seguridad de los ciudadanos, sino también al buen funcionamiento de la democracia. Si bien ha constituido una de las tasas más altas a nivel mundial, es el resultado del debilitamiento institucional y del clima de impunidad que han ocasionado las organizaciones armadas ilegales y el narcotráfico, en la medida en que amenazan y atrofian el sistema judicial, que difunden sus técnicas de lavado de activos, de tráfico de armas y, sobre todo, de matar, en esa medida construyen los espacios de impunidad en los que ocurren los homicidios y germina la criminalidad común, con la cual están estrechamente ligados.

5.4. El capítulo III de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia.

Analiza los Objetivos estratégicos de Colombia, los mismos que se propone alcanzar para contrarrestar las amenazas a la seguridad y cumplir con el objetivo general de la Política de Defensa y Seguridad Democrática de fortalecer el estado de derecho en todo el territorio, para lo cual en cada uno de estos objetivos indica las políticas; entre los objetivos se encuentran los siguientes:

- Consolidación del control estatal del territorio
- Protección de la población
- Eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia
- Mantenimiento de una capacidad disuasiva
- Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas

5.4.1. Consolidación del control estatal del territorio

presencia de la Fuerza Pública en todos los

- Incremento de la judicialización de delitos de alto impacto social.
- Extensión y fortalecimiento de la administración de justicia y de las instituciones del Estado en las zonas en las cuales se ha fortalecido el control estatal.
- Disminución de las denuncias por violación de los derechos humanos.

5.4.2. Protección de la población

- Desarticulación de las organizaciones terroristas.
- Reducción del secuestro y la extorsión.
- Reducción del homicidio.
- Prevención del desplazamiento forzoso y facilitación del retorno de la población desplazada a sus lugares de origen.
- Reincorporación a la vida civil de las organizaciones, grupos o individuos que desistan de la violencia.

5.4.3. Eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia

- Interdicción aérea, marítima, fluvial y terrestre del tráfico de drogas e insumos.
- Erradicación de los cultivos de coca y amapola.
- Desarticulación de las redes de narcotraficantes.
- Incautación de bienes y finanzas del narcotráfico.

5.4.4. Mantenimiento de una capacidad disuasiva

- Protección de las fronteras terrestres, marítimas y fluviales.

5.4.5. Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas

- Obtención de un mayor impacto mediante la administración óptima de los recursos.
- Generación de ahorro mediante la revisión de las estructuras y los procesos administrativos.
- Desarrollo de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

nueva política de Defensa y Seguridad

a.

Analiza las seis líneas de acción, las mismas que constituyen las políticas del Gobierno para poder alcanzar los Objetivos Estratégicos y determina las disposiciones para las instituciones que serán las encargadas de la ejecución de esta política:

El Consejo de Seguridad y Defensa Nacional será la instancia en la que el Presidente de la República coordinará con los Ministros y la Fuerza Pública la ejecución de la Política de Defensa y Seguridad democrática⁸.

Las seis líneas de acción son:

- Coordinar la acción del Estado
- Fortalecer las instituciones del Estado
- Consolidar el control del territorio nacional
- Proteger a los ciudadanos y la infraestructura de la Nación
- Cooperar para la seguridad de todos
- Comunicar las políticas y acciones del Estado

5.5.1. Coordinar la acción del Estado

En lo que respecta a este punto el Dr. Uribe manifiesta ~~la~~ falta de coordinación efectiva entre las instituciones ha sido quizá una de las mayores deficiencias en la respuesta del Estado a la seguridad de los ciudadanos. Las entidades del Gobierno, en especial la Fuerza Pública, actuarán de manera coordinada y unificada, en armonía con los demás poderes del Estado. El Consejo de Seguridad y Defensa Nacional será la instancia en la que el Presidente de la República coordinará con los ministros y la Fuerza Pública la ejecución de la Política, expidiendo las directrices que asignen las funciones, responsabilidades y misiones correspondientes a cada institución, supervisando su desempeño y evaluando sus resultados.

⁸ Plan de Seguridad y Defensa democrática de Colombia, DR. Álvaro Uribe Presidente Constitucional de Colombia 2002

ades integrarán consejos de seguridad, que tendrán un comité asesor compuesto por académicos, empresarios y miembros de la sociedad civil para estudiar políticas públicas de seguridad, aportar conocimientos e implementar soluciones. A nivel local, consejos distritales y municipales de seguridad, en coordinación con el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, supervisarán la implementación de las políticas en las áreas de su jurisdicción+.

- Consejo de Seguridad y Defensa Nacional
- Junta de Inteligencia Conjunta
- Ministerio de Defensa
- Estructuras de apoyo

5.5.1.1. Consejo de Seguridad y Defensa Nacional.

A nivel regional, las autoridades integrarán consejos de seguridad, que tendrán un comité asesor compuesto por académicos, empresarios y miembros de la sociedad civil para estudiar políticas públicas de seguridad, aportar conocimientos e implementar soluciones. A nivel local, consejos distritales y municipales de seguridad, en coordinación con el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, supervisarán la implementación de las políticas en las áreas de su jurisdicción.

5.5.1.2. Junta de Inteligencia Conjunta

Constituye el órgano de coordinación de la inteligencia estatal y esta compuesto por los directores de los organismos de inteligencia del Estado. Su función principal es la de proporcionar inteligencia estratégica, para que el Presidente de la República y el Ministro de Defensa tengan la información necesaria para la toma de decisiones.

5.5.1.3. Ministerio de Defensa

Es el responsable de articular las actividades de la Fuerza Pública con las demás instituciones del Estado, mediante lineamientos que garanticen la seguridad.

ar de equipo de última tecnología y a costos
ce un sistema centralizado de adquisiciones.

5.5.1.4. Estructuras de apoyo

Estas estructuras de apoyo son instituciones que garantizan el accionar de todas las instituciones, permitiendo que de esta forma se cumpla con lo establecido, en especial las instituciones de justicia que han sido las que mayores amenazas han tenido en el pasado, situación que ha generado el debilitamiento en el suministro de justicia.

Las estructuras de apoyo están sustentadas en una filosofía de trabajo en equipo y no en una relación jerárquica entre la Fuerza Pública, los organismos de investigación y control del Estado y las autoridades judiciales. En este esquema, todas las entidades involucradas actúan dentro de su competencia pero en forma coordinada, con el objetivo común de investigar y analizar ordenadamente los delitos⁹.

5.5.2. Fortalecer las instituciones del Estado

Con el único afán de contrarrestar la impunidad, reducir la delincuencia y, en particular, las tasas de homicidio y secuestro, trata de fortalecer en todos sus aspectos, el sistema investigativo y punitivo del Estado, para castigar el accionar de las amenazas.

En igual forma apoyándose en la resolución del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) buscará si es posible la modificación de la Constitución para lo cuál envía un proyecto de ley al Congreso de la República para introducir legislación que permita afrontar con éxito el terrorismo. Enfoca su política a sancionar a los principales responsables de las diferentes amenazas materializadas en los grupos ilegales y los narcotraficantes.

Para alcanzar su cumplimiento determina las siguientes acciones:

⁹ Plan de Seguridad y Defensa democrática de Colombia, DR. Álvaro Uribe Presidente Constitucional de Colombia 2002

- Fortalecimiento de la Policía Nacional
- Fortalecimiento de la Inteligencia
- Fortalecimiento de las finanzas del Estado

5.5.2.1. Fortalecimiento del Sistema Judicial

El Gobierno apoyará la racionalización de la administración de justicia y la promoción de la profesionalización y especialización de sus funcionarios. Igualmente, ha promovido la reforma constitucional de la Fiscalía General de la Nación, con el fin de instaurar un esquema acusatorio que fortalezca la naturaleza investigativa de esta institución.

5.5.2.2. Fortalecimiento de las Fuerzas Militares

Con el único afán de fortalecer el estado de derecho, las Fuerzas Militares cumplirán con la misión asignada de defender la soberanía, la integridad del territorio y el orden constitucional, protegiendo a la población civil de quienes la amenazan, desarticulando las organizaciones terroristas y protegiendo la infraestructura de la Nación.

Su profesionalización se basará en cinco aspectos:

- Se asignarán mayores recursos para mejorar el entrenamiento y empleo de la fuerza.
- Se destinarán los fondos necesarios para desarrollar el talento humano y la calidad, el alistamiento y mantenimiento de los equipos.
- Se mejorarán los sistemas de recolección, análisis y difusión de la inteligencia y se buscará lograr un mejor nivel de coordinación.
- Se continuará la capacitación de los miembros de la Fuerza Pública en derechos humanos y derecho humanitario.
- Se optimizará el material estratégico de las fuerzas, para mantener la capacidad disuasiva y garantizar la defensa de la soberanía.

5.5.2.3. Fortalecimiento de la Policía Nacional

Conociendo que el objetivo principal es la seguridad de los ciudadanos, para evitar el accionar de las amenazas existentes. Todos los habitantes

r parte de la Policía Nacional, que retornará a

El fortalecimiento se basa en:

- Ocupar todos los municipios
- Ampliar el patrullaje de las zonas rurales, mediante la creación de 62 nuevos Escuadrones Móviles de Carabineros
- Construir estaciones rurales fortificadas
- Fortalecer la policía de carreteras
- Fortalecer la capacidad técnica de la Policía Judicial
- Coordinar planes de seguridad en las ciudades y reforzar los cuerpos de policía con 10.000 nuevos patrulleros efectivos y 10.000 auxiliares regulares
- Elaborar planes de seguridad local participativos y ampliar los frentes de seguridad local
- Promover el trabajo y la colaboración de la Policía.
- Construir redes de cooperación ciudadana para prevenir el terrorismo.

5.5.2.4. Fortalecimiento de la Inteligencia

Para contrarrestar el accionar de las amenazas existentes se hace necesario contar con la información oportuna y adecuada que permita planificar y tomar las decisiones acertadas. Se hace necesario que todos los organismos como, la Policía Nacional, las Fuerzas Militares, el DAS, y la Fiscalía Nacional trabajen de manera coordinada en la recolección e intercambio de información e inteligencia, que les permita elevar los niveles de efectividad operacional.

5.5.2.5. Fortalecimiento de las finanzas del Estado

Para poder cumplir con el presente plan el Gobierno requiere de recursos, por lo que trata de establecer una seguridad económica mediante la creación de fuentes de empleo permitiendo de esta forma que los ciudadanos mejoren sus ingresos y de esta forma puedan cancelar todas sus obligaciones, y además se estudia la posibilidad de una reestructuración administrativa del Estado que reduzca su costo y lo haga más efectivo, mediante la reducción en el número de ministerios y de entidades que duplican esfuerzos.

5.5.3. Consolidar el control del territorio nacional

se mantendrá el control del territorio del Estado
desarticulando las organizaciones ilegales,

protegerán a la población y restablecerán la autoridad de las instituciones democráticas.

Para lo cual establece las siguientes acciones:

- Recuperación del control estatal del territorio
- Mantenimiento del control estatal del territorio
- Consolidación del control estatal del territorio
- Zonas de rehabilitación y consolidación
- Plan de seguridad integral de fronteras
- Seguridad urbana
- Eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia, a través de la interdicción de la producción y comercialización de estupefacientes, la erradicación de los cultivos mediante el método de aspersión aérea con glifosato, o con un producto que resulte igualmente efectivo y ambientalmente aconsejable, en todas las áreas del país donde se detecten cultivos de coca y amapola, la acción social, mediante programas sostenibles de desarrollo para la población de cultivadores, el desmantelamiento de las redes de narcotraficantes, atacando a los recursos humanos, sus bienes, sus finanzas y sus redes de comercialización, fortaleciendo el marco jurídico para lograr el desmantelamiento de las redes de narcotraficantes y sus actividades conexas, y la reducción del consumo fortaleciendo el programa Rumbos mediante trabajos de concientización, para desestimular el consumo interno de drogas.
- Desarticulación de las finanzas de las organizaciones terroristas y de narcotráfico

5.5.4. Proteger a los ciudadanos y la infraestructura de la Nación

Constituye uno de los objetivos fundamentales, que permitan proporcionar las garantías a los ciudadanos y a las instituciones para evitar el accionar de las amenazas, garantizando en especial las vidas, y respetar los derechos de todos los ciudadanos. En el cumplimiento de esta política establece las siguientes acciones:

- Protección de personas en situación de riesgo

desplazamiento forzoso

- Protección contra el secuestro y la extorsión
- Protección de desmovilizados y niños combatientes
- Protección contra el reclutamiento de niños y jóvenes
- Protección de la infraestructura económica
- Protección de la red vial

5.5.4.1. Protección de personas en situación de riesgo

Para poder cumplir con este objetivo el Ministerio del Interior se ha fortalecido con importantes recursos adicionales, para que personas que se encuentren en situación de riesgo contra su vida, integridad, seguridad o libertad, como dirigentes o activistas de grupos políticos, sindicalistas, líderes comunitarios, defensores de derechos humanos o periodistas tengan una protección efectiva. Este programa también está encaminado a proveer protección y soluciones de seguridad a los cientos de alcaldes, concejales, y autoridades elegidas o designadas que hoy se encuentran amenazados. Se cumplirá la política de protección de personas en situación de riesgo, sobre la base de los siguientes principios:

- Reconocimiento público de la legitimidad de la actividad de cada uno de los grupos protegidos.
- Fortalecimiento de las medidas de protección encaminadas a salvaguardar los derechos de la población amenazada.
- Coordinación interinstitucional con la Fuerza Pública.

5.5.4.2. Protección de las víctimas del desplazamiento forzoso

En primer lugar uno de los objetivos es la recuperación del territorio y luego proporcionar las garantías que permitan a los desplazados regresar a sus lugares de origen, posteriormente mediante el apoyo del Fondo Post conflicto del Banco Mundial, pretende igualmente apoyar a que los colombianos desplazados recuperen los bienes y en particular las tierras que les fueron arrebatadas como consecuencia del desplazamiento. Para aquellos que no puedan o no deseen regresar a sus lugares de origen, la red de Solidaridad Social diseñará programas de desarrollo que faciliten su establecimiento en nuevas regiones.

Terrorismo

El uso creciente del terrorismo, en especial en las ciudades, será combatido con absoluta firmeza por el Gobierno para proteger la vida y dignidad de los habitantes. El objetivo es crear un sistema simple y eficaz, apoyado en la legislación necesaria para asegurar la protección de los ciudadanos. Este sistema estará compuesto de los siguientes elementos:

- Mecanismos de coordinación interinstitucional.
- Capacidad de recolección de inteligencia no sólo para prevenir atentados, sino para desarticular las redes terroristas.
- Fuerzas de reacción rápida.
- Capacidad técnica para extraer toda la evidencia forense de los lugares de los atentados terroristas y para procesarla de manera adecuada.
- Una activa cooperación de la ciudadanía, basada en unos valores comunes de respeto a la dignidad de las personas y rechazo a la violencia.

5.5.4.4. Protección contra el secuestro y la extorsión

Constituye una política de Estado de largo plazo, con los siguientes objetivos:

- **Objetivo general:** reducir al mínimo el número de casos de extorsión y secuestros.
- **Objetivos específicos:**
 - Incrementar los costos de comisión de estos delitos y
 - Consolidar la confianza de la ciudadanía y la credibilidad de la comunidad internacional en la capacidad del Estado colombiano de enfrentar la extorsión y el secuestro extorsivo.

Se hace necesario que la población aprenda a cuidarse para lo cual:

- Se realizarán campañas masivas de información y concientización para que la ciudadanía:
 - Denuncie oportunamente los casos de extorsión y secuestro;
 - Informe a las autoridades la existencia de actividades sospechosas; y,

todo el apoyo del Estado para no ceder al pago

- El gobierno nacional abrirá canales de comunicación simples y efectivos para facilitar la denuncia de estos delitos. Se realizarán campañas focalizadas de prevención para grupos de alto riesgo.
- Se propiciará la adopción voluntaria de códigos de conducta en gremios, empresas, colegios, universidades, familias, entre otros, para evitar el pago de secuestros y detectar de la manera más rápida posible hechos o situaciones relativos a un secuestro o extorsión.
- El gobierno actualizará las tecnologías de alerta y comunicación disponibles.
- Se desarrollará un programa de seguridad e inteligencia carcelaria y penitenciaria que impida las extorsiones y los secuestros

5.5.4.5. Protección de desmovilizados y niños combatientes.

Con la finalidad de garantizar este proceso que permita el abandono de las armas, mediante decreto presidencial 128, ofrece una alternativa viable, flexible y rápida para que reinicien su vida, recuperen su núcleo familiar y abandonen definitivamente la clandestinidad.

5.5.4.6. Protección contra el reclutamiento de niños y jóvenes.

El programa de desmovilización para los 6.000 o 7.000 niños y jóvenes que, según estimativos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), están en las filas de las organizaciones armadas ilegales, estará complementado por políticas para prevenir su reclutamiento por parte de estas organizaciones. Estas políticas estarán focalizadas a la población considerada de alto riesgo. Para ello se adelantarán programas preventivos para:

- Evitar el reclutamiento mediante engaños;
- Reforzar la atención a los problemas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil; y
- Garantizar la permanencia en el sistema educativo y promover la cultura de la paz, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

principales es el de tratar de contrarrestar el principal atención en la desocupación de los jóvenes en las poblaciones rurales para tratar de evitar los reclutamientos forzosos por parte de las organizaciones ilegales.

5.5.4.7. Protección de la infraestructura económica

Dentro de las preocupaciones del Gobierno es la protección de toda la infraestructura del Estado que le permita prevenir y precautelar los bienes en los campos carbonífero, eléctrico, petrolero, de puertos y aeropuertos y de telecomunicaciones, así como para prevenir el robo de hidrocarburos, teniendo como base:

- La conformación de un sistema confiable de información, apoyado en la cooperación de la ciudadanía.
- Una adecuada comprensión de la amenaza y los móviles terroristas.
- El patrullaje preventivo de la Fuerza Pública de puntos críticos y la creación de unidades de reacción inmediata para neutralizar los actos terroristas.
- La creación de estructuras interinstitucionales de apoyo que investiguen y analicen los delitos.

5.5.4.8. Protección de la red vial

Mediante la coordinación de las instituciones del Estado es fundamental el tratar de garantizar la seguridad mediante la protección de la red vial que permita el libre movimiento.

La estrategia integral de seguridad en carreteras tiene cuatro componentes principales:

- El monitoreo del tránsito de vehículos por las carreteras nacionales.
- La implementación de acciones de reacción e intervención de la fuerza policial y militar.
- La participación de la Fiscalía General de la Nación en unidades móviles.
- La coordinación de la cooperación ciudadana con las autoridades para la vigilancia de las carreteras.

5.5.5. Cooperar para la seguridad de todos

cren en la seguridad constituye parte de esta
n el principio de solidaridad, con el fin de que

cada ciudadano contribuya a la prevención del terrorismo y la delincuencia, proporcionando información relacionada con las organizaciones armadas ilegales.

- La seguridad de la solidaridad
- Redes de cooperantes
- Programa de recompensas
- Cooperación internacional

5.5.5.1. La seguridad de la solidaridad

El Gobierno promoverá la cooperación voluntaria y patriótica de los ciudadanos, en cumplimiento de sus deberes constitucionales y en aplicación del principio de solidaridad que exige el moderno Estado social de Derecho, con el fin de que cada ciudadano contribuya a la prevención del terrorismo y la delincuencia, proporcionando información relacionada con las organizaciones armadas ilegales. El Gobierno organizará, igualmente, comités asesores de los Consejos Regionales de Seguridad, para asegurar el apoyo de la sociedad civil a la consecución de la seguridad.

5.5.5.2. Redes de cooperantes

Consiste en la conformación de una red de ciudadanos en las zonas urbanas y rurales del país que presten su colaboración en forma activa, voluntaria y desinteresada con las autoridades, proporcionando la información que permita evitar el cometimiento de éste tipo de delitos.

5.5.5.3. Programa de recompensas

Para incentivar en la población la colaboración hacia los organismos de seguridad se ha puesto en marcha un programa de recompensas, que permitan conocer información que prevengan atentados terroristas o a la captura de los integrantes de las organizaciones armadas ilegales.

5.5.5.4. Cooperación internacional

es es la regionalización o internacionalización
un problema transnacional por el accionar de

las amenazas, por lo que constantemente instan a la comunidad internacional que la cooperación y la solidaridad entre los países garantizará la seguridad de todos, estas acciones permitirán:

- Fortalecer el intercambio de inteligencia e información financiera, para monitorear, identificar y neutralizar las actividades de organizaciones armadas ilegales.
- Fortalecer y ampliar las Comisiones Bilaterales Fronterizas, (**COMBIFRON**), y suscribir acuerdos que permitan a las fuerzas de seguridad controlar las fronteras, en especial los ríos, las aguas y el espacio aéreo, de manera más efectiva, intercambiando inteligencia y realizando operaciones coordinadas de patrullaje, control, registro e interdicción.
- Cumplir con los propósitos del compromiso de Lima de la Comunidad Andina.
- Promover la reforma del actual sistema de seguridad interamericano, para adecuarlo a las nuevas realidades de seguridad.
- Apoyar la modernización de mecanismos como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o de instituciones como la Junta Interamericana de Defensa, para traducir en mecanismos operacionales concretos la voluntad política que hoy existe de combatir amenazas como el narcotráfico y el terrorismo. El gobierno promoverá, igualmente, la ratificación de la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

Todos los países que comparten la responsabilidad del problema de las drogas deben unir sus esfuerzos, para:

- Ofrecer alternativas de empleo y apoyo financiero a los pequeños cultivadores de coca y amapola que erradiquen voluntaria y efectivamente sus cultivos.
- Erradicar los cultivos de coca y amapola.
- Intercambiar inteligencia y fortalecer su capacidad técnica, para combatir las redes de comercialización.
- Coordinar los esfuerzos de interdicción, en particular de interdicción aérea sobre el mar Caribe y el océano Pacífico.

ra el tráfico de estupefacientes y precursores
as correspondan al daño que causan a la

sociedad.

- Intercambiar información financiera que permita identificar y castigar el lavado de activos de manera más decidida.
- Controlar y reducir el consumo de drogas ilícitas, ofreciendo alternativas de tratamiento, rehabilitación y capacitación.

5.5.6. Comunicar las políticas y acciones del Estado

Hace un llamado a los medios de comunicación para poder mantener informados a todos los integrantes del Estado y al exterior, pero manejando una ética profesional mediante un manejo responsable de la información siendo veraces, sin crear falsas expectativas que atentan contra la seguridad del Estado y sus ciudadanos, en lo referente al:

- Terrorismo y comunicación
- Diplomacia pública

5.5.6.1. Terrorismo y comunicación

Constituye una de las más grandes amenazas actuales, los mismos que empleando medios violentos tratan de controlar gran parte del territorio colombiano, sin descartar la toma del poder.

5.5.6.2. Diplomacia pública

El trabajo de la diplomacia se centra en encontrar el respaldo internacional que es muy imprescindible para lograr la protección de todos los ciudadanos. Por ésta razón del dan el carácter de transnacional a las amenazas que enfrenta la democracia colombiana. El gobierno, a través de su servicio exterior y de sus agregados militares y de policía, emprenderá un ejercicio de diplomacia pública para explicar el carácter particular de los problemas de Colombia dentro del contexto latino americano.

5.6. El capítulo V de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia.

financiación a utilizarse, esto considerándose nueva política requiere de recursos, por lo que se propone implementar una correcta recaudación de impuestos, e implementar el impuesto a la seguridad, además de realizar una constante evaluación del cumplimiento de las responsabilidades, para lo cuál se ha desarrollado dos tipos de indicadores:

- Indicadores de gestión administrativa y financiera, que midan la eficiencia en el manejo de los recursos.
- Indicadores de impacto, que midan el efecto de las políticas en el logro de la seguridad, de acuerdo con unos criterios de desempeño que estén atados a los objetivos estratégicos.

Es importante considerar que la información que generen estas evaluaciones permitirán:

- Hacer los ajustes necesarios a los programas que no arrojen los resultados esperados.
- Dar transparencia a las acciones del sector; y
- Crear mecanismos de rendimiento de cuentas y delimitación de responsabilidades.

Con el objeto de poder dar cumplimiento a estas aspiraciones geopolíticas de Colombia principalmente de consolidar la Soberanía Nacional y de integridad territorial, se diseña este plan con enfoques económicos, psicosociales, políticos y militares, a fin de conseguir el fortalecimiento del Estado para enfrentar con éxito a las organizaciones irregulares de guerrilleros y narcotraficantes.

Estas estrategias están enmarcadas dentro de los lineamientos geopolíticos que buscan fortalecer al Estado, mediante un fortalecimiento del poder nacional colombiano que le permita primeramente la pacificación de la zonas en conflicto, la recuperación de territorios que, en manos de los grupos insurgentes, han desplazado la acción del Estado, por lo que se pretende recuperar para Colombia la soberanía e integridad territorial que le permita llevar adelante proyectos de desarrollo que busca fortalecer la capacidad ciudadana, por otro lado enfrenta la difícil situación de buscar el desarrollo de



PDF Complete
Your complimentary use period has ended.
Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

...s para aquellos campesinos que cultivan los
estupefacientes, por otros que les permitan
actividades igualmente rentables.

Para alcanzar los objetivos que Colombia se propone, inicia con un amplio proceso de paz como una prioridad para el gobierno en la cual se busca poner fin a un conflicto que ha durado por décadas y que tiene sus raíces en los antagonismos tradicionales del campo y de la política en la sociedad colombiana. En la nueva administración del Dr. Álvaro Uribe se aprecia una mayor intención de poner fin a este conflicto priorizando los diálogos con la guerrilla y las opciones de incorporación a las actividades políticas así como al mismo tiempo una presión militar que pretende sentar a los alzados en armas en las mesas de negociación con el Estado.

Colombia aspira a reencauzar su economía, ya que este se constituye en el elemento central de la estrategia de gobierno buscando la estabilización de la economía con un equilibrio fiscal así como el crecimiento sostenido en el comercio y en la inversión. Busca renovar la confianza en el sistema bancario, mejorar las finanzas del Estado central y el aumento de las exportaciones y crear el ambiente adecuado para que el sector privado crezca generando empleo para los colombianos.

El gobierno ha establecido la lucha contra la producción y tráfico de drogas como una de sus prioridades fundamentales, ya que este constituye la mayor amenaza a su seguridad interna. La enorme capacidad de generar utilidades económicas y su poder desestabilizador ha generado un clima de violencia en todo el país por lo que se ha comprometido el gobierno a un combate frontal en contra de los grupos que promueven su tráfico para lo cual se diseñaron las estrategias anotadas anteriormente y que apuntan a una reestructuración y fortalecimiento de las FF.AA. y la Policía, poder nacional con el que se podrá enfrentar a los grupos irregulares y de narcotraficantes.

En el Gobierno del ex Presidente Pastrana al fracasar el intento de alcanzar una solución política negociada al conflicto interno colombiano, se implementó

oble vía, por un lado se apoyaban los diálogos
n los preparativos militares.

Desde el inicio del Gobierno del presidente Uribe, agosto del 2.002 se establece la legitimidad del gobierno de Colombia para afrontar el conflicto interno y en estrecha colaboración del gobierno de los Estados Unidos de Norte América se asignan recursos para un plan de largo aliento denominado Plan Patriota de carácter operativo.

La ofensiva originada por este plan mediante acciones militares de inteligencia, infiltración y penetración , ha originado un repliegue de la guerrilla, la misma que ha abandonado grandes zonas montañosas y selváticas que estaban dominando en el norte y centro del territorio Colombiano

Con estas acciones se han logrado:

- Erradicación de cultivos de coca en altos porcentajes
- Reducción de las fuentes de financiamiento de los ilegales
- Reducción de la capacidad armada
- Eliminación de y captura de cabecillas
- Debilitamiento de la estructura de los grupos ilegales

Considerando que la geopolítica se preocupa del estudio de la incidencia de los aspectos geográficos en la conducta de los hombres y sus organizaciones sociales, de los hechos descritos se desprende que existe una afectación en el tiempo y en el espacio que afectan a : la democracia, la integridad nacional, la integridad territorial, la administración total del estado colombiano y a su desarrollo ordenado; pues las grandes extensiones de territorio, el espacio vital del estado que como ser biológico necesita para su crecimiento se encuentran en poder de los irregulares que no están legalmente organizadas y constituyen una amenaza para la seguridad interna de Colombia y vecinal en Sudamérica; habiendo intenciones de parte de los Gobiernos de Colombia y Estados Unidos de regionalizar el conflicto e involucrar a los países de la región, posición que hasta la presente fecha, a pesar de haber sido planteada en la sexta

6. PLANES CONEXOS

Colombia se encuentra en el umbral del siglo XXI, orgulloso pero amenazado, frente al reto histórico de establecer y consolidar una sociedad dentro de la cual el Estado pueda ejercer su verdadera autoridad y cumplir con sus obligaciones fundamentales, de acuerdo con la Constitución Política:

"Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilita la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo¹¹.

Todos estos objetivos están en juego. Y la mayor responsabilidad como gobierno es construir un país mejor y más seguro para las generaciones de hoy y mañana y asegurar que el Estado sea una fuerza más eficaz para la tranquilidad, la prosperidad y el progreso nacional.

Para que este propósito fundamental se vuelva realidad para Colombia, debían superar las dificultades y situaciones cambiantes del ámbito nacional e internacional, enfrentar los retos de una economía internacionalizada y otros heredados de su historia y evolución. Están concientes de que estos retos son determinantes, originados en la proliferación del narcotráfico y en el impacto económico, político y social del proceso de globalización.

No cabe duda que Colombia padece de los problemas de un Estado que aún no ha sabido consolidar su poder, una falta de confianza en la capacidad

¹⁰ Centro de Asesoramiento Político Estratégico ministerio de Defensa Nacional

¹¹ Plan de Seguridad y Defensa democrática de Colombia, DR. Álvaro Uribe Presidente Constitucional de Colombia 2002

policia y Sistema Judicial, de garantizar la seguridad; una crisis de credibilidad en los distintos niveles y en las varias instancias de gobierno; y corrupción en la conducta de los sectores público y privado. Todo esto ha sido fomentado y agravado por los desestabilizadores efectos del narcotráfico, el cual, con sus vastos recursos económicos ha venido generando una violencia indiscriminada, fortalecido mediante el apoyo de los grupos irregulares que operan como seguridad de los narcotraficantes.

De esta forma, y a pesar de haber logrado 50 años de crecimiento continuo, la economía colombiana no ha podido canalizar los beneficios de su prosperidad hacia el pueblo en general, ni ha logrado disminuir sus niveles de pobreza en forma significativa. La violencia y la corrupción, alimentados por el narcotráfico, han generado desconfianza entre los inversionistas extranjeros, hecho que ha sido uno de los mayores obstáculos en el camino hacia la modernización.

Frente a todo esto, el gobierno de Andrés Pastrana asumió el compromiso inexorable de fortalecer al Estado, recuperar la confianza de sus ciudadanos y restaurar las normas básicas de una sociedad pacífica.

Había iniciado las negociaciones con los grupos insurgentes, lo que constituyó el núcleo de la estrategia, ya que estaba conciente que es crítico resolver un conflicto que ya lleva 50 años como fuente de obstáculos para la creación del Estado moderno y progresista. Trataba de lograr La búsqueda de la paz y la defensa de las instituciones democráticas comprendiendo los esfuerzos continuos, fe y persistencia para combatir con éxito las presiones y dudas inherentes en un proceso tan lleno de dificultades.

El desarrollo de la defensa de Colombia esta basado en tres planes esenciales a saber:

- Plan Colombia,
- Plan Patriota,
- Plan Cóndor.

o constituyó otro de los temas importantes para lo cuál estableció el Plan Colombia. Cuya estrategia en forma general en este campo buscaba adelantar una alianza entre los países productores y los países consumidores de narcóticos, basada en los principios de corresponsabilidad. Considerando que el tráfico de drogas constituye una amenaza transnacional compleja, una fuerza destructora en todas las sociedades, que conlleva consecuencias inimaginables para los consumidores del veneno, y su comercialización efectos arrolladores en la vida de los estados pues su accionar fomenta la violencia y corrupción por las inmensas ganancias que genera.

EL PLAN COLOMBIA+, plan conocido como: **Í PLAN PARA LA PAZ, PROSPERIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADOÎ**, se establece en la Presidencia del Dr. Andrés Pastrana y permitió avanzar en parte las negociaciones e iniciar un proceso para neutralizar la amenaza existente en Colombia y que por su accionar afecta a los países vecinos.

Sin embargo del esfuerzo inicial realizado al producirse el cambio de Gobierno, y realizar una evaluación del proceso realizado, el Dr. Álvaro Uribe promueve el Plan de Defensa y Seguridad democrática de Colombia y como parte de este, dentro del campo militar desarrolla el PLAN PATRIOTA+, que en su contexto establece lo siguiente:

6.1. Plan Colombia.

Í PLAN PARA LA PAZ, PROSPERIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADOÎ

La reestructuración del Plan Colombia reducido a diez estrategias y desarrollado en cinco campos de acción, obedeció básicamente al acercamiento con las comunidades internacionales para conseguir recursos financieros que permitan ejecutar los proyectos del actual gobierno.

Desarrollados en el Plan Colombia se condensan los cuales interpretan la filosofía del gobierno para **generar estabilidad económica, combatir el narcotráfico, reformar el sistema judicial, fortalecer la participación social - democrática y el proceso de paz**, los cuales plantean proyectos a desarrollar especialmente en zonas de conflicto y afectadas por el narcotráfico.

En forma general esta estructurado de la siguiente manera:

1. Parte Social

- Paz.
- Económica,
- Fiscal y Financiera,
- Defensa Nacional
- Defensa Judicial y de DD.HH.

2. Parte Militar:

- Disminución de narcotráfico.
- Desarrollo alternativo,
- Participación social.
- Desarrollo humano,
- Orientación internacional.
- Factores principales del Plan Colombia:
 - La negociación política,
 - Reducción del 50% del narcotráfico
 - Modernización de las Fuerzas Militares.

Para llevar a cabo la realización de estos proyectos se requirió de un presupuesto de 7.500 millones de dólares de los cuales Colombia aportaría la mayor parte de los recursos, mediante bonos de paz con los cuales se esperaba obtener aproximadamente unos \$800 millones de dólares, asimismo se utilizaría el presupuesto destinado para el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas; para los programas de sustitución de cultivos y modernización del sistema judicial, (4.000 millones de dólares).

ba que Estados Unidos tramite recursos por Europa por 1.000 millones de dólares que se canalizarían a través de una mesa de donantes (España, Francia, Inglaterra, Italia, Noruega, Suecia, Alemania). La Cancillería adelantaron gestiones con Japón; se plantea la posibilidad de que Malasia de su aporte con asistencia técnica para la siembra de cultivos tropicales permanentes. Se esperaba que estos recursos lleguen a los \$3.500 millones de dólares.

Para el manejo de los recursos se crea el Fondo de Inversiones para la Paz (FIP), que funcionó como un sistema de manejo de cuentas y que está adscrito a la Presidencia de la República. Tubo facultades de ser canalizador de los fondos, más no de ejecutor. Las entidades que manejan los dineros son: El Fondo de Emergencia Social que utilizó unos 900 millones de dólares entregados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM), dinero que será reembolsable. El BID también aportará su conocimiento y experiencia como coordinador de este tipo de mesas.

6.1.1. Análisis

Colombia como Estado libre e independiente inicia su planificación con la Misión Nacional en la que establece el concepto general del plan y establece seis objetivos generales

6.1.1.1. Misión Nacional: asegurar el orden, estabilidad y la justicia, garantizando soberanía sobre el territorio nacional; proteger al Estado y a la población civil de amenazas procedentes de los grupos armados ilegales y de la industria criminal de la droga que los apoya.

6.1.1.2. Objetivos Estratégicos

- **Objetivo No. 1:** Fortalecimiento de la lucha contra el tráfico de droga y desmantelamiento de las organizaciones de narcotráfico a través de un esfuerzo integrado de las Fuerzas Armadas.
- **Objetivo No. 2:** Fortalecer el sistema judicial y combatir la corrupción.

El sistema financiero de los narcotraficantes y el Estado.

- **Objetivo No.4:** Neutralizar y combatir a los agentes de la violencia aliados con los narcotraficantes.
- **Objetivo No. 5:** Integrar las iniciativas nacionales a los esfuerzos regionales e internacionales.
- **Objetivo No. 6:** Fortalecer y ampliar los planes de desarrollo alternativo en las áreas afectadas por el narcotráfico

Las estrategias planteadas en el **Í PLAN PARA LA PAZ, PROSPERIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADOÍ**, manejan un alto sentido social, ponen en evidencia la situación del país en todos los niveles (económico, social y político). Los planteamientos tienen un trasfondo de cambio, de construcción y de mejoramiento de la sociedad colombiana.

El fortalecimiento de la paz es uno de los temas puntuales que abarca el sentido de este plan y para el cual se solicitan recursos financieros a la comunidad internacional, buscan el fortalecimiento del Estado a través de sus instituciones y la continuación de las conversaciones con los grupos insurgentes incluyendo los grupos de autodefensa, para lo cual establece 10 estrategias en los diferentes campos entre las que sobresalen:

1. **Estrategia económica** que genere empleo que fortalezca la capacidad del estado y que ofrezca una fuerza económica viable para contrarrestar el narcotráfico. La expansión del comercio internacional acompañado por el aumento del acceso a mercados extranjeros y el libre comercio que permita atraer inversión extranjera y doméstica.
2. **Estrategia fiscal y financiera** que incluya medidas de austeridad y ajuste para aumentar la actividad económica y recobrar el prestigio histórico de Colombia en los mercados internacionales financieros.
3. **Estrategia militar** para reestructurar y modernizar las Fuerzas Armadas colombianas y la Policía Nacional, para hacerlos más capaces que les permita restablecer las leyes y proveer en todo el país el combate al crimen organizado y a los grupos armados.

Derechos humanos para reafirmar las leyes y
imparcialidad de la justicia para todos los

colombianos.

5. **Estrategia contra narcóticos**, en asocio con otras naciones productoras y consumidoras, combatir la producción y el consumo de drogas; y a nivel nacional obstruir el flujo de recursos millonarios provenientes de la droga a organizaciones ilegales que promueven la violencia.
6. **Estrategia de desarrollo alternativo** que promueva la agricultura y otras actividades económicas rentables para pequeños agricultores y sus familias. Desarrollo alternativo considerado económicamente factible para actividades de protección del ambiente que conserven las áreas forestales para detener la expansión peligrosa de cultivos ilegales a través del Delta Amazónico Colombiano y los parques naturales, cuya inmensa biodiversidad y ambiental es de importancia incalculable para el globo.
7. **Estrategia de participación social** dirigida a levantar la conciencia colectiva. Esa estrategia apunta a hacia los gobiernos locales, involucrar a las comunidades en los esfuerzos contra la corrupción y continuar presionando a los grupos armados para acabar el secuestro, la violencia interna, el desplazamiento de ciudadanos y comunidades. También esta estrategia incluirá el trabajo con el comercio local y labores de grupo, para adoptar nuevos y mejores modelos productivos a la luz de una mejor economía globalizada y fortalecer las comunidades agrícolas enfrentando la violencia rural.
8. **Estrategia de desarrollo humano** para promover los esfuerzos y garantizar dentro de los próximos años una adecuada educación y salud, al facilitar oportunidades para cada joven colombiano y ayudar a los grupos vulnerables de la sociedad, incluyendo los que no son afectados y desplazados por la violencia pero que también están en condiciones de extrema pobreza.
9. **Estrategia de paz** que apunte a negociar acuerdos de paz con la guerrilla en la base de la integridad territorial, la democracia y los derechos

fortalecer las leyes y la lucha contra las drogas

10. Estrategia de orientación internacional que confirme los principios de corresponsabilidad, acción integrada y tratamiento equilibrado para el problema de la droga. Así mismo, el costo de dicha acción y de sus soluciones debe recaer sobre los países involucrados habida cuenta de su capacidad económica individual. El papel de la comunidad internacional es también vital para el éxito del proceso de paz estando conforme a las normas establecidas en las leyes internacionales y a la demanda del gobierno colombiano.

A continuación se definen los cinco puntos claves del Plan Colombia+

1. APROXIMACIÓN A LA ECONOMÍA COLOMBIANA

El gobierno Pastrana enfrentó la herencia de una economía deteriorada. El desempleo de casi un 20% constituyéndose en el más alto de su historia y el producto interno bruto de crecimiento negativo. Destacándose diferentes hechos ajenos a la incidencia interna (baja del café y otros, grandes daños por terremotos), han agravado el crecimiento de la economía colombiana. El conflicto interno y la situación de seguridad están reforzando una erosión de la confianza en la economía.

El elemento central en la estrategia del Gobierno es restablecer la confianza en la economía colombiana a través de mecanismos de estabilización, incluyendo un retorno del balance fiscal. Estas medidas pondrán las bases para sostener el crecimiento en el sector privado, comercio e inversión.

2. OPERACIONES MILITARES

A través de las políticas contra el narcotráfico, y los grupos irregulares, el gobierno direcciona el combate en un plan integrado contra los agentes generadores de violencia los cuales contribuyen significativamente a la alta

prioridades y responsabilidades son las

- Derechos Humanos
- Rol y misiones de la Fuerza Pública.
- Ministros e Instituciones

Establece los elementos básicos para poder materializar la estrategia antinarcóticos mediante acciones complementarias que permitan fortalecer la estrategia mediante procedimientos y operaciones como son:

- Derechos Humanos y Operaciones militares.
- Operaciones aéreas
- Operaciones fluviales y marítimas
- Aumento de apoyo operacional de las Fuerzas Armadas para la Policía Antinarcóticos
- Operaciones contra laboratorios y centros de acopio
- Erradicación de cultivos

3. LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL

Colombia se ha comprometido a construir un sistema de justicia que sea equitativo y eficaz. Las reformas garantizarán que el sistema sea transparente como accesible e independiente. Estas reformas eficaces constituyen un elemento clave en el restablecimiento de la confianza del público en el Estado, mediante las siguientes acciones:

- Investigación, judicialización de actos censurables, seguridad carcelaria a narcotraficantes, abuso de los derechos humanos y otros crímenes violentos
- Privar a los delincuentes del producto de sus actividades
- Promover la transparencia del sistema judicial
- Combatir el contrabando y fortalecer la interdicción de narcóticos
- Eliminar la corrupción
- Reducción de la demanda de drogas.

TIZACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

El objetivo principal de esta estrategia es reducir las causas y las manifestaciones de violencia, progresiva y sistemáticamente, fortaleciendo la participación civil y la conciencia colectiva. Esta estrategia busca asegurar una mayor confianza en el gobierno local, participación comunitaria en actividades contra la corrupción y ejercer mayor presión sobre los grupos guerrilleros y otros grupos armados para acabar con el secuestro, la violencia y los desplazados. La estrategia también cubre la participación comunitaria que genere las condiciones sociales, económicas y culturales para la erradicación de cultivos ilícitos en las comunidades indígenas y campesinas, mediante las siguientes acciones:

- Asistencia para las víctimas de la violencia
- Políticas para la asistencia y cuidado de los desplazados internos
- Estrategia para el desarrollo alternativo
- Estrategia para el desarrollo sostenible en áreas ambientalmente frágiles
- El papel de las comunidades locales y municipales en la estrategia de desarrollo social y alternativo

5. EL PROCESO DE PAZ

Colombia ha sufrido un conflicto armado durante más de 50 años. El ex Presidente Andrés Pastrana inició un proceso de negociación que buscaba lograr un acuerdo de paz negociado con la guerrilla sobre la base de integridad territorial, la democracia y los derechos humanos, tratando de fortalecer el estado de derecho, y agilizar la lucha contra el narcotráfico en todo el país.

El proceso de paz obviamente fue una de las prioridades principales del ex Presidente Andrés Pastrana quien asumió un liderazgo personal como parte del gobierno junto con la colaboración del Alto Comisionado para la paz, con los líderes económicos y sociales quienes dedican sus esfuerzos hacia la solución del conflicto.

creó la zona de distensión, que fue un artículo 418 de 1997, que garantizaba la seguridad necesaria del avance de las negociaciones con la insurgencia. Dentro de sus facultades el Presidente puede crear y eliminar la zona de distensión. Se reafirma la soberanía del Estado, pero implica la restricción de la presencia de las Fuerzas Armadas Colombianas y Policía dentro del área y la suspensión de garantías para el arresto, afectando el poder oficial a nivel local y regional.

El proceso de paz constituyó parte de una alianza estratégica en contra del narcotráfico, la corrupción, y la violación de los Derechos Humanos.

6.2. Plan Patriota

El Gobierno del Dr. Álvaro Uribe pone en ejecución el **Plan Patriota**, para cambiar el equilibrio de la guerra contra los grupos ilegales y el narcotráfico, cuyo objetivo es desplazar una fuerza de 14.000 o 15.000 hombres en el sur del país, donde los grupos ilegales mantienen intacta su retaguardia, en especial las FARC. Para definir la estrategia, se han producido decenas de reuniones entre el Ejecutivo y la cúpula de las Fuerzas Militares con el Comando Sur y los Departamentos de Estado y Defensa de los Estados Unidos.

Es un plan de guerra, con calificación secreto, definido como parte de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, por decisión política del gobierno de turno. Se cumple en todo el territorio nacional, desde el año 2002, como parte de la fase I, se ejecutó el **Plan Libertad**, que liberó al Departamento de Cundinamarca, del asedio guerrillero. La primera fase del plan fue la operación de Cundinamarca, que comenzó en junio del 2003, y recibió el nombre de **Libertad 1**, calificada como la más exitosa que se recuerde en el país.

Se puede deducir que del resultado de este plan depende que tanto dure el conflicto, sin embargo a pesar de su importancia, es poco o nada lo que hasta ahora el país sabe de este plan. Los encargados del mismo lo guardan como

o en vano es la más ambiciosa ofensiva militar
bierno colombiano en toda su historia.

Antes del %Plan Patriota+, las FF.MM, operaron bajo el esquema del %Plan Tricolor+, el mismo que no tuvo los resultados deseados, debido a la falta de voluntad política, voluntad popular, y a una reestructuración de las FF.MM.

La continuidad de la estrategia del Plan Patriota se estructuró luego de una serie de reuniones entre el Ejecutivo, la cúpula de las Fuerzas Militares colombianas con el Comando Sur y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos y estableció los siguientes objetivos:

- Recuperar y ejercer el estado de derecho sobre todo el territorio Nacional
- Procurar una superioridad de las fuerzas militares
- Lograr un debilitamiento de las fuentes de financiamiento de los grupos armados ilegales.
- Desarrollo de las capacidades estratégicas de las fuerzas militares
- Obtener financiamiento y apoyo económico
- Eliminación selectiva y captura de cabecillas

Para poder cumplir con este objetivo se ha buscado fortalecer sus Fuerzas Armadas y Policía Nacional para lo cual se propone emplear fuerzas altamente móviles y especialistas de selva que coparán por lo menos en el plazo de un año el corazón de la guerrilla, es importante resaltar que en seis meses dejó fuera de combate a cinco de los altos jefes de frentes guerrilleros desarticulando los comandos %Reinaldo Cuellar+, %Esteban Ramírez+, %Manuel Beltrán+y Frente 22 de las FARC.

El planteamiento estratégico en fondo es que una vez rotas las estructuras de las FARC en esas zonas de Cundinamarca tan cerca de un centro urbano como es Bogotá y que la guerrilla lo utiliza para abastecimientos y tras el control de otras ciudades claves por parte de la Fuerza Pública ya se puede ir a combatir a la guerrilla en la selva.

inició el 31 de diciembre del 2003, con la de ablandamiento en el Caquetá. En otros municipios como Paujil, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chaira y Montañitas, se hicieron acciones similares para preparar la entrada de la Fuerza de Tarea del sur.

Este plan ha constituido un puntal del respaldo de los Estados Unidos a Colombia pues podemos constatar que debido a su primera fase el Congreso de los Estados Unidos decidió incrementar el apoyo a Colombia en diferentes aspectos, aumento la asignación de personal militar y contratados, además se evidenció el aumento de apoyo logístico, para combates terrestres, comunicaciones e inteligencia.

Pues se conoce que el plan aprobado para el año 2006 se brindará una asistencia más cercana que sobrepasa los 100 millones de dólares que servirá para respaldar todo lo creado hasta ahora.

De esto podemos determinar que las acciones que ha realizado la Fuerza Pública de Colombia especialmente en los últimos meses, así como las declaraciones formuladas por el jefe del Comando sur del Ejército de los Estados Unidos, constituyen indicios de la realización de algún tipo de operación de gran envergadura contra las FARC.

Esta operación militar no se daría en forma inmediata, ya que se requiere de un amplio trabajo de inteligencia, sobre sectores de histórica presencia e influencia guerrillera, y, donde la colección de Inteligencia humana es muy difícil por la compartimentación que mantienen las FARC y los otros grupos guerrilleros que también operan en parte de la región sur de Colombia.

Ante esta acción militar se considera que los grupos irregulares tendrían dos opciones la de replegar hacia al interior de territorio peruano, el cuál por su extensión es de más difícil acceso así como a territorio ecuatoriano, dejando su armamento escondido en caletas (escondites), situación similar a la ocurrida en

sladándose de civil como refugiados y/o
ises.

La otra opción es que las fuerzas irregulares se adelanten a los hechos y lleven la lucha hacia áreas urbanas donde es más fácil confundirse con la población civil, para lo cual incrementarían las operaciones terroristas de las milicias bolivarianas urbanas y rurales que desviarían la atención de la Fuerza Pública, retrasando o desviando el avance de las Fuerzas militares.

La naturaleza del conflicto colombiano, tiene auto suficiencia financiada por el narcotráfico; es un conflicto asimétrico, no es estático ni es Inmutable, es un asunto dinámico que conlleva un proceso por la toma del poder, aplicando la guerra popular prolongada, combinada con el narcoterrorismo.

Al referirnos sobre el Plan Patriota en el Ecuador existen pensadores que acogiendo los hechos lo analizan de la siguiente manera: Encuentran como objetivo el **¡Aniquilar a la guerrilla!** considerando que el eje Washington-Bogotá y los tres sucesivos gobiernos, cancillerías y altos mandos militares del Ecuador, buscaron siempre (a través de todos los medios y a lo largo de los últimos 5 años) el activo involucramiento ecuatoriano en un "desenlace regional" del conflicto interno de Colombia, asumiendo el país oficial el papel de "Yunque" del "Martillo Estratégico" estadounidense-colombiano contra la insurgencia del país vecino¹².

La preparación de nuestro territorio en calidad de "Yunque", como se conoce a este tipo de operaciones en los manuales de los ejércitos del mundo, empezó con la entrega de la Base de Manta al Comando Sur de los EEUU y el desplazamiento del llamado "Centro de Gravedad Estratégico" de la FFAA nacional que, de la frontera sur - Perú, reorientó su prioridad futura a la frontera norte Colombia en el período 1999-2004, luego de la firma de paz con el sureño país vecino.

¹² Pronunciamento sobre las consecuencias del plan Patriota en el Ecuador. Gral. R Vargas. Alexis Ponce.

comprometer al país en las tesis belicistas y desestabilizadoras de los gobiernos de EEUU y Colombia en la región andina, y la configuración del Ecuador como un "Yunque" en la retaguardia fronteriza de Colombia. Ningún plan de guerra es espontáneo ni inmedatista, el Plan Colombia y su nuevo rostro, el Plan Patriota, no se materializan de la noche a la mañana, sino con anticipación programada en la que participan los mandos políticos, diplomáticos y militares de toda la "zona objetivo".

No de otra manera se explica la sucesiva aparición, de varios documentos relacionados a Colombia, entre ellos: el Convenio No. 2 del 2000 que convirtió a la base de Manta en un "FOL" (Puesto Delantero de Operaciones) del Comando Sur; el Registro Oficial "Secreto" No. 358 emitido en abril de 2003 por el actual Gobierno ("Delimitación de los Espacios Geográficos Actuales"); y la suscripción del documento "Matriz de Entendimiento" entre el Comando Sur y el Alto Mando ecuatoriano.

Recordamos que a poco de asumir la Presidencia el ex Presidente del Ecuador Ing. Lucio Gutiérrez. El 27 de marzo de 2003, el Grupo de Monitoreo pidió al Congreso Nacional que el entonces Jefe del Comando Conjunto de las FFAA, Gral. Oswaldo Jarrín, fuese convocado para transparentar el contenido y alcances de los compromisos derivados de las reservadas y continuas citas militares convocadas en Miami el 25 de marzo y en fechas posteriores por el Comando Sur de los EEUU con los jefes militares de Ecuador y Colombia, citas en las que, según la escasa información dada por los mandos militares de los tres países, trataron el tema de "la seguridad regional".

En Quito en el 2003 se efectuó una cumbre policial alentada por Washington que resolvió en un "compromiso policial regional antiterrorista", asumiendo la Policía ecuatoriana una alianza frontal con la agenda estadounidense, razón por la que es la institución que más "ayuda" ha recibido en materia de "seguridad"; y luego llegó al país el ex jefe del Comando Sur, Gral. James Hill, quien desde la primera visita refirió su intención: "EE.UU. busca regionalizar el Plan Colombia".

- Fundamentalmente esta basado en la reestructuración de las FF.MM. que inicio en el año 2002, en el que el gobierno de Colombia para cumplir con el objetivo propuesto de alcanzar la pacificación de su país, definió su propia estrategia basada en:
 - Una política de Defensa y Seguridad democrática.
 - Una política social.
 - Una sostenibilidad fiscal.
 - Es una política de Estado a largo plazo (2002-2012)
 - Para contrarrestar las amenazas en Colombia.
 - El terrorismo.
 - El negocio de las drogas ilícitas.
 - Las finanzas ilícitas.
 - El trafico de armas, municiones y explosivos.
 - La delincuencia y la impunidad.
 - El secuestro y la extorsión,
 - Los desplazamientos forzosos.
 - El homicidio,

Para el presente año (2005) se espera que los batallones de alta montaña corten el paso a la guerrilla por la cordillera y que en todas las cabeceras municipales exista un pelotón compuesto por soldados regulares, soldados campesinos y carabineros de la Policía Nacional, que contarán a futuro con el apoyo de brigadas móviles.

6.3.1. Objetivos estratégicos y específicos;

- Fortalecer el control estatal en todo el territorio.
- Protección de la población,
- Eliminación del negocio de drogas ilícitas en Colombia.
- Mantenimiento de una fuerza disuasiva.
- Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

.MM.

do en la reestructuración de las FF MM, que

inició en el año 2002 con las siguientes modificaciones en su estructura:

- Reorganización de la institución militar
- Creación de la Escuela de Combatientes
- Modificación del Servicio Militar.

Creación de:

- Brigadas Móviles
- Brigadas Antinarcóticos
- Batallones de Alta Montaña.
- Sexta División de Ejército
- Incremento de personal y medios
- Soldados combatiente de 79,932 a 138.139
- Soldados campesinos
- Helicópteros de 76 a 170
- Fusiles Galil de 105.179 a 165,925
- Repotenciación del material blindado
- En trámite se encuentra la adquisición de material bélico a España.

7. RESULTADOS OBTENIDOS.

En el conflicto hay tres protagonistas. Al lado de la guerrilla existen las FARC y el ELN, cuyas raíces son los movimientos agrarios y la guerra fría respectivamente. Del otro lado, existen los grupos de autodefensa al margen de la ley (AUC), quienes buscan una solución armada al conflicto guerrillero, y un reconocimiento político mayor para su organización. Finalmente, y en medio del fuego cruzado se encuentra la gran mayoría de los colombianos, quienes en muchas ocasiones sufren en manos de los actores armados.

En el Gobierno del ex presidente Pastrana, concedió a las FARC, una zona de distensión de 42 Kms², donde la guerrilla se fortaleció y se capacitó, aprovechó este proceso de paz para aumentar incrementar el número de combatientes y adquirir mejor armamento, además fortalecieron los corredores estratégicos para su movilidad y abastecimiento logístico,

as y al Pentágono, cambió de rumbo el Plan Colombia, la lucha contra el terrorismo paso a primer plano y la lucha contra el narcotráfico a segundo plano.

Como consecuencia, se ha iniciado el proceso de paz para permitir que la sociedad en general tenga un papel central. Existe un consenso social entre los representantes de la sociedad, los intereses económicos y hasta entre los grupos armados en el sentido de que la paz es una meta inmediata. Como resultado, la participación de la sociedad en general se considera como necesaria para la aplicación de presiones sobre los grupos armados con el fin de lograr una solución política al conflicto armado y el respeto por el derecho humanitario internacionalmente reconocido.

El fenómeno del conflicto interno se ha imputado a la inestabilidad inducida por cuatro vectores cuyas actividades agresivas fomentan una violencia física, psicológica, y social: las organizaciones del narcotráfico, los grupos subversivos, los grupos de autodefensa y la delincuencia común.

Aunque los movimientos guerrilleros tienen sus raíces en las áreas rurales y en menor parte, una confrontación ideológica, todo el tiempo su lucha por expandir el control territorial ha sido financiado por las prácticas frecuentes de extorsión y otras actividades económicas ilegales, por lo menos el 30% de sus ingresos hoy provienen de impuestos cobrados sobre la hoja de coca y pasta de coca recaudados por los intermediarios en las áreas de cultivo y vacunas que son cobradas a agricultores, ganaderos y comerciantes.

El narcotráfico es un elemento desestabilizador en la sociedad democrática el cual provee inmensos recursos financieros para los grupos armados ilegales. El tráfico de drogas es el recurso más importante del apoyo logístico en intercambio por la protección de cultivos, procesamiento y tráfico del producto, por el cual en años recientes estos grupos han aumentado notablemente el número de grupos armados y su capacidad bélica.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

atacan al Estado, tomando el control de partes
del orden del país a través de asaltos,
secuestros, bloqueo de vías y ataques terroristas. Los traficantes dependen del
cultivo de coca y amapola en áreas remotas distantes al control del gobierno,
especialmente al sur de Colombia donde hay una fuerte presencia guerrillera.

3. ACTORES Y AMENAZAS EXISTENTES.

Desde el punto de vista criminológico Colombia soporta una realidad delincencial disímil, históricamente se ha presentado de diferente forma en cada uno de los escenarios, no es una situación actual, la delincuencia de manera tangible siempre estuvo presente, quizás la situación sintomática reciente ha revelado con mayor claridad la dimensión y efectos sobre los intereses socioeconómicos nacionales e internacionales, propiciando el sacudón a la conciencia colombiana desde el exterior, donde es precisamente el afán de Estados Unidos y la Comunidad Internacional, de luchar contra el narcoterrorismo, lo que ha permitido que se conozca a profundidad el problema.

Resulta paradójico topar los temas sobre narcotráfico, guerrilla, paramilitarismo, milicias populares, pandillas juveniles, bandas y mafias como un problema de reciente aparición en la conciencia colectiva, cuando sabemos que a través del tiempo siempre estuvieron en la cultura colombiana, enquistados como parte constitutiva de la sociedad por su permeabilidad y corresponsabilidad en su crecimiento, nunca se interesó mientras afecte al resto y no tope los intereses de ciertos grupos; es ese egoísmo el que no permitió frenar a tiempo a este enemigo que tiene destruida a Colombia. Para entender la dimensión del conflicto interno colombiano, es preciso que se conozca a sus principales actores entre los cuales se puede citar:

- Los Estados Unidos y su gobierno principalmente después de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001 apoya a Colombia para exterminar este mal del narcotráfico relacionándolo con el terrorismo
- La Comunidad internacional como una de las aportadoras en el factor económico y preocupada de disminuir la producción, tráfico y consumo de drogas.
- El Estado colombiano y su gobierno son los principales autores pues con la finalidad de implantar un ambiente de paz y tranquilidad en sus habitantes busca la manera de exterminar estas amenazas.

na de sus manifestaciones, que va desde hechos de información de bandas, mafias, pandillas y grupos identificados como milicias populares, quienes para cometer sus delitos disponen de armamento rudimentario y sofisticado, que las fuerzas del orden no han podido controlar.

- El narcotráfico que por su poder económico dispone de armas y equipos sofisticados, logrando desplazamiento a nivel nacional el internacional gracias a las modernas naves aéreas, lanchas y vehículos, manteniendo bajo su control pistas y embarcaderos clandestinos.
- Los grupos guerrilleros FARC, ELN, que buscan su permanente fortalecimiento, con un crecimiento sostenido, financiado según los organismos del seguridad, con dineros provenientes del narcotráfico y de otras actividades delincuenciales.
- Los grupos paramilitares agrupados en las Auto Defensas Unidas de Colombia (AUC).de extrema derecha, quienes cubren al menos el 70% de su presupuesto con recursos que provienen del narcotráfico, el restante 30% de actividades delincuenciales y pagos de gente adinerada que busca proteger sus intereses.
- Las fuerzas del orden, integradas por el Ejército, Armada, Fuerza Aérea y la Policía Nacional, quienes por la ejecución del Plan Colombia han aumentado sus cuadros orgánicos, modernizándose y equipándose para luchar contra el narcoterrorismo¹³
- El conflicto armado y la sociedad civil, estos analizados desde diferentes proyecciones pues son los principales protagonistas.

El drama de Colombia es el de un país secuestrado, identificado con la violencia protagonizada por los grupos irregulares, su relación con el narcotráfico y la delincuencia común en franco crecimiento hacen que sea esta república, uno de los países más peligrosos del mundo, lo que obliga a las poblaciones a migrar para evitar ser blancos de todas las formas delincuenciales.

2.1 Identificación de los actores.

¹³ El Narcoterrorismo. Término utilizado por la comunidad internacional para vincular al narcotráfico con los grupos armados ilegales.

gobierno

que comenzó en 1989 con la caída del muro de Berlín, se creyó que llegaría una era de estabilidad, cooperación y menos amenazas a la seguridad mundial. También se pensó que la tendencia de disminución de la importancia de los Estados nacionales y su mayor interdependencia fortalecería las decisiones multilaterales para beneficio de la humanidad

El nuevo orden surgido en el mundo de la post guerra fría tiene el liderazgo indiscutido: Los Estados Unidos de Norteamérica, que como única superpotencia de la actualidad, ejerce un claro hegemonismo político e impone sus valores y modelos de desarrollo. La democracia representativa, la economía de mercado, la apertura comercial, la promoción de la inversión extranjera, la iniciativa privada como motor de la producción y el desarrollo son, entre otros, algunos de los valores y mecanismos de gestión que caracterizan el modelo político, económico y social considerado conveniente para todas las naciones.

La finalización de la confrontación entre el este y oeste, condujo a que las relaciones internacionales y el nuevo orden mundial sea impulsado por la total supremacía de los Estados Unidos de América como la única superpotencia política, económica, militar y tecnología con capacidad de invertir, ejercer influencia directa y utilizar la fuerza en cualquier parte del planeta para preservar sus intereses y valores.

En los primeros años de la década de los noventa se consideró ilusoriamente que las Naciones Unidas podría ser un renovado escenario del ejercicio del poder mundial, pero la consolidación del nuevo orden ha puesto en evidencia la total hegemonía de los Estados Unidos de América en los asuntos internacionales. Su inmenso poder le permite recurrir a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), o a otra organización para legitimar sus acciones en cualquier parte del mundo e inclusive hacer caso omiso de dichos organismos, y preservar sus intereses y su modelo de desarrollo. La aplicación del Derecho Internacional en el Siglo XXI, lamentablemente, sigue sujeta a los intereses del más fuerte.



**PDF
Complete**

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

siglo XXI tendrá, sin duda, como eje central las nuevas relaciones económicas internacionales. Las estructuras de poder en un mundo unipolar no se definirán por la defensa de los principios del derecho internacional o por determinados valores ideológicos, sino por la agudeza de las estrategias de inserción en los grandes mercados mundiales y la profundización de los esquemas de integración regional en sus dimensiones políticas, económica y social. Por tanto, es indispensable que esta realidad sea considerada adecuadamente en la legislación nacional sobre los órganos de las relaciones internacionales y la definición y ejecución de la política exterior.

Estados Unidos seguirá manteniendo el poder hegemónico, el factor central de dicha hegemonía ha pasado del poderío militar al científico tecnológico; económicamente su poder de compra es similar al de la Unión Europea. Pero podrá mantener su tendencia hegemónica aún por algunas décadas, este país ha tenido un acercamiento con el Continente Asiático y americano, mediante acuerdos para el establecimiento de una Zona de Libre Comercio, y al momento se encuentra en el proceso de negociación para establecer el Tratado de Libre Comercio (TLC).

El 11 de septiembre del año 2001, marcó un cambio significativo en el mundo. Cuando se apoderaron terroristas de cuatro aviones transcontinentales para usarlos como armas militares, atacaron no solo a Estados Unidos, sino también a todos aquellos que deploran tales actos de barbarie, crueldad y sacrilegio. Las cobardes innovaciones trabajadas por la organización AL QUAEDA señalaron un cambio fundamental en el terrorismo internacional, el cual, sin duda, tendrá por muchos años una marcada influencia en el mundo.

Si bien es cierto que los Estados Unidos, ha sido objeto de varios ataques terroristas siendo el de mayor trascendencia el perpetrado contra los edificios de WTC el 11 de septiembre del 2001, trayendo graves consecuencias no solamente para dicho país sino para todo el mundo.

Los ataques estadounidenses no convencionales contra el terrorismo son parte de la estrategia de todos los futuros oponentes y serán parte del diseño de sus fuerzas y capacidades. Los ataques contra el territorio de los EE.UU. cambiaron el

co y político; limitan la libertad personal; impiden el
es psicológicas y causan daños al nombre de los
EE.UU. como una potencia mundial económica y militar en la comunidad
internacional.

La política de EE.UU. impone suficientes condiciones y tiene la influencia para exigir que las fuerzas colombianas de seguridad den cumplimiento a los derechos humanos. Esto presenta otro punto clave: El compromiso de los EE.UU. con el gobierno y las fuerzas de seguridad es fundamental para humanizar el conflicto y para el éxito definitivo del gobierno. Ninguna otra nación tiene tal influencia. La noción de Madeline Albright de que los Estados Unidos es "la nación imprescindible"¹⁴, el agente del bien, da en el blanco preciso en lo que se refiere a Colombia. Sin embargo, aunque podemos imponer responsabilidad, no debemos hacernos de cargas que pertenecen a los colombianos.

La amenaza latente es el pretexto para que los Estados Unidos impongan sobre el resto del mundo un planteo de hiper unilateralismo con fuerte presencia militar en todo el mundo. Como nunca ocurrió en la historia moderna, EE.UU. posee el máximo poder militar, económico y tecnológico.

La era del unilateralismo ya llegó. Un expansionismo viejo con ropas nuevas recorre el mundo. Despejado el polvo de las destruidas Torres Gemelas, se avizoró un "Nuevo Orden Mundial" bajo la hegemonía estadounidense y el consenso del mundo desarrollado. Sin embargo, la hiperpotencia mundial ideó a continuación el "hiper unilateralismo" con primacía militar.

En su libro *El Sistema Político Global*, el politólogo italiano Fulvio Attinà, dice que cada potencia "ha dominado el sistema global en beneficio propio, pero desarrollaron a su vez bienes colectivos esenciales (preservación del pluralismo estatal y del pluralismo cultural, la libre circulación y la apertura de los mercados económicos) a través de la difusión del libre comercio, la disponibilidad de capitales para inversión internacional y la garantía de una moneda de cambio"¹⁵. Siempre hay una amenaza interna o externa, que sirve de disparador para el expansionismo

¹⁴ Madeline Albright

¹⁵ Fulvio Attina *El Sistema Político global*

a nuevos atentados llevó a EE.UU. a tener una cada vez menos solapada. Según el politólogo indio Fareed Zakaria, en su libro "De la riqueza al poder," el concepto de amenaza es demasiado maleable; los hombres de Estado, antes que reconocer sus deseos de ejercer influencia y hasta hegemonía, con frecuencia fabrican "amenazas" y "peligros para la seguridad" a fin de justificar la expansión"¹⁶.

2.1.2. La Comunidad Internacional

Hoy el mundo es una aldea global, con comunicaciones electrónicas e instantáneas con cualquier ciudad de los continentes más lejanos, con un modelo de desarrollo aceptado generalmente. Los organismos internacionales de carácter económico y financiero, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), desempeñan también un papel muy importante para afianzar el nuevo orden mundial a través de políticas, recomendaciones y normas acordes con las tendencias e intereses dominantes.

La integración regional tiene hoy un nuevo impulso de los centros de poder político mundial debido a que las potencias económicas y comerciales prefieren mercados grandes, amplios y homogéneos para la venta masiva de sus productos de todo orden sin restricciones de ninguna naturaleza, así como para colocar sus inversiones en países que respondan a sus criterios sobre estabilidad política, seguridad jurídica, potencial del mercado y mayor rentabilidad.

El papel de la comunidad internacional es esencial para el éxito del proceso de paz. Más específicamente, Colombia necesita apoyo en dos áreas: el diplomático y la financiera. La comunidad internacional podrá actuar como intermediaria, como observador, o en una etapa posterior, como verificador del cumplimiento de los acuerdos a que se haya llegado. Adicionalmente, es muy importante que la comunidad internacional rechace con todas sus fuerzas cualquier y toda acción terrorista y violación del Derecho Internacional Humanitario y que ejerza presión a fin de seguir adelantando el proceso.

¹⁶ Fareed Zakaríá De la Riqueza al poder.

s bilaterales, la colaboración militar y de policía es vital. La acción colectiva por parte de los países vecinos no es solamente menos efectiva que la acción bilateral, sino que puede servir como impedimento al proceso de negociación. En esta área sería de mayor beneficio la coordinación de operaciones militares y de policía, y el mejoramiento de seguridad fronteriza y el apoyo de equipos y de tecnología.

Con referencia a la acción diplomática por parte de los países vecinos, el gobierno de Colombia en esta etapa delicada de negociación, prefiere el diálogo bilateral y consultas confidenciales con los países interesados en el proceso. En cualquier manifestación de la participación internacional en el proceso de paz, es necesario respetar las normas de derecho internacional y que sea aceptable al gobierno colombiano. Debe existir una observancia estricta a los principios de la no intervención y la no interferencia con los asuntos internos del Estado, y esto sólo puede ocurrir después de consultas con el gobierno de Colombia y con el apoyo del mismo.

El gobierno de Colombia ha establecido un Fondo de Inversión para la Paz como canal para asistencia financiera directa a nivel internacional para el proceso de paz. Este fondo se empleará para apoyar los proyectos de desarrollo económico y social hacia las áreas más afectadas por el conflicto armado. Para este propósito, se ha constituido un grupo de consulta de expertos con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya función será la de asesorar y vigilar el uso de los fondos en varios países. Estos recursos se emplearán para complementar los fondos ya asignados por el gobierno de Colombia.

Un proceso de paz exitoso también tendrá un impacto positivo sobre la lucha contra la droga, ya que el gobierno podrá ampliar su implantación de la ley y de los programas de desarrollo alternativo hacia las áreas más involucradas en la producción de narcóticos. La actividad guerrillera y el narcotráfico son los problemas que, aun entrelazados de cierta manera, tienen orígenes y objetivos diferentes. La guerrilla opera bajo un esquema revolucionario de tipo político militar que exige una solución negociada, lo cual en ningún caso sería aplicable a los narcotraficantes.

su gobierno.

RELACION GEOGRAFICA DE COLOMBIA

É País (nombre oficial)	República de Colombia
É Capital	Bogotá
É Superficie	1.138.910 km2



É Población al 2001	40.349.388
É Lenguas	español
É Alfabetismo	91,3% total;
É Religiones	católicos 90%
É Expectativa de vida (2001)	Hombres: 66,7 años; mujeres: 74,5 años (
É Gobierno	Republicano
É Moneda	peso colombiano
É PNB (per. cápita)	\$6.200
É Industria	Telas y tejidos, industria de alimentos, petróleo, ropa y calzado, bebidas,

iones neoliberales que promueven un capitalismo

- É La globalización.- una economía global debidamente regulada
- É Lucha contra la corrupción

PARTIDO CONSERVADOR

- É 1849 se publica la declaración de los principios del partido conservador.
- É Sostiene el orden constitucional
- É La moral cristiana
- É La libertad racional, la igualdad legal
- É La propiedad contra el robo, la usurpación de los comunistas.
- É La civilización.

LA POLÍTICA DEL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE

- É Colombia votó por las propuestas de Uribe más que por el candidato.
- É Existe apoyo a las propuestas del presidente: paz, democracia, lucha contra la corrupción.
- É Seguridad y defensa para recuperar espacios geográficos de los grupos irregulares y narcotraficantes.
- É Apertura hacia EE.UU. y Europa busca apoyo contra los grupos al margen de la ley
- É Ha tenido éxito en la política de Seguridad Democrática, y Política de defensa.
- É Objetivo reforzar y garantizar el estado de derecho en todo el territorio.
- É Volver eficientes las instituciones para que no sean víctimas de la corrupción de funcionarios.
- É Mejorar el servicio a la comunidad y que los recursos sean para la gente.
- É Atiende el clamor popular de acabar con la corrupción de los funcionarios
- É Garantizar la propiedad privada especialmente donde los grupos ilegales operan.
- É Priorizar la agenda hacia la educación; de 82% elevar a 92% de cobertura.

tra prioridad ya que el 20% de infantes y jóvenes

- É Ha tenido éxito en el apoyo internacional de EE.UU. y España para la lucha contra la violencia
- É Ha exigido resultados en las operaciones militares contra los grupos irregulares.
- É Ha logrado que parte de las AUC, dejen las armas.

ERRORES DEL PRESIDENTE URIBE AL ESTABLECER SU POLÍTICA

- É Incremento de impuestos a los colombianos.
- É Irrespeto a los DD.HH. por parte de las Fuerzas legales.
- É Alto desempleo tanto en el campo como en la ciudad.
- É Los altos impuestos y la falta de seguridad ha provocado que empresarios cierren las empresas.
- É Desplazamiento de campesinos a las ciudades y fuera del país por la lucha

El proceso de paz ha hecho avances reales en varios frentes. En lo que respecta a las FARC, hasta el año 2001 logró la materialización de la zona de distensión la misma que le permitió fortalecer sus cuadros, lograr un rearme y ocupar algunas poblaciones, situación que le permitió además imponer ciertas condiciones para la pacificación.

En cuanto al ELN, el gobierno ha autorizado a un grupo de notables ciudadanos para que ayuden a negociar la liberación de rehenes y ha aceptado iniciar conversaciones activas como preparación para una convención nacional, inmediatamente después de su liberación.

El gobierno del Presidente Uribe sigue luchando en contra de los grupos de autodefensa al margen de la ley, pero este hecho no significa que no esté dispuesto a buscar alternativas y maneras pacíficas para desmantelar su infraestructura y sus operaciones.

Durante el proceso de paz, el Ejército Nacional y la Policía necesariamente

acidades con miras a mantener una presencia
nal y asegurar un arreglo pacífico.

Fundamentalmente, el logro de la paz recae sobre tres pilares:

- **Primero**, en los avances de los acuerdos entre el gobierno y las principales organizaciones guerrilleras (FARC Y ELN) para que se realicen diálogos serios para la paz.
- **Segundo**, para lograr acuerdos parciales de conformidad con la agenda de 09 puntos acordada entre el gobierno y las FARC, que asegure un acuerdo de paz permanente antes del fin del gobierno actual, y,
- **Tercero**, y más importante que todo, los acuerdos deben convertirse en una realidad.

La capacidad del Estado para la coacción legítima requerirá una importante expansión y profesionalización de las Fuerzas Armadas y la Policía. Los tres batallones para la lucha contra el cultivo y narcotráfico no serán suficientes para cumplir esa misión. Además se encuentra con una limitación de recursos ya que no hay otra nación dispuesta y capaz de proveer a Colombia con el paquete completo de helicópteros; equipo, adiestramiento, y mantenimiento. Hay un principio tácito de asuntos internacionales que los Estados Unidos hacen una declaración política de importancia cuando decide, mediante la aprobación del Congreso, proveer asistencia militar a un amigo asediado.

2.1.4. La delincuencia con cada una de sus manifestaciones.

Considerando las características en los delitos cometidos por la delincuencia es difícil hacer una clasificación metodológica de la realidad delincriminal en Colombia, donde desgraciadamente se presentan todas las formas generadoras de violencia identificadas en el ámbito internacional; existe interdependencia entre la delincuencia común organizada y derivada, como ejemplo, los delitos ejecutados por los narcotraficantes, pueden aparecer disfrazados como actos de delincuencia común o hechos subversivos, un acto terrorista puede ser ejecutado por el narcotráfico, pero puede ser atribuido a la guerrilla o al paramilitarismo.

Respecto a la delincuencia existe una infinidad de clasificaciones, y sin ser un

Identificar la siguiente clasificación:

		Asaltos a transeúntes
		Robos a residencias
		Daño al bien común
		Cuarterismo
	Común	Robo de vehículos
		Violaciones
		Secuestros
		Extorsiones
		Chantajes
		Bandas
		Mafias
Delincuencia	Organizada	Grupos guerrilleros
		Grupos paramilitares
		Milicias populares
		Delincuencia financiera
	Derivada	Testaferismo
		Sicariato
		Bandolerismo

Problema que ha llevado a la deshumanización del conflicto, pues ha afectado a todas las clases sociales, sin distinción de etnia o credo, aquí encontramos que son víctimas de robo, extorsión, secuestro, homicidio y acciones terroristas. Que importante resulta analizar que el grado de inseguridad que se vive en Colombia no es reciente, siempre estuvo presente el bandolerismo el mismo que transitó por el asalto, saqueo, asesinatos selectivos, despojo de tierras y otras formas delincuenciales; quizá la única diferencia es que antes estuvo focalizado en determinados escenarios geográficos, mientras que en la actualidad toda Colombia padece de este ambiente de violencia que le señala como uno de los países más peligrosos del mundo.

existe una infinidad de clasificaciones y en este campo identificamos las siguientes formas delincuenciales:

2.1.4.1. Delincuencia común y organizada

La delincuencia forma parte de toda sociedad, es posible que no exista una sola que esté exenta de ella, por lo que hasta cierto punto la delincuencia vendría a ser normal siempre y cuando solamente afecte en forma esporádica a determinadas personas e instituciones, sin que lleguen a niveles excesivos; desgraciadamente en Colombia toda la sociedad está afectada por este fenómeno, que sufre desde el simple asalto a transeúntes, pasando al robo de residencias, asalto a entidades públicas y privadas, hasta el homicidio, cometidos en forma discrecional. En este grupo puede encasillarse a las "pandillas juveniles" que cometen los delitos señalados y que posteriormente pasan a formar parte de la delincuencia organizada.

En respuesta al por qué del incremento peligroso de la delincuencia común puede señalarse:

- Al deterioro del núcleo familiar originado en el consumismo, con pérdida de valores morales, éticos y de conciencia social, reemplazados por la viveza criolla, oportunismo, facilismo y la tendencia a adquirir bienes de manera rápida, sin recurrir al "sacrificio de trabajar".
- La falta de adaptación de la población desplazada, refugiada y emigrada, que encuentra en las actividades delincuenciales una forma de satisfacer las necesidades exigentes del medio o entorno urbano; este tipo de gente por lo general no tiene acceso a empleo.
- Incremento de la población marginal, con la consiguiente tugurización en determinados sectores de las principales ciudades, donde se enraízan los males sociales como el alcoholismo, prostitución, drogadicción y la delincuencia común u organizada.
- La corrupción y la impunidad propiciada por las instancias encargadas de impartir justicia, sumada la falta de denuncia ciudadana, hacen que la sociedad sea ajena e indolente frente a lo que está ocurriendo a su alrededor y sólo reaccionan tímidamente cuando han tocado sus intereses, justificando su

presalias.

ó a un alto nivel de vida por los recursos que produce el narcotráfico.

En estos tipos de delincuencia sobresale actividades como: asaltos a transeúntes, robos a residencias, daño al bien común, cuatreroismo, robo de vehículos, violaciones, secuestros, extorsiones, chantajes ejecutados por bandas, mafias, grupos guerrilleros, grupos paramilitares, Milicias populares, delincuencia financiera, testaferrismo, sicariato, bandolerismo y otras secuelas derivadas de esta amenaza.

Es importante considerar que la clasificación expuesta no significa que cada uno de estos tipos aparezca en forma individual con características propias, porque el asalto, robo, bandolerismo y sicariato, puede ser cometido en forma planificada por las bandas, mafias o por los grupos guerrilleros y paramilitares; los grupos señalados como una forma de proteger su dinero recurren al testaferrismo y utilización de los delincuentes financieros, encasillados equivocadamente como tontos útiles, (lavado de dinero).

"Los mismos medios tecnológicos que fomentan la mundialización y la expansión transnacional de la sociedad civil también proporcionan la infraestructura para ampliar las redes mundiales de la sociedad "incivil" vale decir, la delincuencia organizada, el tráfico de drogas, el lavado de dinero y el terrorismo." Kofi A. Annan, Secretario General de las Naciones Unidas¹⁷.

En la era de la globalización, de la mundialización, las fronteras se han abierto, las barreras comerciales han caído y la información se transmite rápidamente por todo el mundo al alcance de una tecla, los negocios están floreciendo y también lo está haciendo la delincuencia organizada transnacional.

Se están forjando fortunas como resultado del tráfico de drogas, la prostitución, las armas de fuego ilícitas y todo un conjunto de delitos trans. fronterizos. Todos los

¹⁷ Kofi a. Annan, Secretario General de las Naciones Unidas

ados blanquean enormes sumas de dinero de
ha habido tantas oportunidades económicas para
tanta gente. Y nunca antes ha habido tantas posibilidades de que las
organizaciones delictivas exploten el sistema"¹⁸, dijo el Sr. Pino Arlacchi, Director
Ejecutivo de la oficina de las Naciones Unidas de fiscalización de drogas y de
prevención del delito (OFDPD).

Las Naciones Unidas consideran que el crimen organizado transnacional,
destruye las bases mismas del orden democrático y de la seguridad internacional,
valores consagrados en su carta fundamental.

Si bien pueden observarse beneficios generados por el fenómeno de la
globalización en el ámbito económico-social, también aparecen graves problemas
surgidos por la globalización de la criminalidad organizada, que en la última década
ha tenido un crecimiento inusitado. Las actuales tendencias globales, como la
interdependencia creciente de los Estados y la apertura de las fronteras, que
coexisten con un flagelo como la pobreza y falta de equidad en la mayoría de los
Estados, facilitan las actividades de los grupos delictivos transnacionales. De esta
manera la globalización de la criminalidad organizada, acompaña a la globalización
financiera y económica, este comportamiento se asemeja a las actividades
empresarias legales, desde el momento que procuran conquistar o crear nuevos
mercados, eludir las legislaciones desfavorables y explotar las vulnerabilidades que
presentan los controles estatales, en cualquier parte del mundo, las organizaciones
criminales transnacionales están estableciendo alianzas estratégicas, para acceder
a mercados, diversificar sus actividades ilícitas, neutralizar a competidores y
compartir o reducir riesgos.

La naturaleza flexible del crimen organizado transnacional, le permite
adaptarse a las diferentes acciones que se articulan para combatirlo,
fundamentalmente por que no existe una determinación global de así hacerlo como
propone las Naciones Unidas. Es muy probable que el crimen organizado
transnacional, adquiera nuevas formas, utilizando las comunicaciones electrónicas,

¹⁸ Sr. Pino Arlacchi, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y de Prevención del Delito (OFDPD).

las clonaciones en particular, para adaptarse a

La naturaleza de este fenómeno, presenta dificultades para establecer sus dimensiones, a pesar de que las Naciones Unidas estimaron que los beneficios anuales fueron de aproximadamente 750 mil millones de dólares en 1994, incluyendo unos 500 mil millones de dólares que genera el narcotráfico. Los últimos años están caracterizados por un significativo aumento de las actividades delictivas globales como el lavado de dinero, el tráfico de tecnología y material nuclear, la comercialización de órganos humanos y el desplazamiento ilegal de inmigrantes, que se agregan a las actividades ilegales tradicionales como la prostitución, el narcotráfico y el tráfico de armas.

Las principales actividades ilícitas que caracterizan el comportamiento del crimen organizado transnacional contemporáneo, son:

- Tráfico de drogas
- Tráfico de armas
- Tráfico de personas
- Tráfico de órganos humanos
- Lavado de dinero
- Tráfico de tecnología y material nuclear.

Resumiendo, hoy el crimen organizado alcanza una dimensión integral, opera en un contexto cultural que es funcional a su crecimiento, tiene como objeto prioritario proyectar su dominación, actúa con medios preferentes pero no exclusivamente violentos, se apoya en unos códigos pragmáticos y es portador de una orientación esencialmente reaccionaria, lo cual lo convierte en una real amenaza a la paz y seguridad de los Estados y por lo tanto del hemisferio.

2.1.4.2. Las bandas.

Son grupos delincuenciales de número variable de efectivos que se organizan para cometer delitos y participan en "comisiones" bajo contratación de otros grupos delincuenciales, para cuya ejecución realizan planeamiento lo que les garantiza éxito en su accionar.

ntativos que cometen son abigeato, hurto de automotores, piratería terrestre y marítima, secuestros, asalto a entidades comerciales, bancarias y financieras, homicidios colectivos y selectivos, terrorismo contra sectores públicos, entre otros, destacándose que en este tipo de organizaciones es muy común el ajuste de cuentas entre bandas.

2.1.4.3. Las mafias.

Están organizadas con estructura empresarial o piramidal que utiliza como forma de operación la corrupción, infiltración, chantaje, intimidación y otros mecanismos coercitivos contra las víctimas; se caracterizan por ser los principales "lavadores de dineros ilícitos", penetrando sus recursos en la industria, turismo, construcción y adquisición de bienes suntuosos. En las mafias se encasillan los narcotraficantes, quienes tienen gran capacidad armamentista, constituyéndose en un factor de desestabilización.

Mantienen una organización de tipo empresarial, con conducción vertical, rodeados de cierta ideología con el objeto de justificar sus acciones, disponen de códigos propios donde las infracciones en contra de su accionar es castigada hasta con la pena de muerte, especializan a su personal para cometer los diferentes tipos de delitos conocidos, generalmente buscan mimetizarse con bandas organizadas para evitar su implicación.

Entre las actividades que sobresalen en su accionar es el secuestro:

El tema del secuestro es una problemática que al igual que otros hechos de tipo criminal afectan notoriamente la tranquilidad, seguridad y la paz de los países integrantes de nuestro Hemisferio americano. Colombia tiene un alto índice de secuestros y los países vecinos a este se ven gravemente afectados por este flagelo que cada día a pesar de los esfuerzos que realizan los Gobiernos para erradicar el delito, el mismo sigue en crecimiento. De igual manera se tiene el riesgo latente de que el secuestro unido con otros delitos como el narcotráfico, la subversión y el terrorismo, pueden transnacionalizarse en forma masiva entre diferentes naciones y ser el flagelo que en el futuro pongan en peligro la seguridad

sferio.

En el campo del secuestro extorsivo, bien se dice en la actualidad, que esta actividad criminal se ha convertido en una verdadera industria, ya que los capitales exigidos por estos grupos a través del tiempo, los ubican con un poder económico representativo. Si el narcotráfico desafía a la sociedad mundial actual, el secuestro es otro delito que a nivel del Hemisferio, sigue a pasos agigantados la destrucción de la tranquilidad y la paz de sus habitantes. Sólo basta analizar las estadísticas de cómo en Colombia por ejemplo, se cometen un promedio de cuatro (4) secuestros por día y en donde los grupos guerrilleros basan el financiamiento de su lucha, arrastrando a los peores vejámenes a menores, ancianos, hombres y mujeres. Este tipo de situación donde la simple pérdida de la libertad, viola totalmente los claros principios de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

2.1.4.4. El paramilitarismo

Está conformado por grupos reaccionarios contrarios a las guerrillas, pertenece a la extrema derecha, creado inicialmente como compañías de seguridad privada, para defender los intereses particulares de las personas, empresas nacionales y transnacionales, comerciantes, industriales y políticos.

Inicialmente no tenía ideología, pero al asociarse como AUC abrazaron concepciones ideológicas militares, buscando espacio al igual que la guerrilla; cometen el mismo tipo de delitos descritos en el párrafo anterior, excepto que no quieren enfrentarse al Estado, como una forma disimulada para cometer y llevar adelante sus bárbaras acciones delincuenciales.

2.1.4.5. Las milicias populares

Son grupos armados formados por la sociedad civil, que nacieron en la necesidad de mantener el orden público y la paz frente a la creciente delincuencia; en el afán de proteger sus intereses provocaron el nacimiento de este segmento considerado como parte de la violencia. En sus inicios quiso ser manejada por la subversión, que trató de apropiarse de las reivindicaciones populares para así lograr algo de legitimidad a sus acciones, pero al igual que la guerrilla y el paramilitarismo degeneró en grupos delincuenciales organizados, responsables de delitos como



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

1. Similar a los casos anteriores, son responsables

2.1.5. El narcotráfico.

Debido a las perversas secuelas de su accionar, el narcotráfico es uno de los fenómenos más complejos, el que con mayor impacto negativo ha tenido que enfrentar al continente americano con el mundo en sus últimas décadas. Este mal universal ha socavado las leyes y las normas de comportamiento necesarias para la convivencia civilizada y productiva, con sus manifestaciones básicas o hechos generadores del mismo debido a la producción, el tráfico y consumo de drogas que contribuyen gravemente a la dimensión de los problemas, pese a los esfuerzos de los países productores para disminuir el suministro de droga y de los consumidores para rebajar la demanda, así como el fortalecimiento de las acciones bilaterales y multilaterales para enfrentar este flagelo.

La proliferación de este fenómeno ha permitido ampliar su espectro de acción a través de organizaciones criminales, desencadenando nuevas conductas delictivas, atentatorias no solo contra la vida humana, la organización social, las comunidades, la vida animal, los ecosistemas y la biodiversidad que interactúa con el hombre, sino también con una amplia y profunda connotación en la vida política, económica y cultural de diferentes países, considerándose el narcotráfico como la actividad ilegal quizás de mayor rendimiento y poder depredador en el capitalismo de hoy, alcanzando un poder altamente desestabilizador y potencializador de la destrucción social, constituyéndose así en una amenaza para la seguridad del hemisferio.

La evolución alcanzada durante los últimos años, exige la conspiración internacional para que sus resultados vayan encaminados a recuperar la legitimidad social de la justicia y del derecho, a fin de reducir los niveles de violencia y criminalidad, contribuyendo así al desarrollo armónico, económico y social del hemisferio. Los narcotraficantes han afectado profundamente la conciencia de la humanidad e igualmente han vulnerando los Derechos Humanos de tercera generación, referidos al desarrollo de la paz y el medio ambiente, que se contemplaron definitivamente sobre el ser personal, colectivo, cultural, natural e

vidas.

Los traficantes de drogas violan otras leyes además de las relativas concretamente a los delitos de drogas. Las normas que rigen las operaciones bancarias, los servicios postales, la importación, la exportación, la tenencia de armas, y muchas otras acciones suelen ser transgredidas, además de cometer delitos como el blanqueo de dineros provenientes del narcotráfico, tráfico ilícito de precursores químicos, de armas, y corrupción entre otros.

Es así como el problema del narcotráfico y los delitos conexos se convierten en una de las más graves amenazas para la seguridad del hemisferio que impone enormes costos sociales; al igual que los dineros y los ingresos provenientes de estupefacientes constituyen una pérdida neta para el crecimiento económico y desarrollo de los países por cuanto la estructuración de éstas organizaciones criminales tienen como base la corrupción, la intimidación y la violencia.

Los traficantes dependen de los cultivos ilícitos en áreas ubicadas fuera del control y alcance de las fuerzas del orden, el cultivo, procesamiento y tráfico de drogas se realiza en las zonas ocupadas por los grupos armados ilegales, especialmente en el sur (Nariño, Putumayo y Caquetá), centro (Boyacá, Magdalena Medio) y parte noreste (Norte de Santander, Arauca), cuyos ingresos económicos han logrado fortalecer a los grupos armados y acrecentar el crimen organizado.

El dinero del narcotráfico es agente distorsionador de la economía colombiana, donde los indicadores oficiales no reflejan la realidad del país, ocasionando con los narcodólares una economía ficticia.

Las plantaciones del sur de Colombia en los departamentos de Nariño y Putumayo, son las que ejercen influencia en el Ecuador debido a que miles de ecuatorianos trabajan en dichas zonas. Parte de los dineros provenientes de los cultivos ilícitos mueven la economía de la región fronteriza a través del comercio informal y el contrabando; ha propiciado el lavado de dinero mediante la adquisición de tierras y otros bienes; ha incrementado el contrabando de precursores químicos y el tráfico de armas, cuyo destino final son los grupos considerados

el ciclo de financiación para el control territorial
das en los cultivos ilícitos.

Las enormes utilidades hacen que el narcotráfico sea considerado como el factor central en la generación de violencia en todo el país, basta recordar el desencadenamiento de atentados terroristas propiciados por los carteles de la droga de "Calí" y "Medellín", ejecutados como medidas de presión para ejercer liderazgo en el mercado mundial del narcotráfico, tratando de apartar al Estado del control y hacerle retroceder en su predisposición a ejecutar extradiciones de los principales capos de la droga hacia Estados Unidos.

Durante las últimas dos décadas del siglo pasado, a pesar de los procesos de paz emprendidos por los distintos gobiernos que tenían grupos guerrilleros a su interior y del éxito alcanzado en la mayoría de ellos (El Salvador, Guatemala, Contra de Nicaragua, Sendero Luminoso y Tupac Amaru, etc.) se ha podido observar el crecimiento de los grupos guerrilleros en especial los grupos narcoguerrilleros de Colombia, por sus sustanciosas finanzas obtenidas del narcotráfico y sus delitos conexos. Estos grupos participan en forma directa durante todo el proceso de la droga, (cultivo, procesamiento y distribución) para obtener las finanzas necesarias que les permite aumentar sus efectivos, mejorar su armamento, aumentar su entrenamiento y así poder cumplir su objetivo de la toma del poder por medio de las armas, por ejemplo a partir de 1991, las guerrillas de las FARC iniciaron el negocio con una incipiente organización, pero que año tras año se iría perfeccionando, hasta que en 1993 empezaron a comercializar la droga, siendo la principal fuente de financiación, en la actualidad controlan toda la cadena del cultivo, procesamiento y exportación del alcaloide, permitiendo la participación de narcotraficantes extranjeros que se encargan del transporte y distribución de la droga, así como el envío de grandes cargamentos de armas que garanticen el poder armado de la organización¹⁹.

El término narcoguerrilla fue utilizado por primera vez en Colombia por el ex ministro de Defensa de Colombia General Gustavo Matamoros, pocos días después

¹⁹ Lozano, Mauricio. ðGato Negroö, pag. 27.

para el procesamiento de cocaína en la selva del con el que se determina a los grupos alzados en armas en Colombia por parte de los países vecinos, sin embargo al interior de Colombia y de los EE.UU., se los considera grupos terroristas.

Desde hace varios años el NARCOTRAFICO y la NARCOGUERRILLA son las modalidades de delito que más ha incidido en la seguridad y violencia interna de los países en Latinoamérica, la cual se manifiesta en la comisión de delitos conexos como homicidios colectivos y selectivos, secuestro, extorsión, hurto de automotores, tráfico y porte ilegal de armas, enriquecimiento ilícito y lavado de activos, entre otros.

En el primer Plan Colombia no se observa la intención de luchar contra la insurgencia, pero al haberse difundido en informes de la DEA, del Departamento de Estado de Estados Unidos y organismos de seguridad de Colombia, que el 90% de frentes de las FARC y una docena de frentes del ELN estaban vinculados con las actividades de narcotráfico, por cuyo concepto recibían millones de dólares destinados al presupuesto guerrillero, se vieron obligados los responsables del Plan a modificar la misión, estrategias y objetivos de manera que facilite la lucha integral contra el narcoterrorismo. Además por informes de Inteligencia militar de Colombia se conoce que "las AUC utilizan dineros del narcotráfico para cubrir el 70% de su presupuesto.

Visualizado así el problema y para que pueda controlar y erradicar la producción mediante fumigaciones, en forma manual y voluntaria. El Plan Colombia creyó necesaria la presencia militar, con entrenamiento y medios aéreos, terrestres, marítimos y fluviales para proporcionar seguridad, tomando en consideración que gran parte de las zonas de producción estarían en manos de los grupos armados ilegales.

2.1.6. Los grupos guerrilleros.

Como antecedente a la aparición de los grupos subversivos se puede citar a las guerrillas liberales nacidas como reacción política a la persecución del conservadorismo durante el período 1946-1953, incluyendo el asesinato de Jorge

a revuelta popular denominada "El Bogotazo", que

El origen de la formación de los grupos armados ilegales convirtieron a las zonas rurales y urbanas en sectores violentos, aprovechando la inexistencia de políticas de seguridad como resultado de la preocupación estatal; la indiferencia no permitió controlar y erradicar este problema social, que solo desde 1985 se registran más de 60.000 muertos, 4.000 desaparecidos y cerca de tres millones de desplazados, que han abandonado sus hogares para escapar de extorsiones, chantajes, secuestros y asesinatos²⁰.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), nacieron en 1964 como forma de autodefensa en contra del gobierno que desató su persecución a las fuerzas campesinas lideradas por el Partido Comunista; el Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional (ELN), surgió en 1965 en el departamento de Santander como un proceso de radicalización de la lucha de las clases marginadas contra el gobierno, planteándose la toma del poder mediante las armas.

La guerra contra insurgente dio origen al nacimiento de las "autodefensas" que bajo el justificativo de "defender a la población civil" de la amenaza del comunismo y de los grupos armados izquierdistas, fueron creados con el consentimiento del propio Estado, entrenados, armados, equipados y bajo el proteccionismo de las Fuerzas del orden. Se supone que la intención estatal fue proteger los intereses nacionales y de grupos mediante la autogestión, pero para desgracia del país estos segmentos se desviaron de sus objetivos primarios de creación, para dedicarse a una nueva aventura dentro de la confrontación interna, quedando el pobre y sufrido pueblo en medio de la lucha de intereses políticos y de proyectos económicos vinculados con la explotación de los recursos naturales, la agricultura y el narcotráfico.

Para entender lo que pasa en el país es indispensable que se conozca a

²⁰ Editorial de Sonia Aparicio bajo el título Noticias de un secuestro.

grupos armados citados en la problemática perfil estructural a fin de visualizar y proyectar sus posibilidades frente al Estado y de éste en su intención de pacificación mediante la salida militar ante el fracaso de las negociaciones. Describir por dentro a cada uno de los actores incluyendo al Ejército Nacional, permitirá emitir con imparcialidad juicios comparativos que lleven a presionar en las condiciones actuales del conflicto interno, las posibles soluciones, incluida la "salida militar" ²¹

El conocer el interior de los actores, dará claridad sobre las consecuencias y repercusiones para los países vecinos, ante el posible desbordamiento del conflicto; se acepte o no, esto ha ocurrido ante la persecución de las fuerzas del orden, guerrilleros y paramilitares han cruzado las fronteras de Venezuela, Perú y Ecuador, provocando efectos negativos en sus poblaciones.

LAS FARC

2.1.6.1. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Grupo terrorista que se inició como una fuerza de protección rural después de una era de conflictos políticos conocida como la violencia. En 1964, la FARC se consolidó como un ejército militar del Partido Comunista colombiano. Es el grupo guerrillero más antiguo, mejor equipado, más grande, y más violento de Colombia. Jefe: Manuel Marulanda (Tiro fijo). Miembros: Aproximadamente de 15.000 a 20.000 guerrilleros.

2.1.6.1.1. Historia y evolución.

Se organizaron a partir de 1948 como consecuencia de la violencia desatada en Colombia después del asesinato de JORGE ELIECER GAITAN (JEGA) y se extendieron en casi toda la región oriental del país (Guerrillas del Llano), con ramificaciones en el Tolima, Huila y Boyacá, para luchar contra el gobierno por considerarlo un régimen represivo, por el desarrollo que alcanzaron se convirtieron en una seria amenaza que llegó a comprometer el poder del Estado para controlarlas.

²¹ Término utilizado por grupos contrarios a la ejecución del Plan Colombia, quienes ven en el instrumento una actitud guerrillera.

En 1953 se acogieron a la amnistía ofrecida por el Gobierno Militar, lo que dio origen a su desmovilización, sin constituir una amenaza que atente contra la seguridad interna del país.

Ante este escenario se da el apareamiento del bandolerismo que estaba conformado con reductos no desmovilizados de las guerrillas del Llano y con muchos combatientes veteranos que continuaron su accionar armado porque no se pudieron reinsertar con motivo de la amnistía del Gobierno militar del General ROJAS PINILLA y se dedicaron a la violencia común en forma cruel e indiscriminada, actuando a nombre de su partido político y no dudaban en cometer masacres contra personas que no tenían su credo.

En un determinado momento constituyeron una seria amenaza en la Región Andina especialmente en el eje cafetero TOLIMA - HUILA y EL VALLE DEL CAUCA, también actuaban bajo el nombre de pájaros quienes cumplían labores por orden de jefes políticos.

La otra rama de las Guerrillas del Llano que no se desmovilizó se refugió en las montañas del Departamento de TOLIMA, donde se conformaron los denominados grupos de Autodefensas al mando de "Tirol Fijo" con el apoyo y dirección política del Partido Comunista Colombiano (PCC). Allí se formaron las denominadas repúblicas independientes de MARQUETALIA (Caldas), RIO CHIQUITO (Tolima), GUAYABERO (Meta) y EL PATO (Caquetá). Intentaron configurar un movimiento agrario y extenderlo a las regiones del SUMAPAZ y EL TEQUENDAMA (Cundinamarca), área donde alcanzaron un alto grado de control.

2.1.6.1.2. Proceso formativo.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas FARC, es considerada la principal amenaza para el país, siendo además el grupo más numeroso y más antiguo del mundo, con relación a su vigencia actualmente desarrolla un proceso de paz después de más de cinco décadas de lucha armada y tras cumplirse una de sus exigencias para sentarse a negociar.

numerosa fue fundada a finales de la década de las defensas de campesinos que pretendían librarse de las matanzas entre liberales y conservadores en la época llamada **la violencia**, que registró cerca de medio millón de muertos.

Los fundadores de las FARC, fueron campesinos que sufrieron en carne propia, sus familias o pueblos el impacto de los crímenes colectivos de **la violencia** en los ámbitos rurales a fines de la década de 1940 y hasta mediados de 1960, uno de los líderes campesinos, ANTONIO MARIN o MANUEL MARULANDA VELEZ, más conocido como TIRO FIJO, y el dirigente obrero petrolero LUIS MORANTES (a) JACOBO ARENAS, decidieron en 1964 sentar las bases de la que sería con los años la más importante guerrilla colombiana.

El crecimiento inicial de esta organización vinculada al Partido Comunista ortodoxo y pro soviético, fue lento en los años 60 y 70, pero de gran auge desde comienzos de los 80 con el incremento de zonas de influencia en todo el territorio colombiano.

El auge del narcotráfico condujo a las FARC a financiar su empresa criminal vinculándose en él desde un comienzo y por otro lado las intenciones pacifistas de algunos gobernantes, fue aprovechada y explotada por la organización para seguir creciendo. Producto de esto logran extender su presencia hacia todos los rincones patrios, forzando a la población civil hacia la complicidad con sus actividades criminales, con la única alternativa de la muerte.

Para tener un concepto de los que es esta organización irregular se ha considerado su evolución, en cinco etapas:

- **Primera etapa.** ORIGEN
- **Segunda etapa.** TRANSFORMACIÓN
- **Tercera etapa.** DESARROLLO
- **Cuarta etapa.** ADIESTRAMIENTO
- **Quinta etapa.** PROYECTIVA

La aspiración de la Organización Narcoterrorista (FARC), es llegar al equilibrio de Fuerzas que les permita pasar de la guerra de guerrilla a la guerra de

to revolucionario, urbanizar el conflicto y obtener el
como fuerza insurgente, para de esta manera
emprender la marcha final hacia la toma del poder que les permita extender la
revolución continental.

A decir de su propio líder; Manuel Marulanda Vélez, las FARC-EP tienen como símbolo la "Operación Marquetalía", en la que "varias, unidades militares (16 mil hombres), ocuparon esta zona estableciendo el cerco por el Huila, Cauca, Tolima y el Valle al mando del general José Olgún Matallana²².

Esta operación llevada a efecto en 1964 contra las autodefensas comunistas, fue el detonante para el surgimiento de las FARC, sentándose las bases en las conferencias de septiembre de 1964 y abril de 1966, donde se autodenominaron guerrillas con el objetivo de tomarse el poder.

Analizada la expresión, solamente se puede hallar certeza, en vez de su extinción, este grupo ha ido creciendo bajo las indecisiones políticas de los gobiernos de turno, constituyéndose en una amenaza creciente que tiene como estrategia la guerra de guerrillas, con grupos móviles que golpean y desaparecen, con asaltos a Veredas y Municipios, de Departamento a Departamento, demostrando alta movilidad a nivel nacional. La organización fue fortaleciéndose luego de la "Operación Marquetalía", cuyo accionar no ha cambiado, únicamente ha agregado nuevas características propias de su crecimiento.

Las FARC gradualmente fueron incorporando a estudiantes, intelectuales de la clase media y sectores marginales de la sociedad, apareciendo esta guerrilla como un movimiento insurgente inspirado en la euforia revolucionaria %Guevarista y Castrista+, que se identificó con la lucha por la tenencia de tierras, especialmente en sectores campesinos libres de la influencia estatal, lugares apartados donde fueron creciendo por el que me importismo de las clases de poder.

Sería la colonización agrícola en la parte oriental de los Andes sin la presencia

²² Arturo Alape. La paz, la violencia: Testigos de excepción.

co de la violencia e inestabilidad social como lo
nización agrícola sin regulación alguna conduce al
conflicto debido a las características intrínsecas. Estas son: fragmentación de los
grupos, movimiento de poblaciones, lucha por recursos vitales, inseguridad en los
títulos de propiedad, encuentro con culturas diferentes y adaptación a un nuevo
medio ambiente. Además la ausencia de un aparato regulador conduce a mayores
niveles de explotación, debido _ la tenencia de los terratenientes y comerciantes de
tomar tierras ya cultivas por colonizadores+²³ .

La frontera agrícola fue extendiéndose a la selva amazónica de los departamentos de Meta, Caquetá y Putumayo, hasta donde fueron llevados los cultivos ilícitos a través de la amenaza narcotraficante y el temor implementado por las FARC y el paramilitarismo, quienes protegen sus intereses fijados en los cultivos ilícitos. Al incrementar el dominio territorial las FARC fueron ganando poder negociador y aunque sus dirigentes pueden estar concientes de la dificultad para la toma del poder, pueden imponer condiciones para obtener poder político sobre determinadas áreas geográficas sin pasar por procesos electorarios como ocurrió con los municipios de San Vicente del Caguán, La Macarena, La Uribe, Mesetas y Vista Hermosa, agrupados en la antigua "zona de distensión".

El crecimiento de la organización se produjo antes del "rompimiento de las conversaciones de paz por la intransigencia y falta de interés no solo de ellos, sino también del Estado"²⁴. Las FARC incrementaron sus frentes mediante el reclutamiento, entrenamiento y adoctrinamiento en todo el territorio colombiano, aumentando su capacidad cuantitativa y cualitativamente. En la actualidad posee una estructura capaz de llevar adelante una guerra prolongada contra los paramilitares y las fuerzas del orden, con el objeto de mantener sus posiciones ante eventuales conversaciones de paz; ha radicalizado su accionar a nivel nacional, efectuando atentados terroristas en Bogotá y otros centros urbanos, un cambio de estrategia para presionar al actual régimen. Las FARC según diversas fuentes son responsables del 80% de la insurgencia violenta en Colombia.

²³ Philippe Serres. Las FARC: su fuerza, su capacidad de vencer al Estado y la naturaleza crónica del conflicto. El problema agrario.

²⁴ Expresión de Manuel Marulanda Vélez (a) Tiro Fijo, principal líder de las FARC.

como una fuerza beligerante, que ejerce sus derechos a la rebelión y a la libre determinación de los pueblos; pues el desarrollo de la guerra contra el Estado, ha permitido que tenga a más de medio millar de prisioneros y secuestrados, entre los cuales se encuentran efectivos militares, policiales y líderes políticos,

La división territorial y su dispositivo permiten concluir que las FARC controlan efectivamente casi toda la República de Colombia, con mayor concentración de efectivos en las zonas cocaleras, ganaderas, agrícolas, mineras y estratégicas para el tráfico de drogas, contrabando de armas y asuntos logísticos, Esta guerrilla tiene una organización con un sistema financiero fuerte, cuyos capitales ha infiltrado en empresas nacionales y extranjeras mediante el uso de testaferros y de la delincuencia financiera.

Para su accionar terrorista rural cuenta con personal apto para llevar adelante la lucha guerrillera en el campo y bajo las peores condiciones, con conocimiento perfecto del terreno lo cual constituye una ventaja sobre las fuerzas del orden. En cambio, para la lucha en el sector urbano hacia donde volcó su esfuerzo en los últimos meses del 2002 y del 2003, cuenta con personal especializado en acciones terroristas, quienes han dado muestra de conocimientos y efectividad en los atentados efectuados en Bogotá y otras ciudades, realizados para presionar al gobierno del Dr. Álvaro Uribe a negociar el canje de secuestrados con sus guerrilleros retenidos en las cárceles públicas, además de pretender ejercer dominio en la mayor cantidad de sectores geográficos, especialmente en el sur del país, para en un eventual cese del fuego y posibles negociaciones aplicar el "uti Possidetis"²⁵, el logro de este último objetivo encubierto, les permitiría salir fortalecidos en su lucha hacia la eventual toma del poder, por lo menos en una amplia zona colombiana.

El alcance de este y otros objetivos ponen en evidencia que su intención es

²⁵ Institución Jurídica tomada del Derecho Romano (lo que poseéis, poseáis) lo que daría posesión de los sectores geográficos bajo su dominio, en el momento de un eventual cese de fuego e inicio de negociaciones de paz.

l, no se contentarían con los 42.000 kilómetros "de extensión" en San Vicente del Caguán, sino que buscarían consolidarse en el sur de Colombia, lo que implicaría tener bajo su dominio a los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Tolima, Huila, Meta y Putumayo.

El objetivo principal de las FARC. es, la toma del poder a través del ejército revolucionario y la implantación de un gobierno popular que beneficie a todos los colombianos sin excepción.

2.1.6.2. Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Movimiento de la guerrilla urbana creado por disidentes de la FARC e inspirado por la experiencia revolucionaria de Cuba. Contando con una ideología fanatista religiosa y con una forma más rigurosa de ideología marxista que las FARC, el ELN está disminuyendo en tamaño y efectivos. Varios de sus frentes más activos operan en la provincia de Antioquia donde planifican los secuestros y los ataques a las plantas de electricidad. Miembros: Aproximadamente 6.000 integrantes

Desde principios de 1980 el ELN ha perpetrado cientos de ataques terroristas contra las instalaciones petroleras del país y más tarde agregó las torres de energía a sus blancos. El secuestro de industriales nacionales y extranjeros, comerciantes y políticos es otra de sus especialidades. Para 1994 pese a la desaparición prematura de su líder Camilo Torres (falleció el 15 de febrero de 1966), el grupo subversivo aumentó sus combatientes en un 70 por ciento, contando en la actualidad con unos 6.000 efectivos entre hombre y mujeres distribuidos en 23 departamentos; del total de efectivos el 40 por ciento son menores de edad, mantienen influencia en 120 municipios; su presencia es mayor en los departamentos Arauca, Bolívar, Norte de Santander, Magdalena, Magdalena Medio, Cesar y el oriente de Cundinamarca.

Los miembros del ELN desarrollan sus actividades bandoleras basadas en la intimidación y sometimiento de los gobiernos municipales, para mediante la extorsión conseguir recursos destinados a cubrir parte de su presupuesto; realiza manejo de masas e infiltración en los principales sindicatos y sectores campesinos en coordinación con el Movimiento de Integración Regional (MIR), logrando que

a región sur del país, efectúen protestas contra los
es y nacional.

Su objetivo a largo plazo es armarse y equiparse al igual o mejor que las Fuerzas Militares buscando sustituirlo en algunas áreas, hecho que en la práctica viene ocurriendo. Tienen previsto conseguir 20 mil fusiles de asalto con su dotación completa de munición y piezas de artillería liviana y pesada, tratando de mejorar su capacidad para desarrollar con éxito sus objetivos políticos y militares, entre los cuales se destacan:

- Ejercer influencia sobre los gobiernos municipales a través de la intimidación para lograr su renuncia o apoyo a sus exigencias y objetivos.
- Efectuar ataques y hostigamiento a los puestos policiales y destacamentos militares, buscando el desgaste y desmoralización de las fuerzas del orden y de la población civil.
- Desarrollar atentados terroristas contra el oleoducto trasandino, buscando afectar la economía del país.
- Consolidar la organización evitando la oposición para lo cual tienen como principal actividad, el asesinato selectivo y colectivo en denominadas "campañas de limpieza" sin discriminar condición social, sexo y edad.
- Buscar la solidaridad de los resguardos indígenas y campesinos en la zona sur de Nariño ofreciendo a cambio protección contra el paramilitarismo y la delincuencia común.
- Organizar comisiones para ejecutar incursiones, asaltos, extorsiones, secuestros y movilización de armamento y equipo de intendencia desde la frontera hacia los puestos de mando de la organización.
- Continuar con vacunas a personas y empresas nacionales y extranjeras, vinculadas con los sectores productivos agropecuarios, mineros, pesqueros, comerciales, industriales, importadores y exportadores, utilizando grupos de tres a cinco bandoleros que forman parte de las conocidas comisiones.
- Contar con facilidades de repliegue y dispersión hacia sus diferentes áreas del interior y fuera del país, lo que les permite evadir con facilidad las acciones de las fuerzas militares y policiales.

certadamente a las fuerzas regulares, utilizando la
ellos denominan %Guerra Revolucionaria+, para lo

cual han diseñado y puesto en práctica actividades de inteligencia y que de alguna
manera ha logrado éxitos en los diferentes campos de la extorsión, secuestros e
incursiones contra las fuerzas militares y policiales

2.1.6.3. Los grupos paramilitares agrupados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Grupos de paramilitares regionales creados a mediados de la década de los años 1980 con el fin de proteger a los campesinos contra el secuestro, robo y extorsión de ladrones y guerrilleros. Desde entonces, ha evolucionado en un movimiento populista anticomunista que muchas veces lucha a favor del gobierno y que emplea tácticas militares para desalojar y eliminar a los residentes de las zonas rurales que apoyan a la guerrilla y como fuerza de protección de capos de la droga. Miembros: Aproximadamente 8.000 integrantes.

Si se busca el origen de las Auto defensas Unidas (AUC), se tendría que remontar a 1968, año donde el gobierno de ese entonces autorizó la creación de grupos de autodefensa dotados de equipo, armamento y entrenados por el Ejército Nacional, con la misión de proteger a la gente adinerada de la parte nor. Occidental del país organizado en 19 grupos paramilitares, manteniendo su centro de operaciones en el Magdalena Medio, Urabá y Córdoba.

En 1980 las FARC secuestraron y asesinaron al padre de Carlos Castaño Gil, máximo líder de las AUC, por lo que le indujo a declarar la guerra a la insurgencia, adquiriendo protagonismo el conflicto armado de Colombia. Y a pesar de la prohibición existente para seguir combatiendo, siguieron actuando en Urabá, vinculados al Ejército y la Policía en servicio activo y pasivo. Se fortalecieron al norte del país, en las regiones de Urabá, Córdoba y se ubicaron en parte del campamento central que se encuentra en el departamento de Antioquia.

El 18 de abril de 1997 se realizó la primera Conferencia de dirigentes y comandantes de Autodefensas Campesinas en Urabá donde se determinó:

- Agrupar a las Autodefensas dentro de un movimiento, cuyo nombre fue de Auto

a (AUC), Autodefensas Campesinas de Córdoba y
e del país; las Autodefensas Orientales que operan
en el sur del país; Autodefensa Isaza y las Autodefensas de Puerto Boyacá y
Magdalena Medio.

- Esta alianza se produjo bajo los preceptos:
 - Tener definidos sus principios antisubversivos
 - No abandonar la lucha armada mientras la guerrilla esté en pie de guerra.
 - Compromiso para dejar las armas en una negociación tridireccional.
 - No involucrarse en actividades del narcotráfico.
 - Asumir independientemente la responsabilidad en sus respectivas acciones militares.
 - Definir a las AUC como un Movimiento Político-Militar de carácter antisubversivo en ejercicio del uso del derecho a la legítima defensa, que reclama transformaciones del Estado, pero no atenta contra él.

En el mes de diciembre del 2000 el Ministerio de Defensa de Colombia admitió por primera vez, que los miembros de las AUC durante los dos últimos años han duplicado de 4 mil a más de 8 mil efectivos, distribuidos en 25 de los 33 departamentos. Carlos Castaño Gil, máximo líder de la organización, fue enfático en señalar que ~~llevaron~~ llevaron adelante campañas agresivas de reclutamiento e incluso mediante la práctica de la fuerza, lo que ha permitido que en la actualidad tenga disponibles más de 10 mil efectivos²⁶. Posteriormente admitiría que el efectivo real era de 11 mil hombres, este acelerado crecimiento podría tener justificación en los altos niveles de desempleo y la extrema pobreza, lo que obliga a la juventud a ingresar a los grupos armados ilegales, especialmente a las fuerzas paramilitares, por ser los que mayor paga ofrecen, viven y se alimentan mejor.

El escenario actual con la supuesta desaparición de Carlos Castaño ha ocasionado una baja en el accionar, parecería que Salvatore Mancuso no estuvo preparado para asumir el liderazgo de la agrupación situación que se refleja con la desmovilización de algunas columnas y frentes.

²⁶ Publicado en el Diario *El Mundo* de Madrid España.

res aucistas comprendieron que el liderazgo del Dr. Álvaro Uribe, cambió los escenarios y hoy miran a un Estado capaz de asumir el control del país, por ello al no tener la menor oportunidad militar, buscan la salida negociada. Sólo el tiempo dará respuestas a la serie de interrogantes, más aún si se considera que las AUC no responden como una organización con mando totalmente centralizado, como quedó evidenciado a finales de septiembre del 2002, cuando las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), rechazaron la intención de paz de Carlos Castaño.

Por otro lado, no es la primera vez que las AUC decretan la tregua unilateral, igual postura adoptó en 1987, sin prosperar las iniciativas de paz. pese a que existieron indicios de que se podría negociar, citándose como ejemplos: la rebaja de penas a favor de un millar de paramilitares del Magdalena Medio en el año 1990 durante el gobierno del Dr. Virgilio Barco, igual ocurrió con otros 500 paramilitares liderados por Fidel Castaño, beneficiándose en 1991 de programas de reforma agraria, sin embargo, gran parte de estos combatientes volvieron a las filas de las AUC, lo que lleva a la conclusión de que sean decisiones unilaterales o negociadas el cese de fuego, dichas medidas terminan siendo estrategias que favorecen a los grupos armados ilegales, como ocurrió con las FARC al entregarles la "zona de distensión" en San Vicente de Caguán.

Los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos acusan a los grupos paramilitares de ser responsables del 80 por ciento de los asesinatos políticos y las masacres durante el período 2000-2001, advirtiendo que esta organización se constituye en la amenaza más grande para la democracia en Colombia y causante del incremento de desplazados, hechos que determinado el accionar de estos grupos debido a los asesinatos selectivos de campesinos que son tildados como colaboradores y/o auxiliares de las cuadrillas de las FARC y ELN que delinquen en los sectores de Barbacoas, Llorente, Junín y Mosquera.

2.1.7. Causas que originaron los movimientos insurgentes en "Colombia"

2.1.7.1. Políticas

an para estudiar este hecho, una de ellas es la
que adquirió características propias en diferentes
regiones del país. La violencia (Subversión), es la manifestación de un conflicto
político, entre liberales y conservadores que se disputaban el poder y que
dirigiendo desde las ciudades, a miles de campesinos, se lanzaron a la lucha
armada para defender consignas partidistas.

2.1.7.2. Económicas

El impulso de las industrias y de las vías de comunicación tuvo como
consecuencia, el surgimiento de una clase obrera, que comenzó a unirse para
formar sindicatos. Estas agrupaciones obreras, crecieron durante las primeras
décadas del siglo XX y se constituyeron en grupos con una fuerza política
significativa. Las protestas sindicales tuvieron su origen en la inflación,
crecimiento del aparato burocrático y el endeudamiento publico que no favoreció
al sector social.

Las huelgas se reprimieron con sangre y sus dirigentes fueron condenados a
prisión, el país entero reaccionó ante la masacre. Jorge Eliécer Gaitán, viajó a la
zona bananera donde recogió información sobre el desarrollo de la huelga y
sobre la forma como había sido dominada.

2.1.7.3. Sociales

Las guerras civiles del siglo XIX, y, en especial la de los mil días afectaron
notablemente al campesinado colombiano, porque favorecieron la concentración
de las tierras en manos de unos pocos propietarios. Proceso que continuo hasta
mediados del siglo XX, en la etapa del capitalismo tuvo el auge la producción
cafetalera que favoreció al latifundista desplazando al minifundio.

Durante el periodo de violencia que se extendió desde 1948, hasta los
primeros años de la década de 1960, muchos campesinos lucharon sin mayor
conciencia política, o simplemente, por defender su tierra y su familia, algunos
sectores del campesinado se radicalizaron y dieron origen a un movimiento de
carácter económico social. La violencia cambió rápidamente la estructura social

os a refugiarse en las ciudades fomentándose
a en los centros urbanos.

2.1.7.4. Militares

El Gaitanismo no fue solamente un pensamiento político fue un movimiento social que adquirió a lo largo de su trayectoria, una fuerza política de gran importancia. Aglutinó en sus filas a campesinos y obreros, fuerza suficiente para ascender al poder.

El asesinato de Gaitán tuvo como inmediata consecuencia un levantamiento urbano de gran trascendencia, conocido como el Bogotazo, que se extendió a un gran número de ciudades. A esta insurrección urbana siguió más tarde la violencia en los campos, cuya relación directa con la muerte de Gaitán no ha sido definida todavía.

No existió una identificación entre los militares y la población en general, pues los primeros estaban al servicio de los partidos políticos de turno, con los consiguientes abusos para mantenerse en el poder.

2.1.8. Factores que influyeron para el fortalecimiento de los grupos irregulares en Colombia:

2.1.8.1. Apoyo de la Población

Los diferentes frentes en que se encuentran organizados los movimientos guerrilleros, están recibiendo la ayuda de la población, especialmente rural, en las distintas regiones en que los grupos ilegales operan.

2.1.8.2. Apoyo Externo

Se dice que el brazo armado del Partido Comunista Colombiano, lo constituyeron las FARC, las mismas que recibían el apoyo total del mismo y por consiguiente de países como Cuba, Nicaragua, etc. Por el contrario el Comandante en Jefe de las FARC. Manuel Marulanda Vélez, afirma que su movimiento guerrillero, tiene muchas coincidencias ideológicas con otros sistemas que representan los intereses de los obreros, campesinos y



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

picio del Partido Comunista Nacional, para el
movimiento insurgente.

2.1.8.3. Escenario Favorable

Las FARC, se han caracterizado por ser una guerrilla rural, y como tal, sus acciones u operaciones de guerrillas, las han desarrollado en terrenos para ellos definitivamente lo mas favorable, como las Sierras Selváticas de la cordillera oriental, al norte y al sur del Tolima, el Valle medio del Magdalena y las Llanuras Orientales, zonas que limitan considerablemente la capacidad operativa de una fuerza regular, facilitando por el contrario, las actividades ilegales.

2.1.8.4. Comando Centralizado

Las FARC, constituyen la organización subversiva más antigua y mas respetada de Colombia, tanto por su organización y experiencia en el combate irregular, como por su fuerza ideológica y por el número de efectivos de sus cuadros.

Para lograr sus objetivos, las FARC cuentan con una organización perfectamente estructurada y disciplinada, que asegura el planteamiento y ejecución de las acciones tanto políticas como militares.

El Comando Centralizado, se da a nivel del Estado Mayor central de las FARC, en el cual, se planifican las operaciones que se ejecutan en forma descentralizada, a través de los diferentes frentes, los mismos que en su mayoría cuentan con sus respectivos Estados Mayores.

Durante el desarrollo de la VI Conferencia Guerrillera, fueron aprobados los estatutos que reglamentan el funcionamiento de la organización y en las cuales se estableció claramente, el alto grado de centralización en el planeamiento y una máxima descentralización para la ejecución de todo tipo de operaciones.

En esta misma conferencia, se estableció un sistema unificado de esfuerzos, para el logro de los fines propuestos, condicionando a los miembros de las FARC, como el conjunto de hombres y mujeres que acepten, expliquen y desarrollen, la línea de la organización, cumpliendo y acatando las ponencias del interés común a la causa. La unidad de acción, no está descartada entre los grupos guerrilleros, por eso se conformó la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

2.1.8.6. Disciplina

El manejo disciplinario no representa un problema o dificultad para los grupos guerrilleros puesto que están regidos por reglamentos como el "Estatuto del Guerrillero", el "Reglamento Disciplinario" y las "Normas de Comando". Estos reglamentos estipulan como máxima sanción revolucionaria, el fusilamiento para los delitos como la desertión consciente o ponerse al servicio del enemigo.

2.1.8.7. Propaganda

En cuanto a la utilización de los medios masivos de comunicación, que sirven para dar a conocer al pueblo sus objetivos de lucha, Manuel Marulanda Vélez, Comandante Supremo de las FARC, manifiesta: "Nosotros no acostumbramos a dar declaraciones sin que antes nos hayamos puesto de acuerdo en nuestros planteamientos, para evitar contradicciones en lo que digamos"²⁷

2.1.8.8. Esfuerzo de Inteligencia

El peligro mayor que existe para todos los grupos guerrilleros, es el considerable crecimiento y por consiguiente la posibilidad de una infiltración masiva de elementos del Ejército. Los movimientos por esta razón cuentan con servicios de Inteligencia, por cierto muy bien preparados, con todas las técnicas modernas para apoyar sus actividades y para descubrir en sus filas internas a los elementos infiltrados.

2.1.9. Las Fuerzas del orden.

²⁷ Manuel Marulanda Vélez Comandante de las FARC.

general no pueden ser consideradas como un elemento generador de violencia, no se puede colocar a las Fuerzas Militares y Policía Nacional en el mismo nivel que la guerrilla, el paramilitarismo y el narcotráfico, porque mientras el Ejército Nacional tiene como misión *defender y mantener la integridad territorial, respaldar al gobierno legítimo, apoyar a los organismos encargados de mantener el orden interno y garantizar, con las otras ramas de las Fuerzas militares, la independencia nacional, la estabilidad de las instituciones y la seguridad de la República de Colombia*²⁸. Los otros grupos cometen una serie de atropellos contra los derechos humanos y la propiedad; sin embargo, no podemos cerrar los ojos, hay sectores que militares que también han cometido excesos, cuyos actos han sido repudiados por sectores sociales colombianos e internacionales, exigiendo que no queden en la impunidad; quizás dichos actos no sean aislados por lo que corresponde a las autoridades civiles y militares investigar para que los responsables de la barbarie sean sancionados igual o con mayor drasticidad que los ejecutados por los grupos delincuenciales.

La guerra que vive Colombia y posiblemente en respuesta a la dinámica de los enfrentamientos Ejército . grupos armados ilegales, sean los generadores de abusos y excesos contra los derechos ciudadanos por parte de los miembros uniformados, esto debe ser erradicado por parte de los tribunales militares mediante la aplicación de la ley. Esta constituye una tarea difícil, pero ellos deben ser una garantía para que la justicia este por encima de todo y sobre todos, evitando la impunidad sobre comprobados casos de violaciones a los derechos humanos; una actitud clara y transparente en los procesos sería la única garantía para que las instituciones del orden gocen de credibilidad.

El éxito del Ejército Nacional en su lucha contra los grupos ilegales y narcotráfico depende de su relación simbiótica con la población civil, no debe actuar de espaldas al pueblo, el aislamiento puede ser más letal que las armas asesinas del enemigo invisible al que hoy combate, es indispensable la coexistencia basada en el respeto mutuo si se quiere salir adelante del laberinto colombiano; debe en

²⁸ Misión del Ejército Nacional publicada el 31 de Julio de 1985.

venida a menos por eso desafortunados de pequeños

Colombia tiene una confrontación a nivel nacional de disputa territorial irracional que podría llevar a la desintegración como país, no se disputa una zona, se disputan sectores estratégicos para el futuro de Colombia, el conflicto no es de tipo étnico o religioso . cultural como ocurre en otras latitudes de la tierra, el problema que soporta en la actualidad es de orden político, económico y social, por ello el Estado y los involucrados deben negociar sobre estas bases, que sería la única forma de llegar a acuerdos puntuales.

En el presente año (2005) se espera que los batallones de alta montaña corten el paso a la guerrilla por las cordilleras y, que en todas las cabeceras municipales exista un pelotón compuesto por soldados regulares, soldados campesinos y carabineros de la Policía Nacional, que contarán con el apoyo de brigadas móviles y de esta forma les permita cumplir con los objetivos que mantienen las Fuerzas del orden en Colombia y que se materializan en:

- Fortalecer el control estatal en todo el territorio.
- Protección de la población,
- Eliminación del negocio de drogas ilícitas en Colombia.
- Mantenimiento de una capacidad disuasiva.
- Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

Para el cumplimiento de estos objetivos el Estado preparó un Plan de Guerra, el mismo que contempla tácticamente los mismos objetivos estratégicos de la Política de Defensa y Seguridad democrática.

- Coordinar la acción del Estado.
- Fortalecer las instituciones del Estado.
- Proteger los derechos de la población y los bienes de la Nación.
- Comunicar las políticas de acción del Estado.
- Cooperar para la seguridad de todos,
- Consolidar el control estatal del territorio.

- Plan Colombia.
- Plan Patriota.
- Plan Cóndor.

Panes que están analizados a fondo en lo concerniente a su organización y estructura en el CAPITULO I.

2.1.10. El Conflicto Armado y la Sociedad Civil

En el conflicto hay tres protagonistas, al lado de la guerrilla existen las FARC y el ELN, cuyas raíces son los movimientos agrarios y la guerra fría respectivamente. Del otro lado, existen los grupos de autodefensa al margen de la ley, quienes buscan una solución armada al conflicto guerrillero, y un reconocimiento político mayor para su organización. Finalmente, y en medio del fuego cruzado se encuentra la gran mayoría de los colombianos, quienes en muchas ocasiones sufren en manos de los actores armados.

El movimiento guerrillero tiene sus raíces en los antagonismos tradicionales del campo y de la política en la sociedad colombiana, alimentados en parte por la retórica ideológica de la confrontación capitalista - comunista. Con el transcurso de los años, la lucha para ampliar su presencia territorial y su adquisición de influencia política y militar ha sido financiada por la extorsión y el secuestro, y más recientemente mediante "impuestos" cobrados por los intermediarios del narcotráfico.

En los últimos 30 años, Colombia ha cambiado de una economía principalmente rural a una economía urbana, y más del 70% de la población vive actualmente en áreas urbanas. Como consecuencia, se ha iniciado el proceso de paz para permitir que la sociedad en general tenga un papel central. Existe un consenso social entre los representantes de la sociedad, los intereses económicos y hasta entre los grupos armados en el sentido de que la paz es una meta inmediata. La participación de la sociedad en general es necesaria para la aplicación de



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ados con el fin de lograr una solución política al por el derecho humanitario internacionalmente reconocido. El aporte dinámico de la sociedad colombiana también es esencial para el desarrollo de ideas y propuestas con el fin de adelantar el proceso y garantizar la continuidad del consenso en el sentido de que se requiere un acuerdo negociado, con la participación de la comunidad internacional.

ACUERDOS ENTRE ACTORES Y CONTEXTOS

Para iniciar indicaremos que en el ámbito internacional el actor principal es el Estado, a pesar de que hoy en día con la regionalización cobran más fuerza las asociaciones de Estados, por lo tanto podemos señalar que la acción de un Estado no es independiente y auto suficiente, ya que nada es absoluto y que por lo tanto todos los Estados necesitan mantener interrelaciones con sus iguales, es por ello que al hablar de Seguridad Nacional de un Estado debemos tomar en cuenta también que es lo que sucede a nuestro alrededor en el concierto de las Naciones en donde estamos ubicados.

Colombia reconoce que la transparencia y el debido proceso en la contratación estatal es un elemento esencial para el logro de una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos. Por este motivo está comprometida con el esfuerzo de perfeccionar un convenio sobre transparencia en la contratación estatal dentro del Tratado de Libre Comercio (TLC). Aparte igualmente mira hacia sus mayores socios comerciales con el fin de ampliar el proceso a sus mercados para los productos con los cuáles goza de ventaja competitiva en apoyo continuado de los Estados Unidos y la Unión Europea. El acceso preferencial a los mercados es vital para el desarrollo económico de Colombia y para poner fin a situaciones de violencia, ya que promueve iniciativas del sector privado y ayuda ampliar la inversión en sectores no tradicionales; este mecanismo crea empleo que de otra forma sería absorbido por el narcotráfico, o por los grupos alzados en armas.

Con Estados Unidos hay que avanzar lo más pronto posible; suscribió acuerdos de **Cielos abiertos** con el fin de facilitar los servicios de transporte de carga y pasajeros. Con este fin, Colombia trabaja sobre el cumplimiento de normas internacionales de seguridad y estudia las posibilidades de utilizar más recursos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y busca una utilización más efectiva de programas estadounidenses existentes. A más de estas soluciones, Colombia crea el espacio para soluciones

al igual que trata de asegurar que los cultivos de un sector agrícola moderno, lo que generaría empleo en el sector rural, vital en el desarrollo de la estrategia para la paz de Colombia.

Los programas nacionales como aquellos para el desarrollo alternativo, protección ambiental, desplazados, de asistencia para zonas de conflicto buscan la realización de las expectativas de los ciudadanos, reduciendo de este modo los incentivos para las migraciones o para cultivos ilícitos. Las comunidades locales y los consejos municipales juegan un papel importante para garantizar que estos programas nacionales lleguen a su destino.

El gobierno está coordinando las actividades estrechamente con las instituciones Financieras Internacionales. En este momento está negociando con el Fondo Monetario Internacional un programa de ayuda para tres años con el fin de apoyar el plan de gobierno para reformas fiscales y estructurales; el Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), están prestando apoyo a los esfuerzos del gobierno para reformar en el sector financiero las finanzas públicas.

Hay que considerar que en esta última década, la economía del narcotráfico, no solamente provocó el agrietamiento de las relaciones sociales, el decaimiento de la infraestructura física y la interrupción de las relaciones laborales construidas durante una industrialización urbana, sino que también ocasionó un cambio vertiginoso en las costumbres éticas y en la moralidad. Este comercio debilitó la base industrial, agrícola y educativa del Estado y se constituyó en una bonanza ilegítima y artificial nacida de la mafia.

3.1 Contexto interno de Colombia

Colombia presenta el más difícil desafío que encaran los Estados Unidos en el Hemisferio Occidental. El diálogo Interamericano de Washington declaró a finales del año 2000: "Ningún país en América Latina aparte de México

ítica de parte de los EE.UU. que Colombia."²⁹

po por su conflicto interno. Pero el apetito por la cocaína y heroína en los Estados Unidos (donde hay 3.5 millones de adictos a la cocaína y 12 millones usan estupefacientes ilegales).

La violencia ha desplazado más de 1.5 millones de personas que se han encontrado atrapadas en el fuego cruzado, las amenazas y contra amenazas, entre los ilegales y las fuerzas de paramilitares vigilantes. Su condición destructiva intensifica la pobreza. La inseguridad hace la vida normal prácticamente imposible para los colombianos de toda clase social³⁰. Los problemas colombianos también despiertan profundo interés en Ecuador, Perú, Venezuela, Panamá, y Brasil por el temor a la incursión de la violencia, corrupción, el daño ecológico, y las actividades criminales. Hay temor del "efecto de globo" la amenaza de que el cultivo de coca podría mudarse a través de las fronteras (y regresar a Perú y Bolivia) en caso de que Colombia redujera dramáticamente el cultivo.

La inseguridad y el pesimismo, respecto al futuro, llevan a miles de colombianos a buscar la oportunidad personal y la seguridad de sus familias en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos. Uno de los más renombrados intelectuales expresa la triste condición emocional que domina en Colombia:

"ninguna idea, ideología, ni líder, ni fuerza, ni institución a nivel nacional que quizás trate de convencernos, provoca la admiración ni anima el entusiasmo colectivo. Un Congreso que ignora la realidad. Una oposición compuesta de mendigos y actores. Una insurgencia criminal carente de ideas. Una derecha homicida. Intelectuales asustados. Hombres de negocios a la defensiva y una "sociedad civil" que ya no existe mas."³¹

²⁹ Gral. Hill ex Jefe del Comando Sur de los EE.UU.

³⁰ Gabriel García Márquez, famoso escritor Colombiano por su mágico realismo, se refiere al holocausto bíblico que ha consumido al país.

³¹ Eduardo Pizarro, de la Universidad Nacional de Colombia y profesor de investigación en la Universidad de Notre Dame

del Estado para manejar los problemas de pública es claramente débil. Los problemas colectivos de Colombia son una combinación poderosa de la carencia de autoridad, legitimidad, en ciertos lugares en donde los grupos ilegales han mantenido el control ya que ellos imponen su ley.

Colombia y su conflicto interno, no están aislados en el contexto mundial su problema proyecta los efectos derivados del tráfico de drogas, narcoguerrillas, grupos alzados en armas, secuestros y desplazados a otros países. Así mismo la implementación del Plan Colombia y otros derivados de la aplicación de la Política de Defensa y Seguridad democrática, como el Plan Patriota y el Plan Cóndor, en forma inconsulta ha generado repercusiones y resistencia por parte de los países limítrofes.

Sin embargo podemos determinar que en Colombia en su contexto interno algunos problemas que tienen ingerencia en el ámbito interno pero que repercuten en el externo:

- **Desigualdad en los niveles de desarrollo y en las condiciones de vida:** Los factores que afectan directamente al desarrollo sustentable de los pueblos generarían conflictos internos y externos que ponen en peligro la seguridad regional, que podrían derivar en crisis de incalculables consecuencias.
- **Narcotráfico y delitos conexos.** La gran capacidad corruptora de las organizaciones de narcotraficantes en un sinnúmero de países, así como su posibilidad de influir en los gobiernos democráticos genera una seria amenaza para la estabilidad regional. La generación de grandes cantidades de dinero de origen ilícito, ponen en riesgo la estabilidad de las diferentes economías de la región, así como los sistemas políticos que cada vez se ven más involucrados en el manejo de estos recursos. Estas actividades también afectan en lo psicosocial a la población en el campo de la salud, incrementan los actos de delincuencia, afectan los valores morales y culturales de las poblaciones, en especial de la juventud.
- **Diferente conducción internacional.-** En la región existen diferencias fundamentales en el accionar de los Estados en política internacional. Por

Enfoca su posición señalando cuales son sus intereses. Colombia actúa en consecuencia (Estrategia de

Seguridad de los EE.UU., Presidente Bush); por otra parte los demás Estados basan su comportamiento en los principios, normas y acuerdos fundamentales del derecho Internacional.

- **Percepción sobre las Fuerzas Armadas.-** El actual escenario regional en el que sobresale el excesivo apoyo militar brindado por los EE.UU. para efectos de aplicar o ejecutar el Plan Colombia ha creado un desequilibrio regional.
- **Las grandes empresas de los países en desarrollo.-** se han materializado alianzas entre las grandes transnacionales para garantizar su subsistencia.
- **Las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC).-** si bien nuestros países no se encuentran en condiciones de competir por diferentes circunstancias de desarrollo y falta de consensos para poder negociar como un todo y no en forma individual, constituye un limitante para lograr un desarrollo regional en buenas condiciones.

3.2. Contexto Externo de Colombia

Para poder comprender como se desarrolla el contexto externo de Colombia referente a este problema, se hace importante el que consideremos que los antagonismos detectados en Colombia configuran presiones e incluso presiones dominantes, para lo cual considero apropiado revisar las relaciones internacionales, algunos acuerdos y la relación regional existente.

Por un lado, nuevas amenazas irrumpen en la agenda de las políticas públicas del hemisferio occidental y son analizadas ahora como determinantes para la viabilidad de las democracias: el poderío del narcotráfico y sus efectos políticos, sociales y económicos; la estabilidad macroeconómica y pérdida de la autonomía de los Estados frente a la movilidad de capitales y la globalización.



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

seguridad hemisférico, el paradigma que mejor un examen de la racionabilidad política, es el del "realismo político", es decir la Defensa Nacional es vista exclusivamente como la protección del territorio y de la soberanía de una comunidad política. El uso de la fuerza se justifica para proteger la institución estatal que a su vez, es responsable del mantenimiento del orden, la paz y la integridad del territorio.

Las relaciones internacionales son vistas como un escenario hostil, donde los países obran exclusivamente de acuerdo a intereses, el Estado es el actor fundamental y la variable determinante del resultado final es el poder militar; que la seguridad debe ser proveída por la institución ~~%Estado+~~ Estado, a la cual por libre decisión se le ha entregado el mandato de proteger a sus ciudadanos y por lo tanto, es éste el objeto primario de la seguridad, la misma que es entendida como la seguridad territorial.

Es así que se plantea una integración mas subregional o regional que continental, en el campo de la seguridad y defensa, que implicaría adoptar políticas en base a las nuevas amenazas, desafíos y riesgos a la paz y tranquilidad de los Estados y aplicarlas con eficacia frente a los escenarios que se presentan en la región, esto influenciara enormemente en la dimensión, composición, y despliegue de los instrumentos de los defensa de los países componentes.

Con relación a la seguridad regional, se puede plantear la institucionalización de la seguridad, bajo un sistema de seguridad cooperativa, puesto que no existe una situación que amenace globalmente a todos por igual esta desapareció con la Guerra Fría, como un modelo al sistema de seguridad regional viable, para esto se debe fortalecer lo siguiente:

- Implementar medidas preventivas para reducir la capacidad de agresión.
- Impulsar la cooperación interestatal y con organismos internacionales.
- Fortalecer la cooperación institucional.
- Fortalecer las medidas de confianza mutua.
- Fortalecer la relación civil - militar.
- Respetar el derecho soberano de cada Estado.

de defensa nacional
internacionales.

- No injerencia en los asuntos de otros Estados, entre otros temas que deberán ser cuidadosamente analizados y consensuados

El diálogo político regional, así como el dinámico proceso de integración económica y comercial, están transformando la lógica tradicional de rivalidad por la de cooperación, los desafíos y la necesidad de competir mas entre bloques que entre naciones es lo que está obligando a la región, a asumir conceptual y pragmáticamente la estrategia del regionalismo abierto y plantear la institucionalización en un nuevo sistema de seguridad, mas cooperativo y multilateral.

A mediano plazo se espera según este planteamiento, que el proceso de integración regional converja al desarrollo doctrinario de la seguridad cooperativa, de la construcción de un régimen común de seguridad, de mecanismos de prevención de conflictos que permitan desarrollar capacidades de reacción oportuna, manejo de crisis y resolución pacífica de conflictos.

Considerando la dimensión humana de la seguridad, se orientaría el esfuerzo para mejorar la doctrina de seguridad cooperativa, ante las nuevas amenazas como son los efectos negativos derivados del conflicto interno de Colombia en la región, el narcotráfico, el crimen organizado, el desequilibrio estratégico regional y el terrorismo, obligando a la participación mas activa de los Estados en el tema de la seguridad.

Los Estados Unidos han ayudado a Colombia por décadas, pero el imperativo cambió dramáticamente en 1997. 1998 conforme el Perú y Bolivia fueron desplazados por Colombia como la fuente más importante de producción de coca. Cuando aquellos países triunfaron en reducir severamente el cultivo de coca, la empresa se mudó hacia el norte localizándose en la región sur oriental de Colombia. Estas áreas remotas están escasamente pobladas y prácticamente libres de la presencia del gobierno colombiano en lo que se refiere al sistema judicial, policía, militares, caminos, escuelas, servicio médico,

crédito. Más aún, sobre el 40% del territorio del gobierno central, lo que ha sido un serio desafío a la unidad nacional a lo largo de la historia de la Colombia independiente. En esta región fuera del control del gobierno, la tierra, la temperatura, y las condiciones de humedad pueden producir hasta cuatro cosechas de coca en 12 meses, por lo que las regiones Colombianas de producción de Putumayo, Caquetá, Guaviare, se encuentran bajo el dominio de los insurgentes, de las FARC, y las patrullas vigilantes de los paramilitares.

Las FARC cuenta con unos 15.000 a 20.000 guerrilleros, de los cuales unos 6.000 pueden ser niños reclutados a la fuerza, de acuerdo al representante de UNICEF en Colombia³². Los grupos paramilitares (autodefensas) alcanzan unos 6.000 activos y van en crecimiento.

La cantidad de dinero que supuestamente reciben del negocio ilícito como apoyo al narcotráfico es suficiente para respaldar una máquina formidable de guerra que permitió a las FARC presentar formaciones del tamaño de batallón en 1997. 1998 infligiendo serias derrotas al ejército Colombiano. Algunos analistas razonan que las FARC no serán derrotadas estratégicamente si se les elimina el ingreso que les entra de parte de la droga a sus arcas de guerra ya que aproximadamente el 50 por ciento de sus ingresos (no proviene de la coca) no se vería afectado, permitiéndoles mantener un ritmo importante de operaciones militares.

Colombia, con una gran extensión territorial y una población de 40 millones, es importante a los Estados Unidos en términos mucho más positivos. El comercio bilateral total es de US \$10 mil millones de dólares anualmente, y Colombia jugará un papel clave en la integración económica del hemisferio, la idea visionaria del Área de Libre Comercio de las Américas, planeada para el presente año 2005. Hasta la aparición de sus problemas recientes, el país se consideraba una de las principales democracias en América Latina. Sin embargo, bajo la enorme presión del conflicto, sus profundos defectos como

³² UNICEF de Colombia

imamente notables: la corrupción, un sistema

Entre tanto, las FARC han usado ese libre control del despeje para reclutar, reequipar, adiestrar, y prepararse para operaciones contra las fuerzas del gobierno, así como también promover el cultivo de coca. Adoptando la clásica estrategia insurgente de "pelea y charla", las FARC continúan operaciones militares agresivas contra los militares y policías. Tal conducta reforzó la acusación de muchos círculos nacionales y extranjeros que el gobierno colombiano en forma irresponsable había cedido la soberanía sobre parte del territorio colombiano a los criminales.

Al final del año 2000, el ex Presidente Pastrana tenía muy poco que enseñar de su jugada en el proceso de paz, y su popularidad en las encuestas nacionales se había desplomado. Para conservar el falso proceso de paz, Pastrana anuncio en diciembre que el despeje se mantendría hasta el final de enero 2001, y que por un acuerdo humanitario liberaría a más de 500 soldados del ejército y policías de Colombia que se hallaban prisioneros en la zona. Terminar el despeje representaba dar fin al proceso de paz, y el gobierno se encontró en la insostenible posición de no ser capaz de retomar la zona militarmente.

Nada se dijo acerca de enjuiciar a los comandantes de las FARC quienes han cometido crímenes similares. Marulanda no prometió impedir los asesinatos de funcionarios de los gobiernos locales, cesar los secuestros para demandar rescates, o prohibir el reclutamiento de niños y jóvenes para las unidades armadas de las FARC. No es de sorprenderse que la aprobación pública de Pastrana entre el pueblo votante colombiano se desbarrancó cayendo a cifras de un solo dígito³³.

Bilateralmente, los ex Presidentes Bill Clinton y Andrés Pastrana se cayeron bien, Pastrana visitó Washington 4 veces, y Clinton viajó a Cartagena en

³³ Editorial del Washington Post

El Plan Colombia y asegurar a los colombianos la Comisión presidencial incluyó al Senador Democrático Joseph Biden y al Presidente de la Cámara de Representantes Dennis Hastert. Biden según se informó exhortó a Pastrana: "Señor Presidente: aquí estamos los hombres y mujeres más poderosos de los Estados Unidos. Nosotros creemos en Usted. Pero si no hay resultados toda esta buena voluntad podría evaporarse." Andrés Pastrana también se reunió con el Presidente George W. Bush en Febrero 2001. Bush estuvo de acuerdo en revisar urgentemente el compromiso con Colombia, pero rechazó el pedido del ex presidente Pastrana para que los Estados Unidos participaran en sus negociaciones con las FARC.

Ya por algún tiempo funcionarios principales en Washington pensaban que Colombia necesitaba un incremento importante de apoyo de parte de los EE.UU. y una estrategia más amplia que pueda tener continuidad más allá de una administración en Washington y Bogotá. El Subsecretario de Estado Thomas Pickering, un individuo experimentado en asuntos latinoamericanos, abogó por un plan nacional a largo plazo, en vez de dar pasitos cortos y vacilantes que cada año tenían que ser resucitados en el proceso político de los EE.UU. Era también imperativo que el gobierno Colombiano llegara a ser más eficiente en vincular un plan a largo plazo con las operaciones en el campo, que movilizara recursos y el personal a través de los ministerios, y que por ende comprometiese los talentos creativos de todos los colombianos en la reconstrucción de la nación.

El plan de acción fue ideado cuidadosamente, fue muy completo, y demostró el impacto de los principios de planificación estratégica de los EE.UU. (fue un esfuerzo de colaboración entre funcionarios colombianos y funcionarios civiles y oficiales militares de los EE.UU. encargados de la planificación). Quedó por verse si ambos gobiernos podían unir la voluntad política, los recursos, y las capacidades orgánicas para ponerlo en práctica. Es más, toda Colombia necesitaba el equivalente del plan de acción entre organismos, no simplemente en el Putumayo y el Sur.

distinción entre operaciones contra narcóticos y
ción del campo de batalla es otro asunto. Los
funcionarios de los EE.UU. son optimistas en que la distinción operacional
puede hacerse. También, ¿tendrán resultados duraderos las operaciones en
contra de los estupefacientes? Por ejemplo, una vez un laboratorio o plantío de
coca han sido destruidos, la expectativa es que apoyo y seguimiento habrá por
parte del gobierno con los agricultores de modo que tengan una alternativa
digna y se integran en la economía legítima. Ese es el objetivo del Plan de
Acción entre Organismos. Los indicios iniciales son prometedores. A principios
de Diciembre del 2000, unas 550 familias se comprometieron a dejar el plantío
de coca cambiar sus cosechas por maíz, bananas, plátanos, palma, yuca,
arroz, criar pescado y avicultura³⁴.

Jaime Ruiz, asistente principal del ex Presidente Pastrana, comentando
sobre la delicada tarea de convencer a los campesinos manifestó: "Si los
Estados Unidos quisieran simplemente eliminar toda la coca bajo el costo más
efectivo, fumigando, destruirían Colombia. Tenemos que decirle a esa gente lo
que les vamos a dar, no simplemente lo que les vamos a quitar. Ellos tienen
que sentir que no quieren cultivar coca."³⁵

La Agencia para el desarrollo Internacional del Departamento de Estado de
los EE.UU calcula que hay 18.000 plantaciones pequeñas de familia que
cultivan más de 90.000 hectáreas de coca. No se sabe cuántos campesinos
más podrán ser persuadidos, pero si no están de acuerdo, sus terrenos serán
fumigados con glifosato (conocido en los Estados Unidos como el mata hierbas
Roundup). Más aún, el grueso del área del cultivo de coca está en las
plantaciones industriales. Los propietarios de estas plantaciones no son los
agricultores tradicionales, sino empresarios directamente unidos a las redes
internacionales de cocaína, por lo que el fomento alternativo funcionó bastante
bien en cierto grado en Bolivia (55% de reducción en cuatro años) y en Perú
(67%). Funcionó porque había una combinación de interdicción, erradicación, y
fomento alternativo que recibió apoyo de largo plazo por parte del gobierno. La

³⁴ Jaime Ruiz Asistente del Presidente Pastrana.

³⁵ Jaime Ruiz

ron tan efectivas que la economía de la coca tanto, poco atractiva para los inversionistas. El fomento alternativo también funcionó bien porque los Estados Unidos proveyeron la mayor parte de los fondos.

La capacidad del Estado colombiano para la coacción legítima requerirá una importante expansión y profesionalización de las Fuerzas Armadas y la Policía. Los tres batallones para la lucha contra narcóticos no serán suficientes para cumplir esa misión. Mientras que no será de predominio total, la política de EE.UU. impone suficientes condiciones y tiene la influencia para exigir que las fuerzas colombianas de seguridad den cumplimiento a los derechos humanos.

También es necesario democratizar las fuerzas militares de modo que el riesgo de combate sea distribuido más equitativamente. Hasta muy recientemente el cuerpo de bachilleres del ejército (soldados con un grado de educación equivalente al diploma de escuela preparatoria) estaban exentos por ley de ser expuestos al riesgo de combate. Ese cuerpo ha sido disuelto pero la exención al combate para aquellos que posean una educación secundaria permanece por ley. Así, antes de la expansión planeada de 55.000 soldados que fue anunciada en el 2000, aproximadamente 35.000 de esos soldados eran gandules administrativos en una fuerza de unos 135.000 efectivos necesarios para la defensa pasiva de la infraestructura y para responder a los ataques simultáneos a través de un territorio enorme.

Los Estados Unidos condicionan su asistencia de seguridad en muchas maneras, notablemente cumplimiento con provisiones de derechos humanos. Compartir el riesgo de combate en forma equitativa entre las capas sociales es la llave del éxito, porque aumenta la legitimidad de esfuerzo del gobierno y levanta la moral. Por lo tanto, los Estados Unidos deberían considerar seriamente condicionar la continuación de la asistencia de seguridad al establecimiento en Colombia del servicio militar obligatorio universal como parte de la expansión y reorganización de las Fuerzas Armadas. Tal medida, desde luego, sería de controversia, pero contribuiría enormemente en



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

entre las cúpulas donde se formulan las

Hay poca probabilidad de derrotar a los insurgentes militarmente, pero el balance en el campo de batalla tiene mucha importancia en las negociaciones de paz. Los insurgentes tienen poco incentivo para negociar seriamente, y los paramilitares tienen pocas razones para deponer las armas. Una vez que los militares establezcan decididamente un balance favorable en el campo de batalla, los otros combatientes entraran en juicio y negociarán más bien que esperar sufrir mayor destrucción. Edificar la paz no será fácil, pero debe hacerse con base en el principio central de lo que el ex Comandante General de las Fuerzas Armadas Colombianas, Fernando Tapia, llamó "recuperando el uso legítimo de la fuerza", es decir, restableciendo el monopolio legítimo sobre el uso de fuerza por el Estado³⁶. Para esto, los colombianos necesitan poseer la voluntad de ganar, una materia prima que no se puede exportar desde los Estados Unidos. El principio estratégico clave que debe servir de información para formular la estrategia nacional es la trinidad expresada por Clausewitz: el fortalecimiento de la relación entre la gente, las Fuerzas Armadas, y el gobierno.

³⁶ GRAD. Fernando Tapia Ex Comandante General de las Fuerzas Armadas Colombianas.

4. CONSECUENCIAS Y REPERCUSIONES PARA EL ECUADOR

4.1. Diagnóstico del Problema

El conflicto colombiano se arrastra desde hace 50 años, su desarrollo tiene relación con graves problemas en la estructura social y política del país vecino. No es por tanto un tema puramente militar, y por ello no puede ser resuelto solamente mediante acciones de ese tipo, como se ha demostrado durante el pasado medio siglo.

Desde 1982 los Estados Unidos definieron el tema del narcotráfico como central en su agenda de seguridad respecto a los Estados Andinos, y la política de interdicción y control del tráfico de estupefacientes tomó un giro que enfatizó los aspectos militares, subordinando a los aspectos sociales, lo cual profundizó la crisis social y la contestación armada en Colombia.

Desde el 11 de Septiembre del 2001, los Estados Unidos han redireccionalizado sus prioridades de seguridad: el tema del narcotráfico se ve subordinando respecto al problema del terrorismo a escala mundial en el ámbito andino.

En Colombia existe una profunda asociación de las dos cuestiones, narcotráfico y terrorismo, a escala de todos los actores del conflicto (FARC, AUC, ELN), y la ayuda norteamericana destinada a combatir el tráfico está siendo orientado hacia actividades de contrainsurgencia.

El Plan Colombia considera e introduce algunos objetivos fundamentales de la Escuela Geopolítica colombiana tales como: combatir al narcotráfico, eliminación de las guerrillas, fortalecimiento del Estado, desarrollo económico fronterizo y nacional y firma de acuerdos de paz negociados con la guerrilla en base a la integridad territorial; sin embargo, la estrategia político militar

analizar el conflicto e involucrar al Ecuador de
al mencionado plan.

La zona más caliente es precisamente la fronteriza con Ecuador en los Departamentos de Nariño, Putumayo y los adyacentes, Caquetá y Meta, donde operan las FARC, las AUC y el ELN, donde virtualmente el Estado colombiano ha dimitido sus capacidades de control.

El Plan Patriota enfatiza una acción militar en gran escala, centrada en el Putumayo; la zona Putumayo . Sucumbíos es altamente permeable en términos de seguridad, por lo que la política del Presidente Uribe apunta a una profundización del conflicto, sin visos de solución a mediano plazo, en términos militares. La política norteamericana apoya totalmente se enfoque, e intenta involucrar a los países fronterizos en este proceso.

La política de las FARC frente a Ecuador ha sido la de evitar en lo posible confrontaciones directas; Ecuador es la retaguardia estratégica de este grupo

La situación según el Ex Presidente del Ecuador Ing. Lucio Gutiérrez ~~es~~ bastante crítica, por lo cual reiteró su disposición, divulgada a inicios del 2003 cuando comenzó su mandato, de ayudar a una salida negociada al conflicto armado. ~~Que~~ a pesar de que la política de seguridad empleada por el gobierno de Álvaro Uribe ha logrado bajar los niveles de violencia en Colombia, aún persisten graves problemas de orden público. A los colombianos les hemos dicho siempre que estaremos listos para ayudar en una salida negociada, pero que no sea militar+ ~~Colombia~~ ha mejorado muchísimo en seguridad, pero obviamente el problema persiste³⁷.

La difícil situación social y económica que vive la frontera norte ecuatoriana continua agravándose por efectos de la ejecución del Plan Colombia, y el Plan Patriota los cuales, desafortunadamente tanto para los intereses nacionales del Ecuador como para los de Colombia, no han llegado a ser la solución definitiva al problema del narcoterrorismo colombiano. Su ejecución hay que entenderlo más bien como la consecuencia lógica de la

³⁷ Ing. Lucio Gutiérrez Ex Presidente Constitucional del Ecuador

sobre la región sudamericana en procura de
tes nacionales y geopolíticos.

Un hecho favorable es la presencia de los miembros de la Fuerza Pública ecuatoriana acantonados a lo largo del cordón fronterizo, los mismos que a pesar de sus limitaciones muestran un comportamiento psicológico de entrega, sacrificio, y elevado patriotismo, motivados por la posibilidad de poder cumplir con su deber de vigilar y defender el territorio y la soberanía nacional de posibles agresiones externas. Actualmente las Fuerzas Armadas ecuatorianas vienen realizando un control eficiente de la frontera norte en la medida de sus capacidades profesionales y posibilidades técnico logísticas. Si consideramos que la línea de frontera colombo-ecuatoriana tiene una extensión de casi 600 kilómetros, resulta imposible mantener un control permanente de toda esta línea bajo las actuales condiciones. Sin embargo, la presencia del Estado se realiza mediante destacamentos militares ubicados en zonas estratégicas de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos a los que se puede acceder mediante vía terrestre cuando hay la disponibilidad de vías o por vía aérea cuando no las haya, como en el caso del destacamento militar de Tobar Donoso en la provincia del Carchi que hay que hacerlo por helicóptero.

Las provincias fronterizas de Carchi y Esmeraldas, y en especial sus principales ciudades y poblaciones, disponen de vías de comunicación de primer orden así como de segundo para conectarse con el resto del país; estas vías se encuentran actualmente en su mayor parte en buen estado de uso. Sin embargo, no existen vías transitables a lo largo de la línea de frontera por lo que el trabajo de control fronterizo se hace dificultoso. La extensión de la frontera y el control limitado de la misma favorece a su permeabilidad y a la creación de pasos clandestinos para el contrabando de armas, productos lícitos e ilícitos, precursores químicos para la refinación de droga, entre otros productos.

El Estado ecuatoriano, por su parte, no está considerando algunos principios geopolíticos en la frontera norte, como el objetivo natural permanente de alcanzar el máximo desarrollo y seguridad y el de lograr su

de la inclusión de áreas políticamente valiosas, situación en que se encuentran las poblaciones

fronterizas es deplorable.

A pesar de que, aparentemente, se están haciendo esfuerzos a través de diversas instituciones u organismos como la Unidad de Desarrollo de la Frontera Norte (UDENOR), parece ser que no existe un plan concreto de desarrollo de las fronteras vivas en la zona fronteriza lo que agrava los altos niveles de pobreza en la región.

La necesidad de fortalecer la coordinación entre el ejecutivo y las autoridades locales especialmente de Sucumbíos y Esmeraldas quienes piden más cobertura y calidad en los servicios básicos y el fortalecimiento de la regeneración ambiental en la exploración y explotación petrolera y el control forestal, y esto también se puede evidenciar por los pobres resultados obtenidos en estas poblaciones, estos organismos ejecutores lo único que están haciendo es favorecer el enriquecimiento de pequeños grupos particulares como las consultorías nacionales e internacionales. El caso de San Lorenzo por ejemplo, induce a pensar que no se han aprovechado adecuadamente los recursos disponibles razón por la cual su situación sigue siendo crítica.

La cuestión de las fumigaciones y sus efectos para las poblaciones fronterizas nacionales es otro problema no menos delicado. Se ha llegado a conocer que el uso del Glifosato está causando graves efectos dañinos en la salud de la población afectada y en particular de los niños, está contaminando las tierras cultivables y el agua. Por otra parte, hay que considerar el hecho de que el país ya no tiene capacidad suficiente para recibir a más inmigrantes colombianos, tampoco para solucionar los problemas básicos de las poblaciones fronterizas. Si bien las Fuerzas Armadas están haciendo mucho en lo que corresponde a la construcción de infraestructura básica, sus esfuerzos no son suficientes.

En la frontera norte, la proliferación de la delincuencia, secuestros, robos, asesinatos, son problemas graves que han tenido fuerte impacto en el turismo, el cual hoy se encuentra completamente debilitado. Así mismo, la dolarización ha tenido efectos perjudiciales sobre la producción y al comercio fronterizo, especialmente en la ciudad de Tulcán, donde además se registra un elevado costo de vida para su población. Mientras tanto la cuestión del ingreso masivo de colombianos al Ecuador en procura de trabajo, seguridad y un mejor nivel de vida está afectando a los trabajadores nacionales. En el Ecuador el costo de la mano de obra diaria bordea los 5 dólares mientras que en Colombia es de 3 dólares, esta situación posibilita a que ciertos empresarios nacionales usen mano de obra barata colombiana en sus actividades económicas en detrimento de la nacional lo cual agrava el problema del desempleo local.

4.2. La Seguridad Nacional en el Ecuador

De los aspectos favorables y de los factores adversos analizados del actor Colombia, se desprende que este actor influencia y compromete directamente la Seguridad Nacional en las cuatro expresiones del Poder Nacional.

Al haber cedido una zona de despeje a las fuerzas insurgentes, relativamente próxima al límite con nuestro país y al haber puesto en ejecución el Plan Colombia, ha permitido que estas mantengan contactos muy cercanos con nuestra población fronteriza afectándolas en su componente psicosocial y económico. Esta situación obliga a nuestro país a tomar medidas de control de tránsito, de ocupación y utilización de nuestro territorio, que solo puede realizarse con la Fuerza Pública.

Lo dicho anteriormente demuestra que los Objetivos Nacionales Permanentes del Ecuador, de Soberanía, Democracia, Integración Nacional, Justicia Social, Desarrollo Integral, Seguridad y Medio Ambiente están comprometidos y afectados directa y negativamente, y que el ONP de

uede ser afectado a mediano plazo. Si no se
ticas de todo orden en el Poder Nacional, a fin
de que toda su capacidad sea orientada a disminuir o eliminar los riesgos que
se generan por este actor vecinal, contra nuestro desarrollo y seguridad.

La inseguridad fronteriza va tomando cuerpo en forma peligrosa, conduciéndonos a una espiral de violencia que si no se analiza y enfrenta en su verdadera dimensión, se corre el riesgo de formar parte de ella como una forma de vida, desgraciadamente igual a lo que ocurre en Colombia. La violencia ya cruzó la frontera como lo demuestran informes de organizaciones vinculadas con los Derechos Humanos, donde se da cuenta de un sin número de actos que han ocasionado desplazamientos y personas que de una u otra forma se han visto afectados por la violencia.

Existen hechos que constituyen indicadores de la inseguridad proveniente desde Colombia, que desgraciadamente las autoridades locales no denuncian, porque en el fondo reconocen que existe una relación de dependencia a través del comercio y contrabando. Las autoridades gubernamentales tampoco lo hacen, justificándose la actitud, en que no desean alarmar a la población.

Debido a la extensión fronteriza que casi llega a los 600 Km, las condiciones del terreno, la falta de presupuesto adecuado y las facilidades para el libre tránsito de las personas en los dos países, todas las medidas para asegurar la frontera resultarán insuficientes. Ante esta realidad el Ecuador se ha visto en la disyuntiva de solicitar a los Estados Unidos el apoyo de 200 millones de dólares para reforzar la seguridad mediante la creación de nuevos destacamentos militares y policiales de tipo permanente, para seguir trasladando soldados y policías ecuatorianos entrenados y preparados para eventuales enfrentamientos con los grupos armados ilegales colombianos; ejecutar proyectos sociales y de desarrollo económico a lo largo de la frontera.

Refiriéndonos a este pedido ecuatoriano no se ha logrado materializar los requerimiento ya que Estados Unidos ha brindado un apoyo que no llega a los 17 millones de dólares y el apoyo se ha visto condicionado a que el país firme el

en el que buscan la protección de los soldados para
excesos en el cumplimiento de misiones militares.

Cada esfera y ámbito en el cuál se conceptualiza la seguridad involucra una cadena de conceptos que deben ser asociados. Es así como la seguridad internacional se liga al concepto de multilateralismo, el de la seguridad estatal al de Soberanía Nacional y el de seguridad humana a la Gobernabilidad y el Desarrollo

Ana Maria Salazar, en su libro **Í SEGURIDAD NACIONAL HOY, UN RETO PARA LAS DEMOCRACIASÍ**, nos señala que %a seguridad nacional de los Estados, hoy por hoy, debe tener otro enfoque del que tuvo hace 40 o 20 años porque las circunstancias, los retos, los riesgos, las amenazas y otros factores que influyen en la determinación de la conceptualización de lo que será la Seguridad nacional han cambiado, y más aun en este mundo globalizado cambian tan rápidamente, que su verdadera concepción debe ser establecida en base a escenarios de lo que sucederá en el corto y mediano plazo, porque de lo contrario esta siempre estaría obsoleta.

De igual manera señala que las amenazas que son percibidas por los Estados, y mas hoy que con los medios de comunicación masiva y la tecnología nos llegan tan rápidamente los hechos sucedidos en cualquier parte del mundo, nos pueden llevar a tener una visión errónea de lo que realmente debe considerarse como una amenaza potencial a cada Estado, pues ella señala %que las amenazas a las que se enfrenta los EE.UU., como son el terrorismo, el narcotráfico, la confrontación nuclear, etc., difieren mucho de lo que afecta a los países latinos en donde como se ha dicho la pobreza es el mayor mal que los agobia y el causante de toda la inestabilidad³⁸, incluso el Gral. Hill ex Jefe del Comando Sur de los EE.UU. lo ratifica al señalar que %a pobreza es la mayor amenaza a la seguridad del continente³⁹, así como el narcotráfico, la destrucción del medio ambiente, incluso la presión de los

³⁸ Ana Maria Salazar, en su libro **Í SEGURIDAD NACIONAL HOY, UN RETO PARA LAS DEMOCRACIASÍ**

³⁹ Gral. Hill Jefe del Comando Sur de los EE.UU

da pública, entre otros factores pueden ser por esta razón es que el enfoque que tenga la seguridad nacional vista desde Colombia como parte de los países de América latina, debe diferir en mucho la vista desde los EE.UU.

La agresión al pueblo del Ecuador como derivaciones de la Nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia son observables en varios aspectos, entre estos vale citar:

- La agresión a su territorio amazónico y poblaciones cercanas a la frontera norte.
- La violación de sus normas constitucionales y la renuncia a su soberanía
- La afectación a la población de las zonas fronterizas como consecuencia de las fumigaciones y de la presencia paramilitar y militar colombiana en territorio ecuatoriano.

La agresión continúa con la presencia de los paramilitares colombianos, los cuales participan en extorsiones y secuestros de ciudadanos ecuatorianos o colombianos residentes en la zona, igualmente la población fronteriza del Ecuador es afectada y debe soportar la instauración de organismos represivos, bajo el pretexto de establecer mecanismos de control para evitar supuestas filtraciones de las FARC, cuya acción en contra de los derechos humanos de la población civil se manifiesta en la desaparición de miembros de varias familias del sector fronterizo.

Considerando el lineamiento de la hipótesis planteada para la realización de la presente investigación en la que dice:

HIPÓTESIS GENERAL

Que la implementación de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática por Colombia en el decenio 2003 - 2012, incidirían en la seguridad del Estado ecuatoriano.

Del estudio realizado y considerando algunos criterios entre los que sobresalen el COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS,

JERZA TERRESTRE Y OTROS en conclusión
percusiones en la vida del Estado ecuatoriano

en cada uno de los campos:

4.2.1. Campo Político

- Violación de la Soberanía Nacional afectando a las relaciones diplomáticas.
- Involucrarse directamente en el conflicto interno colombiano.
- Distorsión en las relaciones ecuatoriano-colombianas ante una negativa del Estado ecuatoriano de participar con sus Fuerzas Armadas en operaciones combinadas.
- Eventuales reacciones de partidos políticos de izquierda, organizaciones sociales e indígenas ante el posible involucramiento en el conflicto colombiano.
- Vigencia de convenios binacionales existentes entre los dos países, favorecen a Colombia en perjuicio de los intereses nacionales. Destrucción del ecosistema y del Medio ambiente por efecto de las fumigaciones. Acusaciones sobre la violación de los Derechos Humanos haciéndole aparecer al país como uno de los más agresores en este campo.
- Formación de enclaves étnicos de colombianos que con el tiempo debilitaría la soberanía y unidad del territorio nacional.

4.2.2. Campo Económico

La implementación de la Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia, y con esta la ejecución de El Plan Patriota y Plan Colombia, conllevan graves incidentes económicos que están afectando directamente a la población fronteriza del norte y a las provincias centrales del país.

- Incremento del gasto Militar para poder mantener la Seguridad de la frontera Norte ecuatoriana.
- Incremento económico para la atención a personal de desplazados y refugiados, (albergue, arriendo, pasajes de transporte terrestre, comida).

s de trabajo de los campesinos ecuatorianos
o de obra es más barata.

- Incremento de nuestro déficit comercial debido a la capacidad de exportación de Colombia hacia el exterior principalmente con los países vecinos.
- Destrucción de instalaciones de importancia en la producción ecuatoriana, debido a la cercanía y el accionar de los grupos irregulares (Base Aérea de Manta y sistema hidrocarburífero nacional).
- La regionalización del conflicto, que es lo que desean los Estados Unidos y Colombia, (guerra de largo alcance).
- Incremento del tráfico creciente de armas, municiones, vituallas, víveres, medicinas, uniformes, precursores químicos para el procesamiento de la droga, etc.
- Incremento de la Migración en forma general al interior y exterior del país por la falta de fuentes de empleo.
- Involucramiento de ecuatorianos en la actividad del narcotráfico por que encuentran en Colombia trabajo en las plantaciones colombianas
- Desplazamientos de poblaciones por la inseguridad, la falta de oportunidades de trabajo y por la presencia de ciudadanos colombianos que poco a poco van adquiriendo sus tierras en compra con dineros que no se puede determinar su origen.
- Incremento de actividades de testaferrismo como medio para la adquisición de bienes y lavado de dinero proveniente del narcotráfico.
- Vulneración del sistema financiero nacional por el accionar del narcotráfico.
- Incremento de precios por los altos costos que pagan los Colombianos para lavar el dinero.
- Falta de recursos económicos (250 millones de dólares), para materializar lo que el Estado ecuatoriano pretende con 40 instituciones públicas y privadas ejecutar, hasta el 2008, cerca de cien proyectos repartidos en 10 áreas, como: prevención del consumo, fiscalización, control de lavado de activos.
- Baja producción agrícola de las zonas fronterizas así como deterioro de la salud de los campesinos, causada por las fumigaciones que se realizan en territorio colombiano para afectar a las plantaciones de coca.

sistencia y destinados para el mercado, por los
con glifosato en el límite entre Ecuador y

Colombia.

- Desplazamiento de 6 000 familias ecuatorianas, 173 niños sin escuela y más de 16 000 hectáreas de selva destruidas.
- Temor en inversionistas extranjeros por el ambiente de inseguridad.
- El mantenimiento en operación de unidades militares va a generar un desgaste económico para la nación.
- El comercio se ha visto afectado por el conflicto disminuyendo de manera alarmante su volumen, lo cual afecta seriamente a la economía del sector y consecuentemente a la nacional.

4.2.3. Campo Psicosocial

El Ecuador por su calidad de Estado limítrofe con Colombia ha sufrido los efectos del Plan Patriota, la estrategia implementada ha obligado a los insurgentes a refugiarse en nuestro país o por lo menos a pasar vacaciones o días de descanso para reintegrarse a la lucha. El estado de guerra interna ha obligado a los ciudadanos colombianos que habitan en las zonas en conflicto ha tratar de salvaguardar su integridad y su vida, por lo que han optado por emigrar al Ecuador.

Lo anteriormente anotado ha producido grave afectación en el campo social a nuestro país, podemos anotar varias consecuencias producidas:

- Incremento del clima de violencia en las zonas fronterizas determinando el incremento de refugiados y desplazados.
- Incremento de problemas sociales causado por el incremento de refugiados y desplazados.
- Reducción de fuentes de trabajo para los ecuatorianos que actualmente entregan su fuerza laboral a la narcoguerrilla y aquellos que tienen relación directa o indirecta con los grupos colombianos alzados en armas.
- La migración de colombianos, especialmente de indeseables, al interior del Ecuador está generando un ambiente de elevada inseguridad y criminalidad que perjudica a la paz y tranquilidad ciudadana.

es delictivas por el accionar de delincuentes
nacionales.

- Aumento de la inseguridad en el país especialmente en la zona fronteriza (delincuencia, secuestros, extorsión y otras actividades ilícitas).
- Incremento de ciudadanos ecuatorianos dedicados a actividades ilícitas tales como sembrío de coca, laboratorios de procesamiento y tráfico de pertrechos para alimentar la infraestructura guerrillera. Desplazamiento de las comunidades indígenas y poblaciones del cordón fronterizo pues éstas podrían ser desplazadas, eliminadas virtualmente o involucradas en el narcotráfico.
- Las medidas de presión, control y combate que realiza la Fuerza Pública colombiana a los narcotraficantes, está obligando a éstos últimos a trasladar su infraestructura y actividades ilícitas a la región fronteriza con Ecuador.
- Se ha incrementado notablemente la delincuencia en la zona fronteriza,
- La gran cantidad de emigrantes colombianos ha restado plazas de trabajo a nuestros conciudadanos en esta región, con lo cual se ha incrementado el desempleo y la pobreza en el sector,
- Incremento de la descomposición social por el tráfico de estupefacientes.
- La adquisición de propiedades por parte de colombianos en el Ecuador mantiene en vigilia a las autoridades de policía y ejército, ya que muchas de ellas han servido de fachada para el cometimiento de delitos como el robo de combustible que se lo requiere para el refinamiento de la cocaína

4.2.4. Campo Militar

- Obliga a reforzar las medidas de seguridad y vigilancia permanente.
- Orientación de medios y recursos para neutralizar la amenaza procedente de Colombia.
- El convenio de la Base Aérea de Manta a favor de los EE.UU. involucra al Ecuador en la lucha contra las drogas así como también con el Plan Colombia.
- Utilización de nuestro país como zona de escape, abastecimiento logístico, tráfico de armas, reorganización, etc.

e instalaciones de procesamiento de droga en

- Los derechos de los ciudadanos ecuatorianos de la región fronteriza sufren limitaciones por efectos del control militar y policial, lo que repercute negativamente en su identidad, patriotismo e ideales cívicos.
- Por estar orientado el mayor esfuerzo al sur colombiano, Ecuador será el más afectado, con la presencia de campesinos, guerrilleros y en circunstancias inesperadas violación del espacio aéreo y terrestre por parte de las Fuerzas legales de Colombia.
- Incursionen en territorio ecuatoriano a fin de evadir operaciones militares colombianas y establecer campamentos.
- Consideren la zona fronteriza con Ecuador como área de retaguardia estratégica y logística.
- Establezcan nuevos corredores de movilidad para disponer de rutas seguras para su abastecimiento.
- Promuevan la formación de grupos armados en Ecuador, como estrategia para ampliar el conflicto.
- Incremento del gasto militar por mantener una fuerza operable en condiciones de combatir en forma inmediata.
- Continúe utilizando al Ecuador como lugar de paso para ingresos de armas, explosivos, procedentes del mercado negro internacional.

4.3. Proyecciones frente al problema.

En conclusión y considerando el desarrollo del Plan las repercusiones en el Ecuador serán materializadas por las posibles siguientes acciones:

En lo que respecta a narcotráfico:

- Pobladores ecuatorianos se vinculen directamente al negocio del narcotráfico.
- Autoridades ecuatorianas y población civil fronterizas sean intimidadas a fin de obtener su apoyo.

Que el narcotráfico colombiano y delitos conexos:

o laboratorios al territorio ecuatoriano y demás
ión de las operaciones militares en Colombia.

- Incremente en Ecuador actividades ilegales relacionadas con el tráfico de drogas, contrabando de insumos, violencia.
- Continué utilizando al Ecuador como lugar de paso para ingresos de armas, explosivos, procedentes del mercado negro internacional.
- Financien y promuevan la formación de grupos armados en Ecuador
- El Ecuador, por su posición geográfica, constituye un eslabón de la cadena internacional del tráfico ilícito de drogas y sustancias químicas destinadas al procesamiento de las drogas.
- Incremento de laboratorios y plantaciones en la frontera.
- Incremento de actividades de lavado de dinero.

Delincuencia Organizada.

- Incremento de ajusticiamientos, secuestros y extorsiones.
- Incremento de actividades de delincuencia y violencia.
- El índice delincencial se ve cada vez incrementado por la presencia de elementos colombianos, ya sean producto de los desplazamientos, o que ingresan al país atraídos por el sistema monetario dolarizado; actualmente se han registrado bandas delictivas compuesta por ciudadanos colombianos, ecuatorianos y peruanos.

Tráfico de armas, municiones explosivos y equipo militar

- Esta actividad después del narcotráfico se está convirtiendo en una amenaza a la seguridad interna del país; las necesidades de reabastecimiento por parte de los grupos ilegales armados colombianos seducen a la población con pagos elevados por la venta de material bélico y accesorios.

Los enfrentamientos armados entre las FF.MM. de Colombia y los grupos ilegales armados traspasen la frontera y se den en territorio del Ecuador;

- Incremento de desplazados y refugiados hacia el Ecuador;
- Incremento de los niveles de violencia en el Ecuador;
- Incursiones insurgentes en la frontera.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

de servicios de salud, educación, vivienda y presupuestos asignados por el Estado

ecuatoriano.

Regionalización del conflicto que involucraría al Ecuador que los grupos ilegales armados colombianos:

- Incursionen en territorio ecuatoriano a fin de evadir operaciones militares colombianas y establecer campamentos.
- Consideren la zona fronteriza con Ecuador como área de retaguardia estratégica y logística.
- Establezcan nuevos corredores de movilidad para disponer de rutas seguras para su abastecimiento.
- Promuevan la formación de grupos armados en Ecuador, como estrategia para ampliar el conflicto.

**PROPUESTA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD DEL ESTADO
ECUATORIANO Y ENFRENTAR LOS EFECTOS DE LA NUEVA POLÍTICA
DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA DE COLOMBIA.**

5. PROYECCIONES A FUTURO.

El gobierno de Colombia, conciente de su problema político, busca devolver los desplazados a sus hogares y garantizarles su seguridad, a través de una inversión social y productiva en las zonas de conflicto, con la participación de los gobiernos municipales y la Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), bajo el liderazgo de la red de solidaridad social, buscando neutralizar las causas del desplazamiento y mejorando la seguridad en las áreas de mayor riesgo. En las áreas de conflicto, el Gobierno colombiano, estructurará un sistema de alerta temprana, para detectar las amenazas inminentes de violencia permitiendo, de este modo, que se pueda actuar a tiempo y, de ser posible, prevenir el desplazamiento. El Gobierno Nacional proveerá lo necesario para satisfacer las necesidades locales.

Se prevé tomar medidas para garantizar la protección de los derechos de todos los desplazados, establecer mecanismos para ofrecer asistencia humanitaria de emergencia como agua, nutrición, salud y protección. Donde sea posible, el Gobierno apoyará y proveerá las Comunidades de Paz, a las cuales los desplazados pueden acudir y recibir servicio sociales y protección física.

El Gobierno colombiano estudia tres maneras de ofrecer oportunidades legítimas de ingreso a pequeños agricultores y trabajadores de esa zona:

- Tendrán la oportunidad de salir de las áreas de producción de coca y asentarse en tierras decomisadas del narcotráfico o en tierras suministradas por el INCORA (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria):
- Se ofrecerá oportunidades laborales en pequeñas empresas de áreas urbanas, de este modo se reduce el incentivo económico de la migración; y,

icas y ambientales rentables para conservar
ajo en la conservación y protección del medio
ambiente también genera empleo para los antiguos cultivadores de coca.

Los países latinoamericanos, en su mayor parte, están pasando graves crisis económicas que afectan a sus Fuerzas Armadas, como un medio para la defensa nacional. Ellos carecen de presupuestos para mantener una vigilancia permanente de sus fronteras, movilizar tropas y, sobre todo, para dotarse de armamentos modernos que les permita cumplir con su misión de mejor manera. Por lo contrario, toda esa gran máquina del narcotráfico trae consigo armamento moderno y tecnología de punta, que puede burlar fácilmente las fronteras de todos los países para continuar con su tráfico ilícito. Estos grupos, inclusive, tienen la capacidad de burlar la frontera de los países que cuentan con alta tecnología y sofisticadas armas, como son los EE.UU. y Europa.

5.2. Posible escenario del problema fronterizo.

Con el desarrollo de las actividades y la tendencia de la política de Estados Unidos, existe la posibilidad de que el conflicto de Colombia se regionalice, afectando este accionar a toda la región, especialmente con una mayor incidencia a los países fronterizos y, entre estos, por estar orientado el mayor esfuerzo al sur colombiano, al Ecuador. El país será el más afectado, por la presencia de campesinos y guerrilleros colombianos, así como circunstancias inesperadas por la violación del espacio aéreo y terrestre por parte de las fuerzas legales e ilegales de Colombia. Por motivos de seguridad, los campesinos y guerrilleros colombianos, en un momento determinado, se verán obligados a cruzar la frontera e internarse en territorio ecuatoriano, en calidad de refugiados o desplazados.

El desplazamiento indiscriminado de ciudadanos colombianos hacia el país incrementará el índice delincriminal, el tráfico de armas y precursores químicos. No se descarta que los narcotraficantes ingresen hacia la zona del interior en el Ecuador, con fines de implantar cultivos ilícitos.

Las Fuerzas Armadas de Colombia, hacia los personal se internará a territorio ecuatoriano creando un ambiente de desconfianza, en donde reine la inseguridad, afectando a los ciudadanos que viven en las áreas fronterizas.

Con relación a los narcotraficantes, por la presión ejercida por las Fuerzas militares colombianas, posiblemente trasladarán sus bases de operaciones hacia el Ecuador, incrementándose una mayor cantidad de casos de corrupción, delincuencia, lavado de dinero, testaferrismo e incluso presencia de cultivos en mayor intensidad.

En síntesis, se puede concluir que tendrá una seria repercusión en las provincias fronterizas del Ecuador la presencia de incidencias en los diferentes campos, debido a la aplicación de la Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia, por efectos de combatir las amenazas de: el accionar de los grupos irregulares; y, el accionar del narcotráfico con todas sus derivaciones conexas como son la delincuencia común y organizada, el tráfico de armas, los movimientos guerrilleros, la destrucción del medio ambiente y la migración descontrolada e ilegal .

El Estado colombiano ha venido combatiendo a estas amenazas por algunas décadas, sin obtener los resultados deseados. Inscrito en el Plan Colombia, ha elaborado y puesto en ejecución un Plan denominado Plan Patriota, con el fin de erradicar exclusivamente a la guerrilla; es decir, es un Plan Militar, y su ejecución, incidiría en el Ecuador, directa o indirectamente, ya que en los departamentos fronterizos de Nariño y Putumayo se encuentran asentados la gran mayoría de frentes de la guerrilla y del narcotráfico. Al combatirlos se tendría como resultado el que sobrepasen la frontera y lleguen al territorio ecuatoriano en calidad de desplazados o refugiados para, desde aquí, operar hacia Colombia. Por consiguiente la población fronteriza del Ecuador, se desplazaría hacia el interior del país huyendo de los combates de las fuerzas militares colombianas con los grupos irregulares de ese país.

io se debe considerar, dentro de una estrategia probable participación de varios organismos Internacionales, cuya misión fundamental es velar por la pacificación del Continente americano. Entre ellos se tiene:

La Organización de Estados Americanos (OEA), que entre sus propósitos esenciales debe: Afianzar la paz y la seguridad del Continente; prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los estados miembros; promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural; y, erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo de los pueblos del hemisferio.

En este contexto, cabe destacar las Reuniones de los Ministros de Defensa del Hemisferio, llevadas a cabo en Quito, en noviembre del 2004, que han definido puntos coincidentes relativos a la implementación de la seguridad hemisférica y regional con un enfoque nuevo como podría ser la tendencia de la seguridad cooperativa, la misma que señala los siguientes puntos: Necesidad de revisar el Sistema de Seguridad Regional para enfrentar las amenazas comunes; cooperar para el fortalecimiento de la seguridad hemisférica, preservando la soberanía de cada Estado; fortalecer el marco institucional del sistema Interamericano; apoyar al fomento de las medidas de confianza mutua y de seguridad; y, participación voluntaria y activa en las Operaciones de Paz, fomentada por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Por otra parte, los países andinos suscribieron la Carta Andina para la Paz y la Seguridad en la cual se considera: La seguridad regional cooperativa como una alternativa que se adecua a los procesos de integración actuales, y consiste en la actuación anticipada sobre los conflictos; privilegiando la prevención, incorporando la influencia de las nuevas amenazas (no tradicionales) en la discusión pública, lo que significa un cambio de actitud en la dinámica que ha caracterizado la relación civil militar, que responda a una visión de seguridad socialmente concertada; y, concebir a la seguridad como

del ser humano, sobre la base de la que induce a ésta a abandonar su exclusividad militar.

En resumen, el escenario interior de Colombia, por las políticas de Estado y gobierno de ese país, tiene serios rasgos de causar problemas al Ecuador y, más aún, de tomar caminos de solución regionales o hemisféricos. Todo esto solo proyecta un largo plazo que debe ser más analizado de forma estratégica y con políticas de Estado por el Ecuador.

5.2 La Propuesta para fortalecer la Seguridad del Estado.

Dada la realidad política y social del Ecuador, y la incidencia que el problema de Colombia tiene en su frontera norte, se considera necesario contar con una propuesta de país para el corto, mediano y largo plazos, que permita enfrentar con una visión regional la problemática de la zona fronteriza norte, presentar alternativas de solución que orienten el apoyo de la cooperación internacional, así como la inversión del Gobierno Central y Gobiernos Locales ecuatorianos, con un enfoque integral de desarrollo y seguridad ciudadana. Esta propuesta esta diseñada de la siguiente manera:

En el ámbito de la Seguridad y Desarrollo, teniendo en cuenta los Objetivos Nacionales Permanentes, el Ecuador debe analizar y definir su Política de Seguridad frente al Plan de la Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia, entre otras medidas, debe ejecutar los planes de seguridad, así como establecer la coordinación en la ejecución del Plan de Desarrollo de la frontera norte. Esta política tendrá como objetivos principales o fundamentales: ejecutar los planes de seguridad y desarrollo, en la permanente búsqueda de la seguridad humana en los sectores nacionales y en los campos afectados por el conflicto; y, establecer las estrategias para alcanzar el bien común en las

de que se pueda concebir y definir el política de Estado. La Política de Seguridad permitirá garantizar, en los sectores afectados por el conflicto colombiano, la seguridad ciudadana, el bienestar, la paz y el desarrollo armónico de las zonas fronterizas.

Una real apreciación sobre la política de Estado acerca de la participación o respuesta del Ecuador en el contexto del desenvolvimiento del conflicto colombiano, le permitirá al país, en primer lugar, afirmarse adecuadamente con una posición de no intervención militar dentro de la soberanía de Colombia, lo cual exige que no habrá ninguna interferencia en el campo político interno e internacional; y, en segundo lugar, mantener relaciones bilaterales sin repercusiones económicas de los dos países, con un espíritu solidario en lo social y, en forma clara y definitiva, fortaleciendo las alianzas estratégicas para el desarrollo de políticas, planes y acciones conjuntas para la inserción a un mundo moderno y globalizado.

El Ecuador debe sustentar su política Internacional sobre la base del contexto geopolítico del multilateralismo y de un enfoque sistémico multisectorial. El país debe otorgar prioridad suprema a la solución pacífica de los conflictos, una total garantía a la norma internacional y la soberanía de los Estados, así como el respeto a la libre determinación de los pueblos. Esto se deberá fortalecer y complementar con una participación amplia en las instituciones y organismos internacionales establecidos, en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Grupo de Río, la Comunidad Andina de Naciones, la Carta de Zona de Paz del Cono Sur y otros instrumentos internacionales que definen el convivir de los Estados.

En este contexto, se deberá analizar las alternativas más viables para el Ecuador en las alianzas estratégicas con los países fronterizos de Colombia, que son afectados por el problema interno de ese país y que,

), se encuentren analizando políticas de
ante a la seguridad y desarrollo, como lo
realiza Brasil, lo que permitirá en el futuro fortalecer la política regional,
especialmente en áreas más vulnerables que puedan estar inscritas en las
asimetrías externas o nuevas amenazas para la seguridad regional,
hemisférica y mundial.

5.3 Objetivos de la propuesta.

De esta manera, la propuesta se enmarca en la política de Estado, para contrarrestar las incidencias de la Nueva Política de defensa y Seguridad democrática implementada por el Gobierno colombiano y tiene los siguientes objetivos:

- Establecer los procedimientos adecuados para contrarrestar las incidencias de la aplicación de la Nueva Política de Seguridad y defensa Democrática de Colombia en los campos político, económico, psicosocial y militar;
- Consolidar el apoyo de los organismos internacionales bajo el principio de que es un problema Interno de Colombia pero que, por constituir una amenaza global, afecta a los países en forma global;
- Profundizar la seguridad humana en los sectores afectados por el conflicto y a nivel nacional, estableciendo las estrategias para alcanzar el bien común;
- Concebir y definir el verdadero alcance de la política de seguridad, que permita garantizar términos de bienestar y paz, así como los beneficios del desarrollo armónico a los sectores de las zonas fronterizas afectados por el conflicto colombiano; y,
- Determinar la política sobre la participación del Ecuador en el contexto del desarrollo del conflicto colombiano.

5.4. Materialización de la propuesta

Considerando el posible escenario y los problemas que se irán agravando como consecuencia de las acciones tanto militares como políticas y sociales que realizará Colombia, la materialización de la propuesta planteada en los dos puntos anteriores, enfrenta cuatro acciones principales:

- Ejecución del Plan de Desarrollo de la frontera norte;

ra mediante un plan militar, que le permita la aplicación y ejecución de los componentes

del Plan de desarrollo de la frontera norte;

- Gestionar el apoyo internacional; y,
- Asignación de recursos por parte del Estado ecuatoriano para la ejecución de obras en las poblaciones de la frontera norte.

Cabe insistir que las acciones que se están ejecutando como parte de la Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia son unilaterales, es decir Colombia está atacando del interior hacia el exterior de su país, situación que ocasiona repercusiones negativas en los sectores fronterizos y en especial en la frontera norte del Ecuador. Esta actitud unilateral obliga a proteger las fronteras de los efectos actuales y potenciales que ocasiona el combate a esta amenaza. En este caso, Colombia pretende sobre la base de su autodeterminación, realizar el control directo de la producción de la cocaína y otras drogas, sin que exista una política mixta, en la que las partes involucradas en esa industria ataquen desde el punto de vista del consumo, lamentablemente, no existe una actitud Internacional que enfrente este problema, en base de un contexto geopolítico del multilateralismo y de un enfoque sistémico multisectorial; quizá, donde se trate de aplicar una política antidroga de seguridad cooperativa en donde todos los actores cooperen en la solución del problema. Así mismo, no se ve ningún cambio en la política o estrategia por parte de los países desarrollados, los mayores consumidores de las drogas. Si se quiere eliminar el tráfico es preciso adoptar medidas más estrictas, posiblemente actuando directamente en el consumo para atacar equilibradamente los dos extremos del problema: la oferta y la demanda.

Se puede decir que existe una amenaza de que el problema del narcotráfico se regionalice, si no se toman en cuenta ciertas medidas que podrían ayudar a combatirlo, en el sentido de manejar y atacar un problema integral, entre los países que producen y los países que la consumen, en donde los países involucrados aporten con los recursos para lograr la neutralización de esta amenaza, con medidas y políticas más estrictas en su control, con una mayor ayuda económica para los implicados. Colombia debe

erno posible, conservando su autonomía y paz con los grupos guerrilleros, a través de todos los medios y herramientas posibles, a fin de combatir al narcotráfico en forma independiente y no en conjunto. Enfrentando de forma simultánea a las dos amenazas, el narcotráfico y la guerrilla, aunque la una depende de la otra, no ha tenido el éxito esperado en el Plan Colombia ni el Plan Patriota. Posiblemente, la estrategia de la paz con los grupos irregulares le dejaría un camino franco para enfrentar al narcotráfico.

Se debe dejar claro que, con la probable regionalización del conflicto colombiano, el Ecuador debe enfrentar en lo que le corresponde la seguridad de su territorio, siguiendo la política regional que le permita enfrentar el accionar de las amenazas y su incidencia en los diferentes campos de acción existentes, para garantizar la paz y la seguridad en el país, que por la acción de la Fuerza Pública y el apoyo de los Gobiernos Nacionales, se ha mantenido casi libre de ese mal llamado narcotráfico y, con ello, todas las amenazas conexas.

La propuesta planteada deberá ser considerada por todo el órgano regular de las Fuerzas Armadas del Ecuador, especialmente por el Comando Conjunto para, en un análisis más detenido, con las correcciones y añadidos del caso, sea presentada al Presidente de la República y, por ese intermedio, de la Función Ejecutiva, al Congreso Nacional, para la aprobación y promulgación de las leyes correspondientes, la determinación de las responsabilidades institucionales y, así mismo, la ubicación de los recursos presupuestarios. Entonces se estaría en el camino que se requiere para que la propuesta forme parte de la política del Estado ecuatoriano.

6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.

La propuesta planteada en el Capítulo anterior procura centrar su recomendación en cinco campos de acción, que serán los que permitan operacionalizar, llevarla a ejecución en las diferentes actividades. En este caso, se puede enunciar los cinco puntos generales de la siguiente manera:

- Los principios básicos de la propuesta;
- La política de Estado frente a la nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia;
- La Propuesta y los Objetivos Nacionales Permanentes;
- El Plan de Seguridad y el Plan de Desarrollo de la frontera norte para contrarrestar los efectos en los cuatro campos de acción; y,
- La política Internacional.

7.1. Los principios básicos de la propuesta.

En este punto es importante considerar algunos principios fundamentales que son los que prevalecen en una situación de confrontación al conflicto colombiano. Entre otros, la seguridad con los desplazados, la seguridad ciudadana, la seguridad social, la seguridad alimentaria, los derechos humanos, los aspectos del desarrollo económico, la participación ciudadana y la solidaridad internacional. Para este proceso se debe considerar lo siguiente:

- Todas las actividades deberán desarrollarse en el marco de la seguridad nacional, para garantizar la zona fronteriza una vida adecuada. En este contexto se debe impulsar:
 - La aplicación del Plan de Seguridad;
 - La observación de los Derechos Humanos;
 - La política ecuatoriana que acoja las recomendaciones realizadas por diferentes organismos nacionales e internacionales, en diferentes

humanitarias ante la presencia de refugiados no,

- Observar y cumplir a cabalidad lo que establece la Constitución de la República, cuando establece los deberes del Estado, entre los que sobresalen la equidad de género, la seguridad social y, especialmente, erradicar la pobreza y promover el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.
- Respetar las disposiciones y acuerdos internos, manteniendo en todo momento el carácter civil y humanitario de los campos de refugiados y de los asentamientos, en donde se observe el derecho de la mujer y de los niños, así como la atención y protección especializada a aquellos grupos de personas con discapacidades que busquen refugio.
- Alcanzar el consenso social y concertación política al interior del país, que permitan manejar una política de Estado frente al problema colombiano mediante:
 - La formulación de una política de Estado;
 - La participación plena del Congreso Nacional; y, en lo atinente, de la Corte Suprema de Justicia.
 - El impedimento de que el problema sea tomado como medio para campañas políticas.
 - El establecimiento de una política de respeto a los derechos de los ciudadanos de la frontera.

7.2. La política de Estado frente a la nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia.

Considerando que el Ecuador, hasta la fecha, no ha establecido los lineamientos generales de una Política de Estado en el tema, y debiéndose anotar que existen ciertos lineamientos que se establecen en el Libro Blanco de la Política de Seguridad, se puede resumir que la posición ante el problema de Colombia ha sido de no involucramiento en sus problemas internos, ni en el Plan Colombia, ni en el Plan Patriota. Esta política, por su carácter de inicial,

posición que lleva a revisar cuál va a ser la
enfrentar la evolución de este problema, que
cada día se amplía, se agranda , solo tiene leves avances de solución y, así
mismo, tiende a agravarse con el accionar de las Fuerzas Armadas
colombianas. El Ecuador, frente a esta situación cada vez más compleja,
también deberá considerar lo siguiente:

- Formular una política de seguridad frente a los efectos de la Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia, tomando como referencia que la seguridad debe ser considerada como un bien público, siendo responsabilidad del Estado brindar la misma a todos sus nacionales.
- Establecer los objetivos, políticas y estrategias para alcanzar el bien común en respuesta a los efectos del conflicto colombiano, a fin de concebir y definir el verdadero alcance en cuanto a la política de seguridad, que permita garantizar el bienestar, la paz y el desarrollo armónico de la región.
- Realizar una real apreciación de una posible participación del Ecuador en el contexto del desarrollo del conflicto colombiano y su probable regionalización. Una hipótesis de entendimientos regionales, que no contradiga la estrategia principal de no intervención
- Definir los objetivos de la seguridad y desarrollo con respecto a la intervención en el desarrollo del conflicto, y la proyección en el campo político, económico, social y militar.
- Realizar un profundo análisis y actualización de la Ley de Seguridad Nacional, sobre la base de su Constitución de Estado libre y soberano. Este proceso debe concebirse con la participación activa de todos los estamentos que conforman el Estado, así como de la sociedad civil organizada.
- Sustentar una política de seguridad teniendo presente la visión geopolítica del país, de hacer respetar sus fronteras, su conformación de Estado y, principalmente, mantener la libre determinación y no intervención de los Estados en la solución de sus conflictos.

7.3. La Propuesta y los Objetivos Nacionales Permanentes.

ente ocho Objetivos Nacionales Permanentes

(ONP) y el Gobierno actual ha establecido seis lineamientos de políticas que se consideran como los Objetivos Nacionales Actuales (ONA). Sobre esta base y las políticas pertinentes se puede considerar la manera como se cumplen los objetivos y las siguientes acciones:

- Mantener la posición inicial de no intervención militar, para lo cual se debe analizar y definir los alcances de la política de Seguridad del Ecuador, sobre la base del cumplimiento de los Objetivos Nacionales, mediante la materialización de los planes de Seguridad y la coordinación en la ejecución del Plan de Desarrollo de la Frontera Norte.
- Fortalecer y encaminar la política para promover, en todos los foros nacionales e internacionales, la libre determinación como Estado Independiente y, así mismo, alcanzar el respeto a la posición y criterio ecuatorianos frente al problema interno de Colombia.
- Mantener la Integridad Territorial mediante el empleo de la Fuerza Pública, con el establecimiento de un Plan de Seguridad que garantice la seguridad de las personas que habitan en el sector norte del país, mediante patrullajes, presencia permanente y otras acciones.
- Promover la justicia social en las provincias fronterizas, con el concurso de los organismos nacionales e internacionales, así como con los recursos del Estado, para satisfacer las necesidades básicas en los campos de salud, educación, vivienda y, así mismo mejorar el nivel de vida de las personas en estos sectores de la patria.
- Fortalecer el desarrollo integral de la población que habita en las áreas fronterizas mediante acciones tendientes a:
 - La promoción de las economías del sector;
 - El apoyo para la implementación y desarrollo de nuevos cultivos;
 - Políticas de préstamos para fomentar la agricultura;
 - Protección del medio ambiente;
 - Seguridad ciudadana;

el estatal y privada; y,

Legalización y titulación de tenencia de tierras.

- Enfocar la solución de los problemas según las áreas físicas, sociales y económicas establecidas, que permita:
 - Evitar la contaminación de los ríos, por depósitos de desechos y compuestos químicos en toda la frontera norte;
 - Construir la infraestructura que permita incrementar la producción y, de esta forma, incursionar en cultivos alternativos;
 - .Exigir a los medios de comunicación una amplia cobertura de todo el país;
 - Dotar de los servicios básicos en las poblaciones fronterizas;
 - Promover el mejoramiento de los cultivos mediante créditos preferenciales, con asesoramiento y supervisión;
 - Realizar campañas que aumenten el autoestima y fomente la identidad nacional; y,
 - Evitar la deforestación indiscriminada en la provincia de Esmeraldas y provincias orientales.

7.4. El Plan de Seguridad y el Plan de Desarrollo de la frontera norte para contrarrestar los efectos en los cuatro campos de acción.

De acuerdo al análisis y proyecciones de la forma como ha ido incidiendo la ejecución de la Nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia, así como la proyección del conflicto, se estima que habrá una creciente demanda al Gobierno Nacional, para la solución de los problemas que se presentarán en los diferentes campos de acción, y de esta manera garantizar la convivencia en un ambiente de paz y bienestar de la población que vive en los sectores fronterizos, y que se verán afectados por el agudizamiento del problema de Colombia. El Gobierno Nacional deberá considerar:

de Desarrollo de la Frontera Norte, realizado
e Planificación y Desarrollo (SENPLADES), y

socializarlo a nivel nacional, dando cumplimiento a las políticas establecidas
en cada campo;

- Incentivar su difusión y conocimiento;
- Realizar campañas informativas que permitan hacer conocer el avance del problema de Colombia y la política del Gobierno colombiano, evitar la difusión de datos que alteran el convivir de la región; informar sobre los efectos del narcotráfico; hacer conocer los aspectos legales sobre testaferrismo, tráfico de estupefacientes, químicos y proceso de droga.
- Orientar a los medios de comunicación social para que fortalezcan la cultura de seguridad nacional, especialmente en la región fronteriza.
- Conformar una Institución temporal, en una de las ciudades fronterizas, que se encargue de consolidar el apoyo de los organismos Internacionales para la materialización de proyectos y programas en apoyo a la población fronteriza, y para atender a refugiados y desplazados.
- Evitar la migración de los pobladores del área mediante:
 - El fortalecimiento de la seguridad ciudadana;
 - Los incentivos necesarios para mantener los cultivos;
 - El fomento de nuevas actividades agrícolas y pecuarias; y,
 - El mejoramiento de los niveles de vida, con educación, salud, trabajo y vivienda.
- Evitar los efectos psicosociales producidos por el narcotráfico y delitos conexos mediante:
 - El mejoramiento de la educación en valores;
 - Un mayor conocimiento de los problemas que acarrea el narcotráfico.
 - El mejoramiento de las condiciones de vida básicas; y,
 - El apoyo del Estado en diferentes actividades (transporte, comercialización de productos, obras de infraestructura).

seguridad en la frontera norte, de acuerdo con el Plan de Desarrollo, asignando recursos adicionales a la Fuerza Pública para que le garantice cualquier enfrentamiento con las Fuerzas irregulares de Colombia mediante:

- La asignación de recursos para mantener la capacidad disuasiva;
 - La asignación de recursos de apoyo al desarrollo;
 - La presencia permanente que garantice la seguridad ciudadana; y,
 - La intensificación de los patrullajes permanentes.
- .Desplegar una presencia militar y de control eficiente, subordinados a la misión institucional y operativa de Fuerzas Armadas, que permita enfrentar y procesar los diversos niveles sociales, estructurales y militares del mismo.
 - Explicitar los requerimientos financieros, logísticos imperativos de Fuerzas Armadas en la zona y a escala nacional, como un elemento central para sensibilizar a la comunidad nacional sobre las necesidades urgentes de Fuerzas Armadas para el cumplimiento de su misión constitucional.
 - Asignar los recursos financieros para el fortalecimiento de la Fuerza Pública y los recursos para las obras a los organismos correspondientes.
 - Realizar la unificación del empleo militar para garantizar la seguridad, y la coordinación óptima en la ejecución del Plan de Desarrollo, desde el Consejo de Seguridad Nacional, considerando la nueva realidad y la influencia de las amenazas a las que se enfrenta el país.
 - En los campos agrario y de la vivienda promover el mejoramiento de las condiciones de vida mediante:
 - Titularización y legalización de las tierras;
 - Capacitación en nuevos métodos de cultivos;
 - Dotar de infraestructura de riego;
 - Otorgar asistencia técnica y capacitación;
 - Realizar programas de construcción de vivienda; y,

a necesaria para el eficaz desenvolvimiento
vir con dignidad.

- Promover el mejoramiento de la condición de salud, mediante:
 - El mejoramiento de la nutrición infantil;
 - La educación familiar;
 - Evitar las enfermedades que han aumentado el índice de mortalidad; y,
 - Dotar de personal médico y centros de salud en la zona norte.
- Promover el mejoramiento de la educación mediante:
 - El mejoramiento de los índices de analfabetismo;
 - La adecuación de la infraestructura educativa;
 - El equipamiento de los establecimientos educativos;
 - La asignación de recursos para dotar de profesores y material didáctico; y,
 - El pago de sueldos mejor remunerados para buscar una mejor educación.

7.5. La política Internacional.

El Ecuador debe hacer uso de su Servicio Exterior para materializar la política internacional en este campo. El país debe hacerse acreedor a beneficios que prestan los Estados para enfrentar este tipo de problemas, principalmente considerando los países que son consumidores de droga mediante las siguientes acciones:

- Gestionar, con los Estados Unidos, la Unión Europea, y otros países desarrollados el apoyo económico y militar para enfrentar estas amenazas.
- Respetar los convenios internacionales vigentes, la no intervención de otros Estados en problemas internos de un Estado y otros que comprometan el futuro de la independencia y potestad soberana en la toma de decisiones que deba realizar el país.

en la comunidad internacional proclamando la
tema de convivencia y la igualdad jurídica de

los estados

- Consolidar, en todos los foros políticos y de seguridad Hemisféricos, la posición de no participación en la solución de un problema que no es nacional, pero que las medidas tomadas están encaminadas a menguar los efectos de las acciones que realiza Colombia para solucionar su problema interno.
- Revisar y cumplir las normas y procedimientos establecidos a nivel Internacional sobre el manejo de refugiados, desplazados y otros que se producen como efectos de la aplicación de la Nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia.
- Promover en todos los foros a nivel hemisférico la no regionalización del conflicto de Colombia, haciendo notar que es un problema de ese país, y que como tal debe solucionarlo.
- En las relaciones con los Estados Unidos promover la revisión del convenio existente sobre la Base de Manta, procurar una negociación que permita tener ventajas para el país y poder mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de la frontera norte.
- Insistir en el desbalance bélico regional que ocasiona el apoyo brindado por los Estados Unidos a Colombia, con el pretexto de combatir el narcotráfico y el terrorismo.

El Ecuador, en general, debe trazar los planes necesarios para concluir la actual transición política, especialmente en el fortalecimiento de sus sistemas político, jurídico, económico y social. La soberanía es un principio fundamental que debe permanecer en el rol y finalidad de sus Fuerzas Armadas. Todo ello exige la visión de futuro de un Estado moderno, democrático, pluricultural y multiétnico, inscrito de forma eficaz y eficiente en el siglo XXI.

AD DEL ECUADOR, DE LA APLICACIÓN DE
ENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA POR
COLOMBIA EN EL DECENIO 2003 - 2012Î .

INDICE

CONTENIDOS	PAGINAS
CAPITULO I	
ASPECTOS GENERALES	
1. INTRODUCCION	1
2. CONCEPTOS DE INTERÉS-----	4
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
3.1. Descripción del problema	8
3.3. Antecedentes históricos sobre el problema de Colombia	13
3.3. Evolución del conflicto interno de Colombia	15
4 JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE TESIS	22
5. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE LA NUEVA POLITICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA DE COLOMBIA PARA EL DECENIO 2003 Æ 2012	23
5.1. Objetivo	25
5.2. El capítulo I de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	25
5.2.2. Seguridad Democrática	26
5.2.2. Democracia y Derechos Humanos	26
5.2.3. Control territorial y acción coordinada del Estado	26
5.2.4. Cooperación y solidaridad	27
5.2.5. Eficiencia y austeridad	27

	27
	28
5.2.8. Defensa nacional	28
5.2.9. Multilateralidad y corresponsabilidad	28
5.2.10. Seguridad y Desarrollo	29
5.2.11. La opción de la negociación	30
5.3. El capítulo II de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	30
5.3.1. El terrorismo	30
5.3.2. El negocio de las drogas ilícitas	31
5.3.3. Las finanzas ilícitas.	31
5.3.4. Tráfico de armas, municiones y explosivos	31
5.3.5. El secuestro y la extorsión	32
5.3.6. El homicidio	32
5.5. El capítulo III de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	32
5.4.1. Consolidación del control estatal del territorio	33
5.5.2. Protección de la población	33
5.5.3. Eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia	33
5.5.4. Mantenimiento de una capacidad disuasiva	33
5.5.5. Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas	34
5.6. El capítulo IV de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	34
5.5.1. Coordinar la acción del Estado	34
5.5.2. Fortalecer las instituciones del Estado	37
5.6.3. Consolidar el control del territorio nacional	39
5.6.4. Proteger a los ciudadanos y la infraestructura de la Nación	40
5.6.5. Cooperar para la seguridad de todos	45

acciones del Estado	47
5.7. El capítulo V de la nueva política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	48
6. PLANES CONEXOS	52
6.1. Plan Colombia	55
6.4. Plan Patriota	63
6.5. Plan Cóndor	68
7. RESULTADOS OBTENIDOS	70
CAPITULO II.	
4. ACTORES Y AMENAZAS EXISTENTES	73
2.1 Identificación de los actores	75
2.1.1. Los Estados Unidos y su gobierno	75
2.1.2. La Comunidad Internacional	78
2.1.3. El Estado colombiano y su gobierno	80
▪ RELACION GEOGRAFICA DE COLOMBIA	81
▪ SITUACIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	82
▪ OTROS PARTIDOS POLÍTICOS	82
▪ PARTIDO LIBERAL	82
▪ PARTIDO CONSERVADOR	83
▪ LA POLÍTICA DEL PRESIDENTE ÁLVARO URIBE	83
▪ ERRORES DEL PRESIDENTE URIBE AL ESTABLECER SU POLÍTICA	84
2.1.4. La delincuencia con cada una de sus manifestaciones	85
2.1.4.1. Delincuencia común y organizada	87
2.1.4.2. Las bandas.	91
2.1.4.3. Las mafias.	91
2.1.4.4. El paramilitarismo	93
2.1.4.5. Las milicias populares	93

<p>2.1.6.1. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)</p>	98
<p>2.1.6.2. Ejército de Liberación Nacional (ELN)</p>	99
<p>2.1.6-3. Los grupos paramilitares agrupados en L Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)</p>	106
<p>2.1.7. Causas que originaron los movimientos insurgentes en "Colombia"</p>	108
<p>2.1.8. Factores que influyeron para el fortalecimiento de los grupos irregulares en Colombia:</p>	111
<p>2.1.9. Las Fuerzas del orden</p>	113
<p>2.1.10. El Conflicto Armado y la Sociedad Civil</p>	116
<p>CAPITULO III</p>	
<p>ACUERDOS ENTRE ACTORES Y CONTEXTOS</p>	
<p>3.1 Contexto interno de Colombia</p>	119
<p>3.2. Contexto Externo de Colombia</p>	122
<p>CAPITULO IV.</p>	
<p>4. CONSECUENCIAS Y REPERCUSIONES PARA EL ECUADOR</p>	125
<p>4.1. Diagnóstico del Problema</p>	134
<p>4.2. La Seguridad Nacional en el Ecuador</p>	134
<p>4.2.1. Campo Político</p>	139
<p>4.2.2. Campo Económico</p>	143

	õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ	143
	õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ ..	145
4.3. Proyecciones frente al problema	Á Á Á Á Á Á Á Á .	147
		148
CAPITULO V.		
	PROPUESTA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD DEL ESTADO ECUATORIANO Y ENFRENTAR LOS EFECTOS DE LA NUEVA POLITICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA DE COLOMBIA	151
5. PROYECCIONES A FUTURO	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á	151
5.3. Posible escenario del problema	Á Á Á Á Á Á Á Á .	152
5.2 Propuesta	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á ..	156
5.3. Materialización de la propuesta	Á Á Á Á Á Á Á Á ..	158
5.4. Objetivos de la propuesta	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á .	158
CAPITULO VI		
6. RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA OPERACIONALIZACIÓN DE LA PROPUESTA	Á Á Á Á .	162
		162
7.6. Los principios básicos de la propuesta	Á Á Á Á	
7.7. La política de Estado frente a la nueva Política de Defensa y Seguridad democrática de Colombia	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á	163
7.8. La Propuesta y los Objetivos Nacionales Permanentes	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á .	163
7.9. El Plan de Seguridad y el Plan de Desarrollo de la frontera norte para contrarrestar los efectos en los cuatro campos de acción	Á Á Á Á Á Á Á Á ..	167
		170
7.10. La política Internacional	Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á Á .	
Bibliografía	Á Á	172

ANEXO Í	
CUADROS Y GRÁFICOS ESTADÍSTICOS TOMADOS DE SUCUMBIOS Y DE LAS FUERZAS ARMADAS COLOMBIANAS	176
<ul style="list-style-type: none"> ▪ EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO 177 ▪ FASES GUERRA GUERRILLA 179 ▪ FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 179 ▪ PLAN DESMOBILIZADOS 180 ▪ EFECTIVOS TERRORISTAS 180 ▪ CUADRO COMPARATIVO OPERATIVO DE SECUESTROS 181 ▪ CUADRO COMPARATIVO ACCIONES TERRORISTAS 181 ▪ CUADRO COMPARATIVO ATAQUE A POBLADOS 182 ▪ RESULTADOS ENCUESTA GRADO DE CREDIBILIDAD DE FUERZAS ARMADAS COLOMBIANAS 183 ▪ DISPOSITIVA FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA (FARC) 184 ▪ DISPOSITIVO EJERCITO DE LIBERACION NACIONAL (ELN) 185 ▪ DISPOSITIVA AUTO DEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA (AUC) 186 	
ANEXO Í BÎ	
DOCUMENTOS DE RESPALDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS.	190
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ECUADOR: El impacto del Plan Colombia Por Kintto Lucas 195 ▪ GRUPO CIVIL DE MONITOREO DE LOS IMPACTOS DEL PLAN COLOMBIA EN ECUADOR APDH, CDHG, CSMM, FDA, FIAMM, REDHEC, REDHS-CEOSL 199 ▪ Observaciones y Recomendaciones del Centro de Documentación en Derechos Humanos %Segundo Montes Mozo+. CSMM 199 ▪ %PLAN DE CONTINGENCIA: FLUJO DE REFUGIADOS COLOMBIANOS A ECUADOR. FRONTERA NORTE DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS- 199 ▪ %El Plan Colombia consigue que los efectos de la Guerra lleguen a Ecuador Equipo Nizkor, Derechos Humanos, Rights Serpaj Europa- 206 	

ANEXO Í BÍ

DOCUMENTOS DE RESPALDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Para poder fortalecer lo dicho se ha tratado de recoger el criterio de personas que desde diferentes escenarios viven esta realidad y sienten los efectos del problema.

Un especialista en análisis de este tipo de problemas y que al ser una persona que tiene gran capacidad como es el Dr. Alexei Páez.

Según el criterio de Alexei Páez Director de Investigaciones del (CAEN), Centro Andino de Estudios Estratégicos sobre el actual momento en que se desarrolla La Nueva Estrategia de Defensa y Seguridad democrática de Colombia con la ejecución de el Plan Colombia, Plan Patriota y su incidencia en el Ecuador determina lo siguiente:

Para tratar acerca del presente tema, es necesario colocar en perspectiva al Plan Colombia y su retoño de reciente conocimiento público, denominado Plan Patriota+ se requiere ubicar al conflicto colombiano en sus coordenadas históricas, sociales y políticas, para poder entender estas propuestas, generadas para supuestamente resolver el conflicto que sufre nuestro vecino desde hace más de cincuenta años. Esta localización no puede de ninguna manera ser exhaustiva, pero es indispensable de realizarse, aunque sea de la manera más somera.

Existe un consenso generalizado entre los estudiosos sobre Colombia, colombianos y de otros países, acerca de los orígenes de la Violencia, a raíz del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948. Este hecho disparó una serie de procesos brutales que se hallaban incubados en la sociedad colombiana, en razón de las extremas inequidades sociales existentes, la concentración de la propiedad, la exclusión política y social, que dieron paso a fuertes movimientos contestatarios que inicialmente confrontaron a conservadores y liberales, para luego, desde 1957, a raíz del pacto del Frente Nacional, dar paso al condominio de estos partidos, en una estructura política excluyente que sostuvo y profundizó los problemas que dieron origen a la virtual guerra civil que se viene llevando a cabo en Colombia desde los cuarenta.

No es de nuestro interés el hacer una historia del conflicto armado, sino simplemente dejar sentada una premisa básica: las fuentes del conflicto colombiano se enraízan en las graves distorsiones del sistema político y en la

ica, mucho antes de que apareciesen siquiera como el Narcotráfico. Por ello, al analizar las consecuencias de los planes destinados a combatir a las guerrillas (ya que las autodefensas o grupos paramilitares se encuentran en un acercamiento claro al gobierno y no son de ninguna manera objetivos de estos planes) se debe remarcar en el hecho de que las mismas son parte de un proceso mucho más profundo del que se pinta normalmente.

Es por ello que el concepto de narcoguerrilla pudo ser vendido a la opinión pública como la explicación de la violencia colombiana, y la necesidad del combate contra este engendro se transformó en el eje propagandístico de una estrategia militar de guerra contra las drogas, planteada por el Presidente norteamericano Reagan en su histórica Directiva de Seguridad Nacional de febrero de 1982. Desde entonces la agenda de Estados Unidos frente a los países andinos se narcotizó, y se impulsó una agresiva y violenta campaña para exterminar los cultivos manu militari, golpeando a los productores, campaña cuyos resultados son hoy visibles en perspectiva: aumento del número de consumidores en Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental, Japón y Europa del Este, acrecentamiento del total de psicotrópico exportado, diversificación productiva que incluyó a nuevas plantaciones y sustancias amapola y heroína, amplificación del total de hectáreas cultivadas, además de generar graves conflictos sociales en los países productores, cuyo campesinado carecía de alternativas y era identificado como narcotraficante. En suma un resultado bastante desalentador.

El narcotráfico se volvió de esta manera en un dinamizador de las violencias sociales y políticas, delincuenciales, contestatarias y paramilitares, alimentando con su perversa dinámica económica a todos los actores armados indistintamente. Ello evidentemente trajo consigo la descomposición política de algunos sectores de la guerrilla que transitaron de ser un proyecto ideológico a transformarse en grupos depredadores y delincuenciales en el peor sentido de la palabra. Quiero enfatizar en que de todas maneras, la guerrilla sigue articulada a un proyecto social y político, cuyos medios de acción no son probablemente válidos, y que la respuesta al desafío que plantea la misma no radica en un enfoque policial-coercitivo, sino en un tratamiento olístico en el que las respuestas deben ser moduladas de acuerdo a un diagnóstico multidimensional y no al simplismo histórico de la retórica y propaganda desbordadas.

Toda esta larga, y aparentemente inoficiosa introducción nos sirve para dos propósitos: colocar en perspectiva histórica, más allá de la grandilocuencia, al conflicto colombiano, por una parte, y por otra entrar en materia, ya que el llamado Plan Colombia y su secuela lógica, el denominado Plan Patriota vinculan los temas narcotráfico y guerrilla, ahora bajo el membrete de terrorismo, en una unidad en la cual secuencialmente, alternan el papel central, esto es, en el Plan Colombia el objetivo prioritario parecía ser el narcotráfico y el subordinado la guerrilla, mientras en el Plan Patriota el objetivo central es la lucha contra el terrorismo y el colateral el narcotráfico.

consolida el cambio de estrategia que empezó con la supresión de la zona de despeje en el Ecuador. En verdad, el proceso de paz en realidad fue entendido por ambas partes como un espacio de recomposición y realineamiento de fuerzas, de potenciación y ganancia de ventajas estratégicas y tácticas en miras a una confrontación militar inevitable, con lo que los supuestos dialogantes pretendían consolidar sus posiciones en un juego de suma cero.

A pesar de la resistencia que algunas instituciones presentaron a las ingentes y cada vez más abiertas presiones del eje, destinadas a provocar la reversión de nuestra política nacional de seguridad, que hasta entonces estuvo caracterizada por el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la soberanía y la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos, y la no intervención en el tema interno colombiano. Esta política, en su aplicación práctica como visión de Estado, había logrado detener eficientemente la potencial expansión del conflicto tras nuestras fronteras, política y logró generar un amplio consenso nacional del conjunto de actores sociales, políticos e institucionales relevantes del país, como fue expresado en el diseño de la Política de Seguridad presentada en el Libro Blanco de la Defensa Nacional.

Lamentablemente, dadas las condiciones de extrema debilidad, ambigüedad y opacidad del gobierno nacional en la discusión de este tema vital para el país, así como la desinstitucionalización del proceso de toma de decisiones en el frente externo, fue posible una reversión de la misma, que amenaza de manera radical la misma viabilidad del Estado ecuatoriano, de continuarse con la política en curso, que subrepticamente ha refrendado el diagnóstico de seguridad del eje Washington-Bogotá, creando condiciones enormemente complejas y extremadamente graves a futuro para nuestro país.

Hay que insistir en este punto clave: la política de Seguridad y defensa frente a Colombia, planteada en el Libro Blanco de la Defensa Nacional, ha sido desechada y cambiada por otra alineada y concertada tras bambalinas con los Estados Unidos y Colombia. El eje Washington-Bogotá ha logrado esta transformación, incluso a contracorriente del consenso nacional en torno al tema, que se cristalizó en las propuestas del Libro Blanco, mediante una hábil política de opacidad informativa y control de cualquier filtración en torno a los acuerdos sustanciales a que se llegó, mediante operaciones de presión sistemática y ascendente en todas las áreas de interés para el país, aprovechando además, insistimos, la enorme debilidad del gobierno, que hizo del apoyo estadounidense uno de sus puntales fundamentales, tanto para sostenerse internamente, como para conseguir mejores condiciones de negociación y acceso a recursos financieros externos.

En este contexto, el lanzamiento del Plan Patriota en Colombia, o mejor dicho su visualización aún embrionaria, es un factor de importancia central. La estrategia del yunque y martillo, ha sido consensuada, sea tácita o expresamente, con el Ecuador en reuniones con el gobierno y Fuerzas Armadas colombianas y el Comando Sur en los tres países, de acuerdo con múltiples fuentes, aunque el gobierno lo niegue. Sea por incuria política, por torpeza diplomática o por cálculo estrecho, y en contra de la opinión mayoritaria

... y está llegando a un punto de no retorno. El
... llaje, con la explícita misión de %capturar o dar
... de bajar a miembros de grupos armados ilegales colombianos que se
encuentren en Ecuador, revelan esta nueva orientación de la Institución
Armada ecuatoriana, más aún con las declaraciones del Jefe del Comando
Conjunto Ecuatoriano, Gral. Romero, quien dijo a la prensa que se debe
%apoyar las operaciones+proyectadas por el gobierno colombiano, lo cual abre
claramente el paso a la realización de operaciones conjuntas y combinadas
entre las Fuerzas Armadas de los dos países.

Es absolutamente indudable la necesidad de que Fuerzas Armadas controlen eficientemente el territorio nacional, e impidan el ingreso de personal armado en el país, pero ello debe realizarse bajo la óptica multidimensional e integrada que caracterizó la anterior visión de seguridad, resultado de un diagnóstico ecuatoriano que vinculó la seguridad al desarrollo, la integración efectiva del territorio y la población, al acceso a mercados, crédito y la presencia positiva del Estado en la región, no aquella meramente coercitiva y extractiva que lamentablemente aún caracteriza a la zona norte de la amazonía ecuatoriana. Es decir que los aspectos militares de control, ineludibles, insisto, deben subordinarse al requerimiento básico de la seguridad nacional que es impedir la expansión de las lógicas violentas existentes en Colombia, que incluyen pero no se limitan al conflicto armado, que suponen, además, conflicto con la misma población nacional, la cual se encuentra vinculada de manera inexplicable con la del Putumayo, implica violencia social, expansión de los cultivos ilegales, una catástrofe humanitaria anunciada, y gravísimos daños ambientales, ante los cuales nuestra Cancillería ha cerrado los ojos, sin hacer ni proponer más que meras quejas insustanciales, sin ninguna política articulada y viable.

La opinión pública nacional está desinformada del verdadero contenido de la segunda parte del Plan Colombia, el Plan Patriota. Según fuentes colombianas, supone el traslado de 15.000 tropas a las regiones ocupadas por la guerrilla, especialmente las FARC, en los departamentos del Caquetá y Putumayo. Este traslado no está destinado a controlar la frontera con Ecuador, sino a golpear y empujar a los insurgentes hacia el sur, mediante acciones móviles, con fuerte respaldo aéreo y de inteligencia. De hecho, el último año se ha desmantelado a ocho frentes guerrilleros, se ha capturado a cinco comandantes insurrectos y se ha golpeado sus estructuras económicas y organizativas con fuerza, acciones que hoy se perciben con claridad como el verdadero punto de inicio de esta segunda fase militar, que de ahora en adelante se planteará con acciones militares en gran escala, posibles por la operación efectiva de los batallones contrainsurgentes formados los últimos años, así como por la optimización del uso del material de guerra entregado por los Estados Unidos en el contexto del Plan Colombia. Además, los norteamericanos han previsto un incremento de la ayuda militar de 110 millones de dólares anuales, para financiar las operaciones que se van a dar a futuro, durante los próximos tres años al menos, ya que no se prevé una derrota inmediata de los insurrectos.

gravedad para el Ecuador, toda vez que estas
eros y población hacia nuestra frontera, donde
la situación de simpatía por los guerrilleros es conocida. La expansión del
cultivo de coca, de la violencia social, política y militar asociada al conflicto, la
posible presencia de gran cantidad de desplazados, dificultad para atender a
quienes ingresan al país en calidad de desplazados, así como la fragilidad
estratégica de las estructuras de producción y transporte del petróleo, eje
central de la economía nacional, hacen perceptible una amenaza gravísima a la
estabilidad del estado, peor aún combinada con indicadores sociales
deprimidos y procesos de movilización e incremento de las tensiones
sociales.

Las previsiones para el nuevo escenario de seguridad, que ya se encuentra
claramente establecido, son francamente negativas. Analistas militares y
asesores civiles del Ministerio de Defensa Nacional (MIDENA) ya lo habían
precisado en continuos documentos presentados a consideración del Ministro.
Sin embargo, la verdadera política de seguridad y la reorientación radical de la
misma fue procesada por Cancillería, bajo una conducción extremadamente
personalizada, y la Presidencia en un contexto de enorme debilidad de Fuerzas
Armadas, que se habían constituido en el último bastión del diagnóstico
nacional de seguridad autónomo, aprovechándose también de las divisiones
internas dentro de la Institución y los serios cuestionamientos en diversos
ámbitos, militares, políticos y de la opinión pública al Alto Mando, por diversos
temas críticos.

Esta reorientación, al proporcionar un objetivo profesional a la Institución,
puede ser considerada por el Alto Mando como un mecanismo de
recomposición de su autoridad, severamente golpeada por la politización del
mismo y los continuos escándalos producidos, Sin embargo, las motivaciones
estructurales del descontento militar permanecen, y el escenario de conflicto
puede orillar a una confrontación con la misma población ecuatoriana de
frontera, con alta probabilidad, desconstituyéndose así esta suposición, ya que
afectaría las relaciones entre FF.AA y sociedad regional, más aún cuando la
capacidad de batalla y experiencia en guerra irregular de las FARC es enorme,
como resultado de un acumulado operacional de más de cincuenta años, con
fuertes lazos con sus bases sociales campesinas cocaleras, y con estructuras
organizativas de carácter logístico de larga data dentro del país, así como con
relaciones efectivas con actores internos favorables a plantear escenarios
endógenos de violencia.

Por lo demás, la misma efectividad del Plan Patriota debe ser colocada en
tela de juicio, ya que las FARC han organizado un repliegue estratégico, para
salvaguardar sus estructuras, han cambiado de táctica militar, pasando de las
columnas grandes a golpear, desaparecer y esperar nuevamente, mediante
operaciones menores. La posibilidad de quince mil tropas colombianas de
controlar las extensas zonas de la jungla, así como de desarticular las bases
sociales, económicas y políticas de las FARC deben ser consideradas desde
esta perspectiva, más aún cuando su forma de operación no va a implicar un
control eficiente de la territorialidad, sino presencia puntual y retiradas rápidas,
habida cuenta que el mismo implicaría una reducción significativa de su pie de



[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

s de suponerse que el conflicto colombiano de largo plazo, ahora sí expandido, en su modalidad militar, al escenario regional, que era precisamente lo que el interés nacional ecuatoriano debió evitar, y que fue lo sostenido en el Libro Blanco+.

Impacto del Plan Colombia

NUEVA LOJA, Ecuador, oct 2004 (IPS) La fumigación de plantaciones de coca con el herbicida glifosato por parte de la Fuerzas Armadas de Colombia provoca efectos colaterales en el ambiente de las provincias ecuatorianas fronterizas⁴⁰.

Habitantes de General Farfán y Puerto El Carmen, pueblos de la provincia amazónica ecuatoriana de Sucumbíos, ubicados junto al río San Miguel, aseguraron a IPS que tras escuchar avionetas fumigando en el vecino departamento colombiano de Putumayo decenas de árboles comenzaron a secarse. Las consecuencias se sienten de este lado de la frontera porque muchos árboles amanecen semi secos y no se sabe qué es, lo que se explica por la aplicación de algún herbicida como los que utilizan en las fumigaciones colombianas", **comentó Tito Piedra**, habitante de Puerto el Carmen.

Bolívar Botina, alcalde de Puerto Guzmán, en Putumayo, confirmó la información y agregó que en la zona ya han muerto siete personas por intoxicaciones provocadas por la fumigación masiva que se realizan desde hace cuatro meses con el glifosato.

La última semana pararon de fumigar, tal vez por las protestas que realizó la población de Putumayo en rechazo del Plan Colombia, pero se presume que en los próximos días retornarán⁴¹, **indicó Botina**.

El Plan Colombia del presidente Pastrana, que comprende medidas para la lucha contra el narcotráfico con el apoyo de Estados Unidos, comenzó el 1 de septiembre.

Sin embargo, fueron las fumigaciones realizadas en una zona del departamento colombiano de Nariño, fronterizo con la provincia serrana de Carchi, en Ecuador, las que tuvieron peores efectos para la población del lado ecuatoriano.

"Desde agosto el aire que respiramos ya no es el mismo y hay vecinos que han tenido dolores en los ojos y la cabeza, que no son normales", **dijo Juan Cruz, un agricultor de Tobar Donoso**, un pueblo de Carchi.

El médico **Arturo Yépez**, de Tulcán, la capital provincial, dijo que los habitantes de la zona presentaron síntomas similares a los de campesinos "intoxicados con la ingestión de pesticidas".

Los campesinos de Tobar Donoso aseguraron que en las últimas semanas ha habido sólo pequeñas fumigaciones, pero temen otras masivas, como la realizada a fines de agosto para destruir 5.000 hectáreas de plantaciones de coca.

⁴⁰ Ecuador: Impacto del Plan Colombia por Kintto Lucas (IPS) oct. 2004 comentarios de pobladores del sector fronterizo.

⁴¹ Bolívar Botina Alcalde de Puerto Guzmán en el Putumayo

antidrogas colombianas utilizaron tres aviones Turbo Thrust de fumigación escoltados por tres helicópteros Black Hawk y 200 soldados de un comando de selva, entrenado y equipado por Estados Unidos.

El director de la Policía Antinarcóticos, General Ismael Trujillo, dijo que con la destrucción de esas plantaciones y de laboratorios en Nariño se evitó la producción de unas 29 toneladas de cocaína destinada al mercado estadounidense.

"Mientras los aviones se lanzaban sobre las plantaciones, dejando una estela de glifosato en el aire, y los helicópteros los escoltaban para evitar ataques de la guerrilla, los soldados se internaban en el bosque para buscar a los campesinos que se escapaban", **dijo a IPS un cocalero** que prefirió el anonimato.

Del lado ecuatoriano, **algunos agricultores** aseguraron que aproximadamente seis horas después de cada fumigación se observan extensas áreas de yuca quemada.

El glifosato, uno de los herbicidas químicos más importantes de la transnacional Monsanto, fue introducido en América Latina hace 25 años y se comercializa principalmente con el nombre de Roundup, alcanzando ventas de 1.200 millones de dólares al año.

Está clasificado como un herbicida de la categoría tóxica III, que exige cautela en su utilización porque puede provocar problemas gastrointestinales, vómitos, ensanchamiento de los pulmones, neumonía, obnubilación, destrucción de los glóbulos rojos del tejido de la membrana mucosa.

Pero los ecuatorianos temen que en la erradicación de la coca se utilice el hongo transgénico *Fusarium oxysporum*, una alternativa propuesta por Washington al gobierno colombiano que fue combatida por científicos y ambientalistas de todo el mundo por el peligro que representa liberar en el ambiente esa especie.

Lucía Gallardo de la organización Acción Ecológica, realizó una investigación sobre las consecuencias ambientales del Plan Colombia en Ecuador en la que asegura que "el *Fusarium oxysporum*, puede amenazar la biodiversidad de la región amazónica".

"Causa daño a diversas plantas cultivadas, ocasionando distintos tipos de enfermedades tales como marchitamiento en las hojas, y vasculares, pudrición de frutos, hasta muerte de las plantas, y puede ocasionar enfermedades en el hombre, en especial en pacientes inmunodeprimidos, con cáncer o sida", añade.

También dice que el hongo tiene la capacidad de mutar genéticamente y dispersarse matando otros cultivos, ya que es una especie que varía según las condiciones en que se encuentra.

Los sistemas tan complejo como el amazónico, podría atacar cultivos importantes como la yuca, alimento del cual dependen los pueblos indígenas de la cuenca amazónica, y dispersarse a la Costa, afectando cultivos de café, naranjilla, banano y otros", arguyó la investigadora.

La Amazonia podría convertirse en foco de contaminación, cuyos efectos podrían durar varios años pues el hongo puede mantenerse vivo por más de 20 años y se transmite por agua, suelo y aire.

Este hongo está catalogado en el borrador del Protocolo de la Convención de Armas Biológicas y Tóxicas como "agente biológico para la guerra", que una vez liberado en el ambiente no puede ser retirado, por lo que "los efectos son impredecibles".

"El hongo puede diseminarse sin tener en cuenta límites políticos, atacando otros cultivos y la biodiversidad de Ecuador, Brasil, Perú o Venezuela", **arguye Gallardo Fierro.**

Cuando fue **ministro del ambiente de Ecuador, Jorge Rendón**, emitió un decreto prohibiendo la utilización del Fusarium en el país y negó que se hayan realizado experimentos.

Según el diario New York Time, **el ministro colombiano de Medio Ambiente, Juan Myer**, habría aceptado "bajo presión de Estados Unidos" probar la efectividad del hongo herbicida en su territorio, pero luego lo desmintió y aseguró que no se permitirá experimentar con el hongo.

La población fronteriza también se muestra preocupada por la posible llegada masiva de desplazados colombianos, provocada por las fumigaciones y el aumento de los enfrentamientos entre la guerrilla, el ejército y los paramilitares.

Según estimaciones oficiales, podría darse un desplazamiento hacia Sucumbíos de 5.000 a 50.000 campesinos de Putumayo, lo que podría hacer colapsar la capacidad de la provincia.

Algunos **organismos humanitarios** han denunciado que paramilitares colombianos estarían comprando fincas agrícolas en Sucumbíos, lo que hace temer que los enfrentamientos con la guerrilla puedan trasladarse a territorio ecuatoriano.

También se cree que las plantaciones de coca podrían trasladarse a Ecuador, como ocurrió a principio de esta década, cuando se trasladaron de Perú a Colombia.

"Si eso se produce, los pueblos indígenas y campesinos de esas regiones podrían ser desplazados, la biodiversidad y los distintos ecosistemas expuestos a desaparecer", **dijo Gallardo Fierro.**



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

os educativos comunitarios de la nacionalidad
kichwa que se encuentran en la frontera correrían peligro.

Autoridades fronterizas, organizaciones sociales y no gubernamentales formaron el Frente de Defensa de la Amazonía para vigilar las consecuencias del Plan Colombia sobre el ambiente.

"No permitiremos que contaminen nuestro ecosistema, porque ya se ha ocasionado bastante daño con los derrames de petróleo", **dijo Máximo Abad**, alcalde de Nueva Loja, capital de Sucumbíos.



DE LOS IMPACTOS DEL PLAN COLOMBIA CSMM, FDA, FIAMM, REDHEC, REDHS-

Observaciones y Recomendaciones del Centro de Documentación en Derechos Humanos Í Segundo Montes MozoÍ -CSMM- (1)

Í PLAN DE CONTINGENCIA: FLUJO DE REFUGIADOS COLOMBIANOS A ECUADOR. FRONTERA NORTE DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOŚÍ 42.

Documento elaborado por: Pablo de la Vega, Coordinador del CSMM

Antecedentes.-

Dada la agudización del conflicto social y armado en la región sur oriental de Colombia, el inminente inicio de las operaciones militares antinarcóticos y de progresivas fumigaciones a las plantaciones de coca en el departamento del Putumayo, en el marco de la aplicación del denominado Plan Colombia, las organizaciones humanitarias y de derechos humanos del país consideran que existen condiciones objetivas para que se produzcan desplazamientos masivos de la población civil colombiana, en búsqueda de seguridad y protección, a la provincia ecuatoriana de Sucumbíos.

Alertado el Estado ecuatoriano sobre esta crisis humanitaria que se produciría en la frontera colombo-ecuatoriana, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), han preparado un Plan de Contingencia, como resultado de una misión de trabajo realizada entre el 29 de mayo y el 7 de junio, en la zona nororiental, y el posterior aporte de un grupo de trabajo interinstitucional integrado por delegados de estas dos instituciones, y el Ministerio de Defensa Nacional, la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Defensa Civil, la Cruz Roja Ecuatoriana y la Iglesia de San Miguel de Sucumbíos.

El Centro de Documentación en Derechos Humanos %Segundo Montes Mozo S.J.+ (CSMM), una de cuyas áreas de trabajo es la de monitorear la situación de los derechos civiles y políticos en Ecuador, hace llegar las siguientes recomendaciones y observaciones a este Plan, dirigidas tanto a la Cancillería ecuatoriana como a la Oficina de Enlace del ACNUR, en Quito.

Información general del país y de la zona de influencia.

El numeral 1.1 es general y descriptivo. Los indicadores sociales anotados no permiten conocer la real dimensión de la problemática social en esta zona del país. Se ignora la situación de las mujeres, los niños, las niñas y los jóvenes, así como tampoco se analiza la de los pueblos indígenas. La actividad de los gobiernos locales y de instituciones estatales de cobertura regional, como el

⁴² **PLAN DE CONTINGENCIA: FLUJO DE REFUGIADOS COLOMBIANOS A
ECUADOR. FRONTERA NORTE DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOŚÍ 42.**

Documento elaborado por: Pablo de la Vega, Coordinador del CSMM

la Región Amazónica Ecuatoriana (ECORAE), no gubernamentales como el Centro de Investigaciones de los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME), promotor de eventos de análisis como las Jornadas Internacionales Amazónicas, con auspicio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), son fuentes no consultadas, cuya valiosa información podría ser incorporada en esta introducción.

Problemática y justificación

Colombia atraviesa desde hace aproximadamente cinco décadas un grave y profundo conflicto social y armado, en el que los actores de las violencias son el Estado colombiano, a través de las Fuerzas Armadas y Policía; la guerrilla, principalmente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN); la narco industria, a través del sicariato y sus cuerpos privados de seguridad; y los paramilitares, cuyo fundamento jurídico fue proporcionado por la Ley 48 de 1968.

Mencionar en un documento oficial que *la* situación del vecino país del norte, Colombia, que por más de 30 años enfrenta conflictos con grupos armados como la guerrilla, narcotráfico y paramilitares, ha provocado inseguridad en la frontera norte de Ecuador, fundamentalmente en la provincia de Sucumbíos+, denota un conocimiento superficial de la compleja situación social y política colombiana y regional. No sólo se desconoce al Estado colombiano como uno de los actores de las violencias sino que coloca en igualdad de condiciones a la guerrilla, el narcotráfico y los paramilitares.

De manera adicional, considerar el tráfico de drogas como la causa principal de la violencia política en Colombia es un mito. Ya en 1992, la Comisión Andina de Juristas calculó que los traficantes de drogas eran responsables de menos del 2% de los homicidios políticos y de las *desapariciones*+ que no se habían producido en combate; atribuía a la guerrilla alrededor del 20% y consideraba que las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares habían llevado a cabo más del 70% de las violaciones a los derechos humanos.

Los dos párrafos siguientes del acápite en mención del Plan de Contingencia mantienen la misma tónica. No hay datos ni fuentes que corroboren esas afirmaciones.

No es admisible tampoco que un organismo de Naciones Unidas, como el ACNUR, sea copartícipe de un documento en el que se afirme que *la* constante migración de ecuatorianos y colombianos por la frontera norte de la provincia de Sucumbíos ya sea en búsqueda de trabajo y servicios, o por actividades comerciales legales o ilegales ha creado un ambiente de inseguridad (las cursivas son responsabilidad del CSMM), dado que el control policial y migratorio en los puntos de ingreso es mínimo, peor cuando en la parte sur del vecino país, Colombia, no existe fuerza pública, ni policial, ni militar, únicamente el control de grupos armados como la guerrilla, narcotráfico y paramilitares+.

de su mandato avalar este tipo de análisis documentos oficiales y las investigaciones de organismos no gubernamentales podrían contradecir estas afirmaciones.

Según el Reglamento para el funcionamiento del Comité Binacional Ecuatoriano-Colombiano de Seguridad, Vigilancia y Control Fronterizo, suscrito en Santa Fé de Bogotá, Colombia el 17 de diciembre de 1996, y publicado en el Registro Oficial No. 4, de febrero 17 de 1997, la zona oriental que comprende toda el área límite del departamento del Putumayo con la República del Ecuador, se encuentra bajo responsabilidad y control del Comando Específico del Putumayo (CEP) del Ejército Colombiano.

Y, en una reciente investigación sobre la situación de los derechos humanos en el Putumayo realizada por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), la Asociación para la Promoción Social Alternativa (MINGA) y la Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos (CODHES), con el auspicio del Comité Andino de Servicios (CAS), se confirma la presencia de las Fuerzas Armadas y la Policía colombiana, entre otros actores de la violencia político-social, en las siguientes jurisdicciones del departamento del Putumayo:

Por una parte, la XXIV Brigada del Ejército, con sede en la inspección de Santa Ana, jurisdicción de Puerto Asís, que cuenta con varios batallones contraguerrilla y con batallones permanente en Puerto Asís y Orito.

El batallón del Ejército Nacional con sede en la Tagua (Puerto Leguizamo), cuenta con ayuda logística y de asesores militares norteamericanos.

La Armada Nacional hace presencia con una Brigada fluvial, con sede en Puerto Leguizamo y con varias unidades encargadas del control de los ríos Caquetá y Putumayo en la zona limítrofe con el vecino país del Ecuador.

La Policía Nacional hace presencia con un Comando Departamental de policía con sede en Mocoa y varias estaciones en los cascos urbanos de los municipios del departamento, con excepción de los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán; y además, cuenta con una Unidad Especial de la policía Antinarcóticos.

Todas estas fuerzas se combinan en un Comando Operativo del Sur, que incluye apoyo directo y permanente de la Fuerza Aérea, acantonada en el municipio de Tres Esquinas (Caquetá), colindante en el nordeste con el Putumayo.

Posteriormente, en el párrafo cuarto se menciona que el propósito del Plan de Contingencia es enfrentar las condiciones de inseguridad, ingreso, recepción, asentamiento, transporte, alimentación, vivienda, infraestructura, condiciones sanitarias, salud, educación y repatriación de ciudadanos colombianos, producto de un flujo considerable hacia Ecuador por la frontera norte de la provincia de Sucumbíos en calidad de refugiados.

M, este es el objetivo fundamental del Plan de contingencia, indispensable efectuar algunas precisiones conceptuales y jurídicas sobre las prioridades que se deberían enfrentar si llegase a producir un desplazamiento masivo de la población civil colombiana del departamento del Putumayo a la provincia de Sucumbíos.

El ACNUR, las organizaciones humanitarias y las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos deben vigilar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Estado ecuatoriano emanadas de la suscripción y ratificación de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, así como la Declaración de Cartagena, adoptada en el marco del Coloquio sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios, (Cartagena de Indias, Colombia, 19 al 22 de noviembre de 1984), aprobada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en 1985.

Los principios y derechos básicos que el Estado Ecuatoriano está obligado a respetar, pero que no se mencionan explícitamente en el Plan de Contingencia, son los siguientes:

- Los refugiados tienen el derecho a ser protegidos contra una devolución. Tanto el artículo 33 de la Convención como las conclusiones número 6 y 22 del EXCOM afirman que debe observarse escrupulosamente el principio fundamental de no devolución, incluido el no rechazo en la frontera (13). El CSMM exhorta a la Cancillería ecuatoriana y a la Oficina de Enlace del ACNUR, a agotar todos los recursos posibles para asegurar que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional procederán en la frontera colombo-ecuatoriana de acuerdo a este principio del derecho internacional de los refugiados.
- Sin embargo, el CSMM reconoce la facultad del Estado ecuatoriano a aplicar el artículo 33.2 de la Convención de 1951 si considera, por razones fundadas, que un solicitante de refugio podría ser una amenaza para la seguridad del país. Por tal razón, es pertinente asegurarse que las autoridades gubernamentales ecuatorianas tienen pleno conocimiento de las conclusiones números 8 y 15 (j) del EXCOM que afirman que debe existir una autoridad claramente identificada, encargada de examinar las solicitudes de concesión de la condición de refugiado, y que ninguna autoridad en la frontera debe rechazar una solicitud de asilo sin remitirla a ella.
- El derecho a la agrupación familiar, considerando la posibilidad objetiva de la llegada de niños y niñas no acompañados. Aunque la Convención de 1951 no dice nada al respecto, la Convención sobre los Derechos del Niño, de la que Ecuador es Estado Parte, dispone que los Estados deben agilizar la reunión del niño con su familia (CDN, Art.22). Sobre la situación de los niños y las niñas refugiadas, el CSMM considera que el Plan de Contingencia en mención invisibiliza la prioridad que el Estado ecuatoriano debe conceder a este grupo humano vulnerable, en virtud de su propia

Constitución Política de la República, Art.50, 6; 42). La responsabilidad legal de los niños refugiados no acompañados recae en el gobierno del país de asilo.

- La repatriación voluntaria es considerada como la mejor de las soluciones duraderas siempre y cuando se estime que los refugiados que han huido como parte de un desplazamiento masivo, provocado por la agudización del conflicto social y armado, uno de cuyos actores socio-políticos es el Estado colombiano, pueden regresar a salvo a su hogar. En este caso el ACNUR es responsable de vigilar activamente la situación de los que regresan a su país de origen, aun cuando las organizaciones humanitarias y de derechos humanos también pueden contribuir a una labor conjunta en las repatriaciones.
- En todo caso, es fundamental que los refugiados colombianos tengan acceso inmediato a información imparcial y detallada sobre la situación de los derechos humanos existentes, en este caso, en el departamento del Putumayo.

Puntos de Entrada de Refugiados.

- Este acápite menciona que en estos puntos (General Farfán, Tetetes y Puerto el Carmen) existen controles policiales, militares y de migración que funcionan con una capacidad mínima de operación, lo que ocasiona la inseguridad en la zona por la presencia y crecimiento de la delincuencia, la prostitución y el narcotráfico.
- No está claro si la inseguridad en la zona está provocada por la capacidad mínima de operación de la fuerza pública o por la presencia y crecimiento de ciertos fenómenos de origen social, vinculados a la pobreza (66.5%), la indigencia (20.5%) y la frágil presencia estatal, en esta provincia amazónica.
- El CSMM reitera su opinión respecto a que un documento de esta naturaleza debe citar fuentes confiables y objetivas que permitan entender la dinámica de los problemas sociales en Sucumbíos.

Número estimado de Refugiados.

- El departamento del Putumayo tiene una superficie de 24.885 kilómetros cuadrados y cuenta con una población aproximada de cerca de 280.000 habitantes (20). Está dividido en 10 extensos municipios y comprende tres subregiones: el Alto Putumayo, con reciente presencia de la guerrilla, el Medio Putumayo donde la presencia y control de la guerrilla es mayor; y el Bajo Putumayo, conformado por los municipios de Orito, Puerto Asís, Valle del Guames, la Dorada y Puerto Leguizamo, donde la situación de violación de derechos humanos y del derecho internacional humanitario es mucho más grave, en la medida que es eje de la disputa territorial entre los paramilitares de las Autodefensas Unidas del Colombia y las FARC-EP .
- Esta situación se agravaría por las operaciones militares anti-narcóticos y las masivas fumigaciones a las plantaciones de coca lo que ocasionaría el

les de pobladores y campesinos a su territorio seguridad y protección.

- El Plan de Contingencia prevé un flujo de 5000 personas que podría incrementarse dado el escalamiento del conflicto social y armado; sin embargo, llama la atención que el Ministerio de Relaciones Exteriores y el ACNUR mencionen más adelante que el tiempo de permanencia de (los) refugiados colombianos en el área del plan (...) tiene que ser un máximo de 6 meses ya que en este período se identificarán alternativas de solución durable+, puesto que es aventurado predecir si las condiciones socio-políticas y la situación humanitaria y de derechos humanos en el Putumayo, mejorarán significativamente, a tal punto que permitan la repatriación esperada.

Tiempo posible de llegada y permanencia de los Refugiados.

- Nuevamente se emiten afirmaciones sin indicadores que las corroboren. Es indispensable trabajar con parámetros que permitan demostrar objetivamente el incremento del flujo observado de ciudadanos colombianos hacia la frontera norte...+, así como las señales tempranas de alerta que revelaron que la violencia en los límites del departamento del Putumayo está empeorando+.
- En el literal b) se afirma que la ejecución de los planes para erradicar las plantaciones de coca concentradas en el departamento del Putumayo (...) agravaría la violencia...+. El CSMM considera que la aplicación del Plan Colombia y el inicio de las operaciones militares antinarcóticos y las masivas fumigaciones a las plantaciones de coca agravaría la crisis humanitaria y de derechos humanos en esta región, una de cuyas expresiones serán los desplazamiento masivos hacia los departamentos de Nariño, el Cauca y el Caquetá, y a la provincia ecuatoriana de Sucumbios.

Los indicadores de la violencia político-social en el Putumayo evidencian esta preocupación.

- Violaciones a los derechos humanos por persecución política según distribución geográfica.
- Por persecución política a comunidades según distribución geográfica
- Por persecución política a comunidades según sectores sociales
- Por persecución política a comunidades según presuntos responsables,
- Infracciones graves al derecho internacional humanitario contra personas según distribución geográfica víctimas de violencia político-social por persecución política.
- Población desplazada en municipios fronterizos con Venezuela, Ecuador y Panamá

que los efectos de la Guerra lleguen a los Humanos, Rights Serpaj Europaí .

NUEVA LOJA, Ecuador -- El Dr. Galo González es consciente de que esta ciudad fronteriza con Colombia se ha beneficiado durante mucho tiempo de las guerrillas y los cultivadores de coca al venderles alimentos, cerveza, sexo, atención médica y productos químicos con los que elaborar la cocaína.

Miles de campesinos locales se han beneficiado también de esta situación, llegando a ganar cuatro veces su salario normal en las plantaciones de coca colombianas colindantes con la Provincia de Putumayo, donde se produce casi la mitad de la cocaína que se vende en las calles de los Estados Unidos.

"Pero ahora este Plan Colombia nos está haciendo padecer", manifestaba González acerca de la ofensiva antinarcoóticos del Gobierno de Bogotá, la cual está apoyada por 1.300 millones de dólares concedidos por los Estados Unidos, mayormente para ayuda militar que se prevé será puesta en marcha en el Putumayo el mes que viene. Sin embargo, incluso antes de empezar, el controvertido plan del Gobierno colombiano para atacar las plantaciones de coca y las guerrillas que establecen Impuestos sobre las mismas y las protegen, ha comenzado a extender su manto sobre esta región fronteriza ecuatoriana.

El comercio aquí ha disminuido en un 70% a causa de la prohibición impuesta en el Putumayo por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), desde el 28 de septiembre, sobre todo el tráfico terrestre para así obligar a Bogotá a dar marcha atrás con el Plan Colombia. Unos 1.100 campesinos del Putumayo han huido a Nueva Loja en medio de enfrentamientos y ejecuciones entre las FARC y tropas del ejército y unidades de grupos paramilitares en su intento de desalojar a un número estimado de 2.000 guerrilleros.

Los dirigentes de las FARC amenazaban también con hacer saltar por los aires un puente de 500 metros sobre el fangoso río San Miguel, que marca la frontera, si los campesinos del Putumayo continuaban pasando suministros de contrabando desde Ecuador.

"No tenemos comida, ni trabajo, tan sólo estrés y combates a nuestro alrededor", decía Ángela Bustamante, de 35 años, del pueblo de La Hormiga, 13 millas al Norte, mientras cruzaba la semana pasada el puente hacia Ecuador para "descansar" en Nueva Loja.

"Allá no hay ley que valga", decía el Sargento de la policía ecuatoriana, Julio Rosales, al inspeccionar el tráfico en el puente, donde no se ha visto a soldados colombianos desde hace semanas. "Allá no hay más ley que la de quién dispara mejor".

El Plan Colombia ha levantado el temor al desbordamiento de la violencia a todos los países vecinos. Brasil, Perú y Panamá han reforzado las unidades policiales y militares en sus fronteras, y Venezuela ha comparado el papel de los Estados Unidos al que jugaron en Vietnam. Pero el vecino más vulnerable

amente inestable país de 12 millones de
azónica provincia de Sucumbíos bordea los
enclaves de las FARC y de cultivos de coca en el Putumayo Occidental.

"Nos preocupa que la violencia llegue acá", dijo Máximo Abad, alcalde de la capital de Sucumbíos, Nueva Loja, a 23 millas de la frontera, una ciudad de 25.000 habitantes con unas 2.000 viviendas, 12 calles pavimentadas y cinco semáforos.

Ecuador se apresuró a mandar este verano 4.000 soldados a la frontera, incluyendo tres batallones regulares del ejército, un regimiento entrenado en combate selvático, una unidad de fuerzas especiales y una flota de helicópteros de transporte y ataque.

El Presidente Gustavo Noboa también solicitó a Washington la financiación de la mitad de los 400 millones de dólares de un plan encaminado a reforzar la seguridad, los servicios sociales y el desarrollo económico a lo largo de la frontera para así "inocularnos contra el virus colombiano".

Ecuador ha recibido 16 millones de dólares en ayuda militar de los Estados Unidos desde 1997, y está a punto de recibir 20 millones de los 1.300 millones del paquete de los Estados Unidos [a Colombia]. Pero altos funcionarios dicen que necesitan mucho más para comprar los camiones, lanchas y helicópteros necesarios para patrullar adecuadamente la selvática y porosa frontera.

Las guerrillas de las FARC han usado desde hace tiempo Nueva Loja como una discreta retaguardia, llegando desarmados y en ropas de civil a comprar suministros, a relajarse, beber cerveza y alquilar por 3 dólares a una prostituta de las dos docenas de burdeles de la ciudad.

Un retrato del héroe revolucionario cubano Ernesto "Che" Guevara de cinco pies atrae a los clientes al bar. de La Pantera. La mayor parte de los patrones son "probablemente de las FARC", dice un guardia de seguridad fuera, "pero no pedimos los carnets de identidad".

Nueva Loja es también una ruta clave para las FARC en contrabando de armas, habiendo incautado la policía la semana pasada 1.500 cajas de munición para rifles de asalto y un cargamento de granadas de propulsión a cohete y de explosivos el pasado 28 de septiembre.

"Casi siempre están aquí para tomar un respiro y hacer negocios. No son ofensivos, no hay problema", dice González, jefe de la asociación médica de la ciudad y propietario de una clínica privada. González dijo también que cada semana llegan de cuatro a cinco guerrilleros buscando tratamiento médico. En su propia clínica, sin duda alguna, se ha tratado a varios, González añade, "pero nadie quiere saber quiénes son".

"Cuando hay combates del otro lado nos pueden llegar de golpe de 10 a 15, pero normalmente llegan unos pocos de vez en cuando, en su mayoría pobres

ca privada", dice el Dr. Edgar Reinoso, cirujano

Los ecuatorianos dicen que los guerrilleros de las FARC en ocasiones han ido más allá, en el último año, de lo que son los pasatiempos pasivos, matando a seis hombres de la localidad que les habían engañado en el trato comercial y a dos sospechosos de ser simpatizantes de los paramilitares.

También en febrero hombres armados de las FARC se tomaron la justicia por su mano, ordenando a un hombre ecuatoriano que se había librado mediante soborno de un cargo de triple asesinato, que abandonara Nueva Loja en 15 días o, "si no", cuentan los residentes en el lugar.

Los paramilitares colombianos tienen también una presencia similar, aunque menor, en Nueva Loja, no perdiendo de vista a sus enemigos de las FARC y, según la gente del lugar, han asesinado recientemente a dos lugareños sospechosos de hacer contrabando de armas para las FARC.

También los cultivadores de coca vienen a comprar el equipamiento y los productos químicos necesarios para cultivar sus campos y transformar las hojas en pasta de coca: fertilizantes, insecticidas, máquinas cortacésped, cemento y ácido sulfúrico.

"En nuestro lado el cemento es mucho más caro porque el ejército controla las ventas", dice Jesús Mosquera, que cultiva 15 acres de plantas de coca cerca del pueblo de Venado, 10 millas al Norte de la frontera, mientras espera una entrega de cemento en el puente de San Miguel.

Además, los salarios de los recolectores de coca en Putumayo son de cuatro a seis veces superiores que el salario medio diario de un jornalero en Ecuador, que es de 1 dólar USA, atrayendo cada año al otro lado de la frontera a un número estimado de 4.000 campesinos de Sucumbíos.

Pero las interrupciones del comercio interfronterizo y el posible retorno de la mano de obra agrícola no son el tormento que más preocupa a los funcionarios de Quito, capital del país situada a 150 millas hacia el suroeste.

Nos preocupa la inundación de refugiados, el traslado del cultivo de coca a Ecuador, que las guerrillas armadas crucen la frontera y en cierto modo, si bien en menor medida, la subversión interna, manifestó asesor del Ministro de Relaciones Exteriores, Gonzalo Salvador Holguín.

Si bien funcionarios de las Naciones Unidas prevén que hasta 30.000 colombianos podrían huir a Ecuador una vez iniciado el Plan Colombia, funcionarios de Quito dicen que tan sólo hasta el momento han contado 2.000, la mayoría de los cuales retornan a Colombia rápidamente a través de pasos fronterizos más pacíficos situados hacia el Oeste.

Funcionarios del Ministerio de la Iglesia Católica afirman que unos 1.100 colombianos desplazados están viviendo con familiares o amigos en Nueva

tado oficialmente el estatuto de refugiado y se
dado diurno en Nueva Loja.

"No podemos volver porque ambas partes dicen que si uno ha huido es porque ha hecho algo malo y entonces le matarán a uno", dice Roberto Rosero, de 45 años, quien huyó a La Hormiga el mes pasado con su esposa, seis hijos y dos nietos.

Huyeron porque las guerrillas de las FARC establecieron un comedor en una escuela cercana a su casa, dice Rosero, y los paramilitares se estaban aproximando. "Nos fuimos por delante de las balas y no nos llevamos nada, no Siquiera los pollos", declara.

Funcionarios colombianos y estadounidenses afirman que los temores de que los cultivadores de coca se trasladen a Ecuador ante la presión del Plan Colombia, son infundados, a pesar de que Sucumbíos tiene el mismo suelo amazónico y el mismo clima que Putumayo.

Ecuador ha constituido durante mucho tiempo un lugar clave de tránsito para la cocaína colombiana ya refinada, pero la policía afirma que ellos nunca han visto plantaciones de coca aquí y que sólo han visto, a lo largo del río San Miguel, unas pocas cabañas que se usan para transformar las hojas en pasta de coca.

Por qué se van a ir a otro país cuando los cultivadores pueden ir a otras partes de Colombia donde la industria está ya bien establecida y pueden pagar a la poderosa FARC para que los proteja", declara un oficial del ejército estadounidense en la zona.

Más preocupante es aquí para los funcionarios de seguridad la posibilidad de que las FARC creen movimientos guerrilleros de izquierda en Ecuador que pudieran apoyar a las unidades de las FARC a lo largo de la frontera o atacar blancos situados en territorio ecuatoriano.

Los oficiales de las FARC y grupos ecuatorianos de ideología marxista han condenado ya la decisión del Gobierno de Quito de permitir que aviones estadounidenses desarmados y de contra inteligencia en materia de droga operen fuera de un aeropuerto situado en el puerto de Manta, en el pacífico.

"Manta será usado para atacar a la guerrilla colombiana y a los campesinos, todos ellos actos de guerra que no podemos consentir", dice Luís Villacís, jefe del izquierdista Frente Popular, que ha interpuesto una demanda para bloquear el contrato de alquiler a 10 años.

El obispo de Nueva Loja, Gonzalo López, rechazó las preocupaciones en torno a la subversión. "Este maldito Plan Colombia es un plan para la aniquilación de los campesinos pobres colombianos", declaró. "Pero los ecuatorianos son pacíficos por naturaleza, yo diría que hasta pasivos".

onal afirman no obstante tener en su poder
s de vínculos entre las FARC y activistas de
izquierda en este país, en donde el último grupo guerrillero se evaporó a
principios de los 80.

Tropas del ejército hallaron en mayo indicios de una eventual actividad de las FARC para establecer una rama en Ecuador, tras hacer una redada en un campo de la selva cercano al pueblo de Cononanca, 60 millas al Este de Nueva Loja y a 20 millas de la frontera colombiana.

Los soldados asesinaron a dos ecuatorianos y capturaron a otros cinco que confesaron ser miembros de un grupo del entorno de las FARC conocido como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Ecuador, FARE en español, grupo que según un policía estaría próximo a las FARC.

Docenas de grafitis firmados por las FARE y el Partido Comunista de Ecuador han sido pintados con spray en los muros de las calles de Nueva Loja, leyéndose "La Revolución Avanza", y, "Muerte al Plan Colombia".

Los ecuatorianos afirman que manifestantes armados con pistolas, algo raro en este país, se han sumado a las recientes marchas contra las políticas neoliberales de Noboa y contra la base de los Estados Unidos en Manta.

El Gobierno de los Estados Unidos y expertos privados en seguridad dudan que las FARC quisieran perjudicar sus relaciones transfronterizas con lugares como Nueva Loja apoyando a grupos subversivos ecuatorianos.

Más bien, dicen ellos, los delincuentes comunes usan nombres como FARE para despistar a la policía en casos tales como el secuestro de 10 trabajadores

Petroleros extranjeros el mes pasado, entre los que se contaban cinco americanos, en la parte oriental de Sucumbíos. Dos franceses escaparon después, y parece que continúan las negociaciones para el rescate de los restantes.

"Creemos que, más que tratar de influir en los acontecimientos dentro de Ecuador, establecen los blancos de los secuestros movidos por fines lucrativos", dijo Mike Ackerman, jefe del Grupo Ackerman, una empresa privada de seguridad de Miami.

Sucumbíos tiene una larga historia como región sin ley, con bandas de delincuentes que asaltan los autobuses en las carreteras, secuestradores que raptan a hombres de negocios de la zona a cambio de recompensa y varios asesinatos de salón de bar cada fin de semana.

El último consejo del Departamento de Estado de los Estados Unidos a quienes viajen a Ecuador señala que al personal del Gobierno de los Estados Unidos le está prohibido viajar a la provincia desde 1996 debido a la "incidencia significativa de delitos comunes, extorsiones y secuestros".



[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

", dice González. "Ya tenemos suficiente como a una zona ya de por sí pobre, para añadir guerrillas a un área ya de por sí violenta... Necesitamos actividades empresariales y no una guerra en nuestro jardín trasero".

PRE LAS CONSECUENCIAS DEL PLAN TA EN EL ECUADOR.

- Una vez conocida la puesta en marcha del "Plan Patriota" en la vecina Colombia para "aniquilar la guerrilla" y dados los irreversibles efectos que tendrá en los siguientes 3 años en el Ecuador, el Gral. (r) Rene Vargas Pazos y el defensor de DDHH, Alexis Ponce, en representación del Grupo de Monitoreo de los Impactos del Plan Colombia, expresan y proponen:
- La ejecución del "Plan Patriota" en zonas de Colombia cercanas a la frontera ecuatoriana, confirma la alerta que desde el 2000 el Grupo de Monitoreo emitiera públicamente: Que el eje Washington-Bogotá y los tres sucesivos gobiernos, cancillerías y altos mandos militares del Ecuador, buscaron siempre (a través de todos los medios y a lo largo de los últimos 5 años) el activo involucramiento ecuatoriano en un "desenlace regional" del conflicto interno de Colombia, asumiendo el país oficial el papel de "Yunque" del "Martillo Estratégico" estadounidense - colombiano contra la insurgencia del país vecino.
- Desde 1999 Ecuador y los otros países fronterizos de Colombia, fueron "preparados" política, militar, logística, mediática y psicológicamente para que asumieran tan grave corresponsabilidad. Venezuela y Brasil no aceptaron involucrarse debido a la enérgica defensa de su soberanía y la no injerencia militar manifestada por los presidentes Hugo Chávez y "Lula" Da Silva; y en el caso del Perú de Toledo y el Ecuador de Mahuad, Noboa y Gutiérrez, tal injerencia fue admitida de manera progresiva, asimétrica y soterrada.
- En el caso ecuatoriano, la preparación de nuestro territorio en calidad de "Yunque" o "Pinza quirúrgica contrainsurgente", como se conoce a este tipo de operaciones en los manuales de los ejércitos del mundo, empezó con la entrega de la Base de Manta al Comando Sur de los EEUU y el desplazamiento del llamado "Centro de gravedad Estratégico" de la FFAA nacional que, de la frontera sur -Perú- reorientó su prioridad futura a la frontera norte Colombia en el período 1999-2004, luego de la firma de paz con el sureño país vecino.
- El involucramiento prosiguió a través de la configuración programada y paulatina de la Estrategia Militar de Líneas Exteriores en la frontera con Colombia, y se complementó a lo largo de los últimos 5 años con la innegable presión simultánea de Washington y Bogotá (al alentar una matriz de opinión adversa a las FFAA del Ecuador por su supuesta "falta de cooperación con la lucha antiterrorista" y hasta su presunto "apoyo a las FARC").
- A la vez, el Comando Sur otorgaba asistencia logística y operativa al Alto Mando nacional, "cooperación" que no por ser mínima e indigna como lo confirman los 17 mil uniformes usados, donados por el Comando Sur al Ejército ecuatoriano debe dejar lugar a dudas de su objetivo, el mismo que hoy se aclara con la entrada en escena del "Plan Patriota", cuya

- No de otra manera se explica la sucesiva aparición, filtrada a la opinión pública a cuentagotas, de varios documentos relacionados a Colombia, entre ellos: el Convenio No. 2 del 2000 que convirtió a la base de Manta en una "FOL" (Puesto Delantero de Operaciones) del Comando Sur; el Registro Oficial "Secreto" No. 358 emitido en abril de 2003 por el actual Gobierno ("Delimitación de los Espacios Geográficos, cuyos impactos humanos, ambientales, militares y sociales, serán irreversibles para el país entero y la región.
- Dado que el justificativo para entregar la base de Manta al Comando Sur fue la presunta "lucha antidrogas" (que dicho sea de paso ha fracasado estruendosamente); y en vista de que Washington ha modificado radicalmente ese argumento que motivaba la existencia del eje de "cooperación" ecuatoriana, por el de la "guerra al terrorismo", el Parlamento y el Gobierno tienen en el desplazamiento de objetivos de la Casa Blanca la justificación política, diplomática y legal para desmontar el principal componente del irresponsable involucramiento del Ecuador en la vorágine bélica de una regionalización programada.
- En efecto si ya no es la lucha contra las drogas el objetivo que arrastraba a Ecuador en un convenio que la mayoría ciudadana siempre consideró inaceptable y errático, sino que hoy se menciona que "la derrota del terrorismo" es el objetivo del Comando Sur y Bogotá, nuestra nación tiene ahí el argumento preciso para responder como ya otros países del mundo están respondiéndole a la equivocada estrategia belicista de EEUU en varios puntos del planeta: deshaciendo acuerdos equívocos, asumiendo primero la vida y seguridad de sus pueblos, promoviendo salidas de paz que Washington no puede asumir debido a la ceguera de sus actuales líderes.
- Si hoy es el terrorismo el objetivo central de la presencia estadounidense en la región, devuelvan la base de Manta al país, que por nuestros propios métodos seguiremos incitando contra las drogas, sin que por ello debamos incorporar irresponsablemente a la nación entera en estrategias que modifican los objetivos según el capricho coyuntural de una de las partes. Si mañana se le ocurre a la administración Bush que el objetivo prioritario será "la conquista de Marte", la base de Manta no puede cambiar la razón de ser de cierto convenio suscrito y servir como emplazamiento espacial en búsqueda de "nuevas amenazas" en otros planetas del sistema solar. El objetivo de esa base fue único, aunque sabemos que jamás debió firmárselo.
- El mecanismo propuesto, debe discutir y resolver el Congreso Nacional con patriotismo y sentido común, pues está en deuda con la nación al haberse 'lavado las manos' en 1999 cuando dejó pasar la aprobación del convenio de la base de Manta mientras mantenía una mayoría similar a la actual socialcristiana. El país y el Congreso deben exigir al Presidente, al Canciller y al Alto Mando militar que transparenten públicamente los documentos

Acuerdos llegados con EEUU y Colombia en el
luz de la Constitución de la República y,
después, proceder en correspondencia.

- Repetimos la alerta pública que hicieramos al Presidente de la República a un mes de posesionado en su cargo: "Del escenario de líneas exteriores (preparación del Yunque) en la frontera con Colombia, al teatro de operaciones (participación real en el conflicto) hay apenas un paso, y eso está obligado a saberlo un militar como Lucio Gutiérrez" ⁴³.

⁴³ Gral. Rene Vargas Pazos y Alexis Ponce
Comité Consultivo Nacional del Grupo de Monitoreo de los Impactos del Plan Colombia 05 de
Mayo del 2004.

BIBLIOGRAFIA

- Plan de Seguridad y Defensa democrática de Colombia, DR. Álvaro Uribe Presidente Constitucional de Colombia 2002.
- La Seguridad Nacional a la deriva de Francisco Leal Buitrago.
- Seguridad Nacional hoy un reto para las democracias de Ana Maria Salazar
- Editorial de UNICEF de Colombia.
- Artículo Ecuador: Impacto del Plan Colombia por Kintto Lucas (IPS) oct. 2004.
- Plan de contingencia: Flujo de refugiados colombianos a Ecuador. frontera norte de la Provincia de Sucumbíos, elaborado por el grupo civil de monitoreo de los impactos del Plan Colombia en Ecuador APDH, CDHG, CSMM, FDA, FIAMM, REDHEC, REDHS-CEOSL.
- Observaciones y Recomendaciones del Centro de Documentación en Derechos Humanos %Segundo Montes Mozo+. CSMM.
- Estudio realizado por el Centro de Asesoramiento Político Estratégico del Ministerio de Defensa (CAPE).
- Apreciaciones del, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Fuerza Terrestre.
- Violencia Plan Colombia y Repercusiones del Subp. Dr. Hector Ramiro Manosalvas Arias.
- Folleto No 5 de la Academia Diplomática El Ecuador y los Derechos Humanos de José Ayala Lasso, Darío Lara, Claude Lara y José Rosenberg.
- Revistas de las Fuerzas Armadas del Ecuador de los meses de mayo del 2001 y Septiembre del 2005 sobre El Plan Colombia.
- Diario el Mundo de Madrid.
- Estudio de inteligencia del Ejército colombiano.
- Las FARC su fuerza, y su capacidad de vencer al Estado y Naturaleza crónica del conflicto, El problema agrario de Philippe Seres.
- La paz, la violencia, testigos de excepción de Arturo Alape.
- Editorial de Sonia Aparicio el título Notas de un secuestro.
- %Gato Negro+de Mauricio Lozano.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Fulvio Atina.

- De la riqueza al poder de Farced Zacarías.
- Pronunciamiento sobre las consecuencias del Plan Patriota en el Ecuador
Gral. René Vargas Alexei Ponce.
- ROJAS ARAVENA, Francisco, Cooperación y Seguridad Internacional en
las Américas, FLACSO, Caracas, Venezuela, 1.999
- Escritos varios: Internet.
- Documentos de Análisis: COMACO.
- Documentos de Análisis: CAPE Ministerio de Defensa.
- Documentos: Agregaduría Militar de Colombia.
- Diccionario Militar: Fuerza Terrestre.